
INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO



Tercer Trimestre 2017

ÍNDICE

Objetivos

Yucatán Competitivo	1		
Incrementar la rentabilidad de la producción agropecuaria en el estado	2	Incrementar la cobertura efectiva de servicios de salud en el estado	19
Mejorar la rentabilidad de las pesquerías en el estado	3	Abatir los índices de morbilidad en el estado	20
Mejorar el ingreso de la población rural	3	Disminuir los índices de mortalidad en el estado	33
Incrementar la creación de empresas en el estado	4	Abatir los niveles de marginación de municipios considerados indígenas del estado	35
Aumentar el valor de las empresas en el estado	4	Incrementar el acceso del pueblo maya a sistemas de justicia adecuados a su idiosincrasia	37
Mejorar la calidad del empleo en el estado	5	Incrementar los niveles de accesibilidad educativa, laboral y urbana para personas con discapacidad	41
Incrementar la competitividad del estado	7	Aumentar el nivel de bienestar de las familias con algún miembro migrante	42
Aumentar el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas	9	Incrementar los niveles de feminización de la actividad productiva y social de Yucatán	43
Impulsar la industria de tecnologías de la información y comunicación	10	Disminuir la incidencia de violencia contra las mujeres en el estado	44
Incrementar el valor agregado de las actividades turísticas	11	Mejorar los niveles de acceso a empleos remunerados entre los jóvenes del estado	46
Incrementar la afluencia de visitantes al estado	12	Reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual así como los embarazos no deseados entre los jóvenes del estado	47
Aumentar la estadía de visitantes al estado	13	Incrementar la participación activa de los jóvenes en la vida social, económica y política del estado	47
Incrementar la competitividad turística	13		
Yucatán Incluyente	16		
Disminuir el nivel de marginación en el estado	17		

Yucatán con Educación de Calidad	49
Disminuir el rezago educativo en el estado	50
Mejorar la calidad en el nivel de educación básica	51
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes del nivel de educación media superior	52
Incrementar la permanencia de los estudiantes del nivel de educación media superior	53
Incrementar la cobertura en el nivel de educación media superior	54
Mejorar la calidad en los servicios educativos en el nivel de educación media superior	55
Incrementar la titulación de los estudiantes del nivel de educación superior	55
Incrementar la cobertura en el nivel de educación superior	55
Mejorar la calidad de la educación superior	56
Incrementar la formación de profesionales que impulsen el desarrollo del estado	56
Incrementar la participación de la población, en eventos o espacios artísticos y culturales	61
Incrementar la producción artística y cultural	65
Mejorar la condición física de la población en el estado	67
Incrementar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento del estado	68

Yucatán con Crecimiento Ordenado	71
Incrementar la conectividad entre las regiones del estado	72
Incrementar la cobertura de infraestructura básica en el estado	73
Mejorar el ordenamiento territorial de manera sustentable	74
Disminuir el rezago habitacional en el estado	75
Disminuir la degradación ambiental del territorio	76
Yucatán Seguro	78
Preservar los niveles de seguridad pública en el estado	79
Mantener niveles positivos de percepción ciudadana de seguridad pública en el estado	82
Disminuir los niveles de mortalidad ocasionada por accidentes de tránsito en el estado	82
Incrementar la confianza en el sistema de procuración de justicia del estado	83
Mejorar la eficiencia del sistema de justicia penal del estado	84
Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado	86
Incrementar los niveles de certeza patrimonial en el estado	86
Incrementar la participación ciudadana en los procesos democráticos y de políticas públicas del estado	87
Aumentar el desarrollo institucional de los municipios en el estado	87

Mejorar la eficiencia y la eficacia de la administración pública 90

Mejorar el desempeño de las finanzas públicas del Estado 91

Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública 96

YUCATÁN COMPETITIVO



EJE: Yucatán competitivo

Tema: Desarrollo rural y agroindustrial

Objetivo: Incrementar la rentabilidad de la producción agropecuaria en el estado

Estrategia: Incrementar las superficies sembradas con paquetes tecnológicos homogéneos de probada rentabilidad para aumentar el rendimiento de los cultivos del estado

Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural

Se implementó el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural (PADDER) con el objeto de capitalizar las actividades agropecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales o cualquier otra actividad económica del medio rural para contribuir al desarrollo rural sustentable del estado.

Durante este periodo, el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural entregó apoyos por 5 millones 326 mil 325 pesos en beneficio de 1,464 beneficiarios agropecuarios de 49 municipios. Como parte de estas acciones, se entregaron 12 apoyos económicos para la adquisición de paquetes tecnológicos e insumos agrícolas para la siembra de hortalizas, maíz y chile habanero, en beneficio de 76 productores de 7 municipios. Para la entrega de estos apoyos se ejercieron recursos por un millón 94 mil 665 pesos de recursos del Gobierno del Estado.

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, en su Componente Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales

Se implementó el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, en su Componente Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales con el objetivo de incentivar a las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas del Sur-Sureste y zonas tropicales del país para la implementación de proyectos agroalimentarios.

Con recursos de este Programa, durante este periodo se entregaron apoyos económicos para 164 productores de 23 municipios para el establecimiento de 443.9 hectáreas de henequén. Para tales fines, se invirtieron recursos por 7 millones 569 mil 859 pesos, de los cuales la Federación aportó 5 millones 152 mil 271 pesos y los productores 2 millones 417 mil 588 pesos.

En lo que va de esta Administración, con recursos federales y estatales superiores a los 27.3 millones de pesos, se ha logrado el establecimiento de más de 2,500 hectáreas de henequén en 39 municipios del estado.

Estrategia: Fortalecer la agricultura tradicional con tecnologías adecuadas para mejorar sus rendimientos

Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural

Para fortalecer la agricultura tradicional, a través del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural, se entregaron apoyos económicos para incrementar la producción de fibra de henequén. En este sentido, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, entregó un peso por cada kilogramo de fibra producida. Durante este periodo, con una inversión de 2 millones 222 mil 516 pesos se apoyaron a más de 900 productores de 35 municipios que en suma lograron una producción de más de 2,222 toneladas de fibra de henequén. Adicionalmente, se entregó un apoyo por un millón 114 mil 740 pesos para la construcción de un centro de acopio, selección, y empaque de papaya para exportación en el municipio de Temozón.

Programa de Apoyos a Pequeños Productores (Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua)

Se implementó el Programa de Productividad Rural componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua con el objetivo de que los productores agropecuarios incrementen su productividad total mediante la incorporación de superficies para aprovechamiento sustentable a través de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.

Durante este periodo se aprobaron 20 proyectos para elaborar obras y prácticas con el fin de mejorar 40 hectáreas para el fomento de milpas de maíz. De esta forma, los proyectos se llevaron a cabo en 4 municipios del estado, en beneficio de 120 productores. Asimismo, los productores fueron apoyados con la elaboración y puesta en marcha del proyecto productivo. Para ello, fue necesario invertir 2 millones 363 mil 640 pesos, de los cuales el Gobierno de la República aportó un millón 890 mil 912 pesos y el Estado 472 mil 728 pesos.

En resumen, con más de 66 millones de pesos invertidos de recursos federales y estatales a través del Programa en lo que va de esta Administración, se han realizado obras y prácticas sustentables en 462 hectáreas, mismas en las que se han cultivado hortalizas, maíz y pastos, en beneficio de más de 900 productores de 48 municipios.

Entrega de Semillas de Maíz y Soya

Se realizó la distribución de semillas de maíz y soya con el objetivo de incrementar la producción de estos cultivos en el estado. En este sentido, durante este periodo, con recursos del Gobierno del Estado se llevó a cabo la entrega de 200 toneladas de semillas de soya en beneficio de 454 productores de los municipios de Oxkutzcab, Tekax y Tzucacab, con una inversión de 6 millones de pesos.

Adicionalmente, a través de un convenio con la Fundación Produce Yucatán, se llevó a cabo la producción de semillas mejoradas de la variedad Sac-Be y Chichén Itzá. Posterior a la producción, se realizó la entrega de más de 342 toneladas de semillas en beneficio de más de 31,000 productores de 100 municipios del estado. Adicionalmente, en beneficio de 2,400 beneficiarios de 16 municipios del estado, se llevó a cabo la distribución de 25 toneladas de maíz de la variedad VS 537, con una inversión de 750 mil pesos de recursos estatales.

Estrategia: Impulsar la producción porcícola y avícola local incentivando la inversión en centros de reproducción, crianza y engorda

Financiamiento y Capitalización para el Desarrollo Rural

Con recursos del Fondo de Crédito Agropecuario y Pesquero de Yucatán (FOCAPY), se entregó un crédito por 3 millones de pesos, a fin de capitalizar a una unidad productiva de cerdos ubicada en el municipio de Tekal de Venegas. En lo que va de la presente Administración, a través de los Fondos crediticios de la Secretaría de Desarrollo Rural, se han entregado más de 750 créditos con una inversión superior a los 84 millones de pesos.

Estrategia: Impulsar la ganadería bovina de carne y leche, mediante la asociatividad entre el sector social y los industriales del ramo, para generar empresas integradoras

Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural

Para impulsar la actividad pecuaria, durante este periodo se entregaron 10 apoyos por un monto de 860 mil 404 pesos en beneficio de 456 productores pecuarios de 6 municipios del estado. En este sentido, destacan los apoyos entregados para la producción de leche de calidad, con una inversión de 519 mil 209 pesos para estimular la producción de 1,038,408 litros de leche en los municipios de Panabá, Sucilá, Tizimín y Tzucacab.

Objetivo: Mejorar la rentabilidad de las pesquerías en el estado

Estrategia: Mejorar los esquemas y apoyos orientados a la seguridad del pescador para la protección social y la reducción de riesgos en el trabajo

Programa Seguro en el Mar

Con el objetivo de apoyar a la familia de los pescadores del estado, durante este periodo se implementó el Programa Seguro en el Mar para apoyar a 20 familias de pescadores fallecidos o incapacitados con la entrega de 45 apoyos económicos. Para tales fines, se invirtieron 212 mil 500 pesos. Adicionalmente, como parte de los apoyos del Programa, se entregaron 45 despensas. Para la compra de las mismas, se ejercieron 36 mil pesos. En suma, mediante el Programa Seguro en el Mar se ejercieron 248 mil 500 pesos de recursos estatales.

Con la suma de esfuerzos de años anteriores, durante esta Administración se ha respaldado a más de 110 familias de pescadores con la entrega de apoyos y despensas, acciones en las que se han ejercido más de 2.6 millones de pesos.

Objetivo: Mejorar el ingreso de la población rural

Estrategia: Mejorar el sistema estatal de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, para avanzar en el estatus sanitario del estado como elemento de atracción de inversión del sector primario del medio rural

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Se implementó el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la sanidad e inocuidad mediante la conservación y mejora de las condiciones sanitarias mediante las campañas zoosanitarias, fitosanitarias y acuícolas y pesqueras.

Para la prevención y manejo de riesgo en el sector agrícola a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Yucatán (CESVY), se transfirieron recursos federales por 16 millones 743 mil 128 pesos para implementar 3 campañas a favor de los productores agrícolas.

Por su parte al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán (CEFPPYEY) se transfirieron recursos por 11 millones 515 mil 758 pesos que servirán para realizar 5 campañas en pro de la salud animal.

Por último, se transfirieron 3 millones 410 mil 632 pesos al Comité Estatal de

Sanidad Acuícola de Yucatán (CESAY) que servirán para realizar muestreos de organismos de camarón y peces ornamentales, entre otros.

Adicionalmente, con recursos del Programa, se llevaron a cabo acciones para la capacitación y divulgación de materia de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, con una inversión de 812 mil 250 pesos.

De este modo, durante este periodo, a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se invirtieron recursos por 34 millones 297 mil 487 pesos de recursos federales y estatales con el propósito de conservar el buen estatus sanitario del estado y la Península. En lo que va de la presente Administración, se han ejercido recursos por más de 383.7 millones de pesos de recursos federales y estatales.

Estrategia: Impulsar la red estatal de desarrollo y extensionismo rural que proporcione servicios de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento para el desarrollo de capacidades de los productores del estado

Programa de Apoyos a Pequeños Productores (Componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva)

Se implementó el Programa de Apoyos a Pequeños Productores en su Componente Extensión, con el objetivo de incrementar la productividad de las unidades económicas rurales, conformadas por pequeños productores mediante el extensionismo rural. Los recursos del Programa se aplicaron de manera estratégica para detonar los focos de innovación de las cadenas prioritarias del sector agropecuario, acuícola y pesquero, en busca de proyectos de alto impacto para el campo yucateco, a través del desarrollo de capacidades.

Durante este periodo se ejercieron recursos por 6 millones 632 mil pesos, de los cuales 5 millones 305 mil 600 pesos aportó la Federación y un millón 326 mil 400 pesos el Estado. Estos recursos sirvieron para llevar a cabo 141 servicios de extensión e innovación proporcionados por 1,437 extensionistas y 4 coordinadores de extensionistas, en beneficio de 4,213 productores de 80 municipios. De los servicios proporcionados, 65 fueron para el sector agrícola, 50 de ganadería, 16 de desarrollo empresarial y rural y 10 de pesca y acuacultura.

Con la suma de esfuerzos de años anteriores, durante la presente Administración se han proporcionado más de 900 servicios de extensión e innovación productiva. Todas estas acciones se han realizado con una inversión superior a los 100 millones de pesos de recursos federales y estatales.

Tema: Empleo y desarrollo empresarial

Objetivo: Incrementar la creación de empresas en el estado

Estrategia: Apoyar el desarrollo de la incubación de empresas en actividades económicas estratégicas

Programa de financiamiento estratégico para ciencia, tecnología e innovación (CTi)

El programa de financiamiento estratégico para ciencia, tecnología e innovación (CTi) tiene como objetivo incrementar la participación de las actividades científicas y tecnológicas en la economía del conocimiento a través de instrumentos que apoyen el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del estado.

Este programa considera 2 modalidades de financiamiento:

1. Financiamiento de proyectos del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado (FOMIX).
2. Financiamiento a proyectos del Fondo para Emprendedores de Yucatán, mismo que se indica a continuación.

Durante el año 2017 se han autorizado 9 proyectos por un monto de 4 millones 123 mil 452.26 pesos, de los cuales se han entregado 2 millones 372 mil 538.46 pesos.

Durante esta Administración se han autorizado 22 proyectos con un importe total autorizado de 18 millones 695 mil 658.36 pesos y el importe ministrado es de 16 millones 3 mil 76.49 pesos. En este mismo periodo se han finiquitado 4 proyectos con una inversión de 3 millones 660 mil 608.66 pesos.

En lo que se refiere a la protección de la propiedad intelectual derivada de los proyectos apoyados, 3 han sido concedidas y una se encuentra en trámite.

Objetivo: Aumentar el valor de las empresas en el estado

Estrategia: Implementar esquemas de apoyo financiero a las actividades productivas

Fondo Integral para el Desarrollo Económico de Yucatán (FIDEY)

El Fondo para el Desarrollo Económico de Yucatán (FIDEY) tiene como objetivo otorgar créditos a empresas locales formalmente constituidas de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Durante este periodo el FIDEY asignó 7 créditos productivos en beneficio de 5 microempresas ubicadas en los municipios de Peto, Mérida, Ticul y Kanasín. Asimismo, se autorizó un incremento de 10 mil pesos a un crédito autorizado en el municipio de Kantunil. Dichas asignaciones ascienden a un millón 372 mil pesos.

Como parte de las acciones para promover los créditos de este Fondo se llevaron a cabo 10 reuniones públicas para dar a conocer los lineamientos necesarios para poder acreditar los apoyos económicos. De este modo, se atendieron a un total de 223 personas provenientes de distintos municipios del estado.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración el FIDEY ha destinado un total de 372 créditos productivos mediante la ejecución de recursos estatales por un monto de 50 millones 382 mil 500 pesos.

Objetivo: Mejorar la calidad del empleo en el estado

Estrategia: Fortalecer los programas de becas de capacitación que eleven la productividad de la mano de obra

Capacitar, Programa de Becas de capacitación en el Trabajo

El Programa consiste en la organización de cursos de capacitación al interior de las empresas en diferentes temáticas con el objetivo de brindar apoyos económicos para la capacitación del personal en activo de las empresas en el estado para elevar la productividad de los trabajadores.

Durante este periodo se ha invertido 218 mil 998 pesos, en beneficio de 901 trabajadores.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado el apoyo a 58,638 trabajadores con una inversión total de 13 millones 499 mil 210.09 pesos.

Estrategia: Desarrollar el capital humano especializado con el fin de lograr su incorporación a los sectores de alto impacto para el desarrollo estatal

Bécate, Programa de Apoyo al Empleo

Este programa tiene como objetivo apoyar a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

En este sentido, a través del Programa durante este periodo se ha realizado una inversión de 4 millones 978 mil 839.30 pesos, con la cual se logró beneficiar a 1,593 buscadores de empleo.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado beneficiar a 56,879 personas con una inversión total de 195 millones 433 mil 631.75 pesos.

Fomento al Autoempleo, Programa de Apoyo al Empleo

El Programa tiene por objetivo apoyar a personas desempleadas o subempleadas, para fortalecer o iniciar un negocio lícito y rentable mediante la entrega de herramientas, equipo y/o maquinaria, y el otorgamiento de apoyos económicos para formalizar un negocio que les permita incentivar la generación o consolidación de empleos.

En cumplimiento del Programa, durante este periodo se llevó a cabo una inversión de 1 millón 432 mil 158.21 pesos con la que se logró apoyar 201 iniciativas de ocupación, en beneficio de 106 personas.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado el apoyo a 2,511 iniciativas de ocupación por cuenta propia con una inversión total de 54 millones 39 mil 0.94 pesos en beneficio de 3,976 personas.

Escuela de artes y oficios

Este Programa tiene por objetivo desarrollar las habilidades laborales de los buscadores de empleo, que de forma individual o grupal, estén interesados en desempeñar una actividad productiva por cuenta propia.

Durante este periodo se ha invertido 704 mil 514.80 pesos, en beneficio de 287 personas.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado el apoyar a 9,149 personas con una inversión total de 28 millones 457 mil 405.91 pesos.

Apoyos para iniciativas de ocupación

El Programa Apoyos para Iniciativas de Ocupación, priorizó la atención de personas con discapacidad y problemas de traslado a sus centros laborales, para lo cual se les dotó de motocicletas adaptadas para su fácil acceso al empleo, así como también entrega de maquinaria, equipo y herramienta, insumos; equipos de transporte en general para las personas que deseen autoemplearse.

Durante este periodo se ha invertido 367 mil 894.66 pesos, en apoyos a 14 iniciativas de ocupación por cuenta propia mediante la entrega de herramienta, maquinaria y/o equipo.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado el apoyo a 346 iniciativas de ocupación por cuenta propia con una inversión total de 7 millones 377 mil 673.55 pesos, en beneficio de 477 personas.

Estrategia: Impulsar la cooperación entre empresarios, el sector social y el sector académico para incrementar la productividad de las empresas, con el fin de potenciar su capacidad de brindar mejores empleos

Ferias de Empleo

El objetivo del programa es propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal.

A través de esta estrategia se vinculó eficientemente a buscadores de empleo con empleadores con su colocación a un puesto de trabajo, al satisfacer los requerimientos de personal existentes de manera ágil y oportuna.

Como parte de las acciones, durante este periodo se llevaron a cabo 2 eventos de ferias de empleo donde se colocaron 617 personas con una inversión de 396 mil 945.02 pesos.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado la colocación en algún empleo formal a 15,512 buscadores de empleo con una inversión total de 3 millones 396 mil 662 pesos.

Estrategia: Promover mecanismos de flexibilidad laboral que permitan la incorporación de los jóvenes a las empresas

Bolsa de Trabajo

En la Bolsa de Trabajo se atiende de manera directa, personal y gratuita a las personas que están en busca de un empleo o que necesiten capacitarse para obtener un mejor trabajo, mediante los servicios de información y orientación laboral, de apoyos económicos para la capacitación, el empleo, autoempleo y de acciones de movilidad laboral.

La Bolsa de Trabajo opera a través de Consejeros de Empleo, quienes se encargan

de dar la atención y orientación a los solicitantes que acuden a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del estado.

Durante este periodo, con una inversión total de 260 mil 955 pesos y una oferta de 21,460 plazas se atendieron en las 3 Unidades Regionales a 39,868 personas en búsqueda de empleo y se logró la colocación de 18,234 solicitantes.

Como parte de estas acciones, durante este periodo se realizaron 2 eventos denominados Bolsa de Trabajo en tu Colonia, en la cancha deportiva del parque de la colonia Castilla Cámara, así como en el parque del fraccionamiento Ciudad Caucel. Con una inversión total de 49 mil 602 pesos y una oferta de 5,533 plazas se atendieron en las 3 Unidades Regionales a 9,352 personas en búsqueda de empleo y se logró la colocación de 4,875 solicitantes.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se ha logrado 84,076 colocaciones en algún empleo formal a buscadores de empleo participantes, con una inversión de 3 millones 790 mil 990 pesos.

Estrategia: Hacer más eficientes los sistemas de impartición de justicia laboral

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

La función operativa de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado tiene por objetivo hacer más eficientes los sistemas de impartición de justicia laboral con la realización de los trámites y seguimiento a las demandas laborales individuales y colectivas de los trabajadores afectados, con la celebración de audiencias de conciliación entre las partes, demandas y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, notificación de demandas, desahogo de pruebas, requerimientos de pago, embargos y avisos rescisорios.

En este sentido, Durante este periodo se presentaron y tramitaron 1,043 demandas individuales por parte de los trabajadores, de las cuales se solucionaron por la vía de la conciliación 707 demandas individuales, con lo cual se vieron beneficiados igual número de trabajadores con el pago de sus prestaciones laborales de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

Asimismo, se presentaron 103 emplazamientos a huelgas de los cuales 73 demandas colectivas promovidas por los sindicatos fueron solucionados por la vía de la conciliación.

Con motivo de las citadas demandas promovidas, se programaron y llevaron a cabo 2,895 audiencias y se realizaron 5,069 notificaciones a las partes interesadas

en los juicios reclamatorios laborales por conducto de los actuarios.

Del mismo modo, con el objetivo de abatir el rezago existente en el dictado de laudos en los juicios laborales, se elaboraron 184 laudos.

De igual modo, se celebraron 6,737 convenios o retiros voluntarios fuera de juicio, en términos de lo establecido en los artículos 33 y 53 de la Ley Federal del Trabajo, en beneficio de igual número de trabajadores y patrones, con un tiempo de atención al público usuario de 15 a 20 minutos por convenio atendido.

Adicionalmente, en el rubro correspondiente a los exhortos, para dar debido cumplimiento a lo establecido en los artículos 688 y 753 de la Ley Laboral, fueron diligenciados 212 exhortos de otras entidades federativas.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se presentaron y tramitaron 19,227 demandas individuales por parte de los trabajadores, de las cuales se solucionaron por la vía de la conciliación 12,583, en beneficio de igual número de trabajadores con el pago de sus prestaciones laborales de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

A la vez, se presentaron 832 emplazamientos a huelgas de los cuales 556 demandas colectivas promovidas por los sindicatos y fueron solucionados por la vía de la conciliación.

Con motivo de las citadas demandas promovidas, se programaron y llevaron a cabo 86,703 audiencias y se realizaron 98,947 notificaciones a las partes interesadas en los juicios reclamatorios laborales por conducto de los actuarios.

Asimismo, con el objetivo de abatir el rezago existente en el dictado de laudos en los juicios laborales, se elaboraron 6,076 laudos.

También, durante la presente Administración se celebraron 102,690 convenios o retiros voluntarios fuera de juicio, en términos de lo establecido en los artículos 33 y 53 de la Ley Federal del Trabajo, en beneficio de igual número de trabajadores y patrones, con un tiempo de atención al público usuario de 15 a 20 minutos por convenio atendido.

Adicionalmente, en el rubro correspondiente a los exhortos, para dar debido cumplimiento a lo establecido en los artículos 688 y 753 de la Ley Laboral, fueron diligenciados en total 3,584 exhortos de otras entidades federativas.

Tema: Inversiones y desarrollo industrial

Objetivo: Incrementar la competitividad del estado

Estrategia: Generar las condiciones de infraestructura y conectividad para el aprovechamiento logístico de la ubicación geográfica de Yucatán

Vinculación del estado con otros países

Se continuó con las actividades de vinculación efectiva por parte del Poder Ejecutivo del Estado con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República con gobiernos extranjeros y organismos internacionales, con la finalidad de favorecer las relaciones con otros países en la promoción de los intercambios culturales, turísticos, educativos, ambientales y de salud, entre otros, al mismo tiempo para dar a conocer las áreas de oportunidad para inversión de las que dispone el estado. Como parte de la internacionalización de Yucatán se llevaron a cabo diversas actividades de vinculación con otros países, entre las que destacan las siguientes:

- Giras de trabajo en China, Italia, Alemania, Miami, Michigan, Houston, Toronto, La Habana, entre otros, que han detonado oportunidades de cooperación en materia económica, turística y educativa.
- 1er Foro de Política Exterior de Yucatán.
- 2º Foro de Desarrollo Económico del Golfo de México.
- XIII Reunión Intergubernamental de la Subcomisión de la UNESCO- COI.
- 2º Reunión Ministerial de la Alianza para la Energía y Clima de las Américas
- 6º Reunión Ministerial de Energía Limpia.
- Se asumió la Coordinación Nacional Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE).
- El Gobierno del Estado de Yucatán reactivó al Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados con el propósito de promover la apertura de oficinas de asuntos internacionales en las entidades federativas de México y de profesionalizar las ya existentes.
- Se instaló el Comité local de la estrategia “SOMOS MEXICANOS” encargada de brindar apoyo a los repatriados.

- 10^a. Y 11^a. Versión en español del Programa de Capacitación en Microfinanzas Boulder MFT 2016 y 2017, para expertos en microfinanzas de América Latina.
- Congreso de los Institutos Confucio de Latinoamérica el Foro de Negocios Turísticos México- Cuba.
- Seminario “Lucha contra el tráfico de drogas en la zona de las Américas” con la participación de agregados de seguridad de las embajadas de la República Francesa en América.
- XXXI ruta BBVA con el título “Aventura en las Selvas Mayas de Yucatán”, conformada por 180 jóvenes de América Latina y España.
- XIII Congreso Latinoamericano de Hidrogeología.
- I Congreso Mexicano de Hidrogeología.
- Sesión del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), que congregó a más de 250 expertos de México, Estados Unidos y Canadá.
- Primera Reunión de Ministros y Secretarios de Agricultura México-Caribe, evento que busca reforzar los lazos de cooperación y hermandad entre las naciones de la región, el Encuentro Cultural Caribeño Yucatán-Cuba.
- Visita a Yucatán del presidente del Comité Legislativo de la Asamblea Popular de Fujian, Yang Yimin, para un intercambio en materia de derechos de las minorías y garantía de los intereses de los trabajadores, de acuerdo con el sistema sindical legal.
- Visita a Yucatán de la Sra. Lui Li, Presidenta de las Asociación para la Amistad con el Extranjero de Anhui, China, para sostener reuniones con representantes de la Secretaría de Fomento Económico, Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de la Cultura y las Artes y del Instituto de Historia y Museos de Yucatán, con el objetivo de establecer proyectos específicos como la participación de Anhui en el Festival Internacional de la Cultura Maya 2018.
- Visita a Yucatán del Sr. Shi Diyun, Secretario General Adjunto, Director de la Oficina General del Comité Permanente del Congreso Popular de la Provincia de Anhui, para fortalecer sus vínculos con el estado de Yucatán.

Además de todas las actividades ya mencionadas, la Coordinación de Asuntos Internacionales se encarga de brindar asesoría para trámites migratorios de pasaportes y visas al extranjero para ciudadanos yucatecos, así como los estudiantes yucatecos becados en el extranjero, apoyos en trámites migratorios para regularizaciones de extranjeros residentes en Yucatán.

Estrategia: Adoptar la mejora regulatoria como política pública que permita facilitar la inversión y el intercambio comercial en el estado

Mejora regulatoria con enfoque económico

El Programa de Mejora Regulatoria tiene como objetivo incrementar la competitividad del Estado y sus Municipios. Consiste en una política pública que genera normas y procedimientos eficientes para minimizar los costos para el ciudadano, tanto en los trámites como en la prestación de servicios; también promueve instituciones eficaces para la creación y aplicación de la normatividad, orientada a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios, desarrollo humano y bienestar de la sociedad. El Programa conlleva la implementación de instrumentos de manifestación de impacto regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades, el padrón de trámites y servicios y el sistema de apertura rápida de empresas.

Durante este periodo se realizó la capacitación para la Simplificación de los trámites y servicios que incorpora la Ventanilla Única en la Zona Económica Especial del Municipio de Progreso, con la participación de 80 enlaces del Gobierno del Estado y del Municipio de Progreso.

En esta segunda fase se incorporaron 93 trámites y servicios de las dependencias y entidades estatales, de las cuales 75 fichas han sido enviadas al Banco Mundial – Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con 18 fichas por enviar. Por otra parte, el Municipio de Progreso incorporó en esta segunda fase 38 trámites y servicios, los cuales 11 han sido enviadas y 27 fichas pendientes para su envío.

Para impulsar la política pública y la simplificación de los servicios al ciudadano, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la que se abordaron diferentes temáticas, en el que destaca los avances de los diferentes instrumentos del Programa de Mejora Regulatoria.

En materia de mejora y simplificación de los trámites y servicios gubernamentales, para el Programa Anual de Mejora Regulatoria actualmente se tiene un avance de 41% de cumplimiento.

Con la finalidad de realizar mejoras a los trámites y servicios gubernamentales y con ello reducir el costo social, se realizó la entrega de los diagnósticos del Programa de Simplificación de Cargas realizado por el Gobierno del Estado de Yucatán y la COFEMER a 22 dependencias y entidades, correspondientes a 38 trámites identificados como prioritarios.

Del mismo modo, se realizaron 23 dictámenes de manifestación de impacto regulatorio a los anteproyectos de regulación de diferentes dependencias y entidades. De este modo, se propicia que las regulaciones a los trámites y servicios se adecúen a los criterios de mejora regulatoria, lo que facilita los trámites al ciudadano.

En relación con el Padrón de Trámites y Servicios (PTS), se ha actualizado la totalidad de la información de 600 registros lo que representa el 100%, por lo que el ciudadano puede consultar con certeza los requisitos, costos, horarios y módulos de atención, entre otros, para realizar el trámite de su interés.

En consecuencia, para promover su difusión se han impartido 2 pláticas al Instituto Tecnológico Superior de Progreso con la participación de 190 personas y el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) con 22 personas, respectivamente.

Tema: Innovación y economía del conocimiento

Objetivo: Aumentar el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas

Estrategia: Fomentar la incubación y el desarrollo de empresas basadas en la innovación

Incubación de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación –Incuba TIC

El programa Incuba Tic tiene como objetivo crear empresas en el área de Tecnologías de la Información (TI), mediante un proceso de incubación en el cual se entregarán recursos económicos para el desarrollo de la empresa, y tendrán la asesoría de empresarios exitosos en TI, para establecer una sociedad entre ambos que permita el buen desarrollo de la empresa incubada.

La convocatoria de Incuba Tic 2017 se publicó en el mes de enero y al cierre de la convocatoria en marzo se registraron 15 proyectos participantes, correspondientes a 41 jóvenes. A finales de mayo se realizaron las evaluaciones del periodo de incorporación para definir los 4 proyectos seleccionados y los 11 jóvenes que finalmente serían beneficiarios de la convocatoria del Programa. A partir del mes de junio se inició la impartición de talleres denominados “Vinculación Efectiva”, “Estructura Organizacional”, “Marketing Digital” y “Estudio de Mercado y Estrategias de venta”.

Durante la presente Administración, se han apoyado 122 jóvenes emprendedores que establecieron su empresa en el sector de Tecnologías de la Información, egresados de instituciones de educación superior del estado ya sea del programa de técnico superior, licenciatura o posgrado. Se ha invertido alrededor de 8 millones 540 mil pesos, se ha fomentado el autoempleo y se han generado más de 100 empleos, y se han creado 43 pequeñas empresas de base tecnológica.

Por otra parte, el Certamen de Invención e Innovaciones Tecnológicas, con el tema de Robótica tiene como objetivo promover y motivar a los jóvenes del estado a desarrollar sus capacidades y competencias tecnológicas, relacionadas con la robótica y la automatización, a través de la creación de robots capaces de resolver problemáticas o necesidades.

El concurso está dirigido a jóvenes estudiantes regulares de nivel superior y está dividido en 3 categorías; el brazo robótico, seguidor de líneas, y competencia sumo, esta última categoría sustituyó a la categoría de Robot de Tareas presentada en las 2 primeras ediciones del premio.

Este concurso se llevó a cabo con la participación de 25 proyectos: 12 de la categoría de seguidor de líneas, 7 de brazo robótico y 6 de competencia sumo, representados por 40 jóvenes.

En este concurso resultaron ganadores 8 proyectos: de la categoría Brazo Robótico el primer lugar fue para el robot “El Latameister” de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el segundo lugar fue para “The First One” de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), el tercer lugar se declaró desierto; para la categoría de Competencia Sumo, el primer lugar lo obtuvo el robot “AX1” de la Universidad Modelo, el segundo lugar fue para “X23” de la Universidad Modelo, mientras que el tercer lugar fue para “LeZumé 2” de la Universidad TecMilenio. En relación a la categoría “Seguidor de Líneas”, el primer lugar fue destinado para “Elemento” de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), “Falco 628” de la Universidad Modelo, obtuvo el segundo lugar, y el tercer lugar fue para F (t) de la Universidad TecMilenio.

Desde 2014, año que da inicio este concurso, a la fecha se han emitido 3 convocatorias, en las cuales han participaron un total de 68 proyectos y se han entregado premios por 190 mil 500 pesos.

Talleres de vinculación empresarial

Del mismo modo, los talleres de vinculación empresarial tienen como objetivo desarrollar habilidades que permitan identificar, planear, estructurar y desarrollar proyectos enfocados al desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios, métodos de comercialización que impacten el mejor posicionamiento de las organizaciones en su mercado, así como fomentar la vinculación entre los sectores.

Los talleres son de alto nivel y proporciona técnicas y herramientas concretas para el desarrollo de proyectos de innovación, basados en procesos sólidos de vinculación y transferencia de tecnología entre la academia y la industria.

Durante este periodo se llevó a cabo el "Taller de sensibilización para impulsar y fortalecer la vinculación empresas, Institutos de Educación Superior (IES) y Centros de Innovación (CI) en la presentación conjunta de propuestas relevantes en el marco del Programa de Estímulos a la Innovación" en el que asistieron 37 personas. Asimismo, se realizó el taller denominado "Cierre Técnico y Financiero del Programa de Estímulos a la Innovación" y se contó con la asistencia de 56 personas; además, se llevó a cabo el taller "Desarrollo de proyectos tecnológicos y de innovación, y la importancia de la vinculación academia-empresa para el buen funcionamiento de los mismos" y se contó con la asistencia de 21 personas. Del mismo modo, se realizó el "Taller para fundamentar y estructurar proyectos tecnológicos y de innovación", con la asistencia de 52 personas.

Durante la presente Administración, se ha capacitado alrededor de 1,036 personas en temas relacionados con innovación, vinculación, emprendimiento, financiamiento, entre otros temas relevantes, con la impartición de 23 talleres.

Jornadas de Innovación

Las Jornadas de Innovación, son reuniones planeadas con duración de 5 horas, en las que convergen e interactúan los actores que integran sectores económicos con capacidades instrumentales y humanas; para compartir experiencias, conocimientos y servicios científicos, tecnológicos y de innovación que sumados sean útiles en la implementación de acciones para ofrecer soluciones. A la fecha se han realizado 6 jornadas de innovación con la participación de 485 asistentes, y se tiene los siguientes recursos multimedia desarrollados y publicados en redes sociales: flyers (6) y transmisiones en vivo (4). Las 6 jornadas de innovación son:

- Jornada de innovación cervecera.
- Jornada de innovación en postcosecha de frutas tropicales.
- Jornada de innovación en aceites esenciales.
- Jornada de innovación en cerdo pelón mexicano.
- Jornada de innovación en propiedad intelectual.
- Jornada de innovación en Geografía y Matemáticas en los Negocios.

A partir de estas jornadas de innovación se han realizado actividades de seguimiento que han derivados en el taller Marco Normativo Aplicado a la Industria Cervecería Artesanal en Yucatán, con 37 participantes, impulso a la iniciativa de reforma de ley para dar figura jurídica a la actividad cervecera artesanal la cual se encuentra en proceso, así como la presentación del estudio de vigilancia tecnológica en extracción

de aceites esenciales y la formación de una red colaborativa en cerdo pelón.

Redes colaborativas

Las redes colaborativas son grupos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales que de manera coordinada atienden demandas científicas y tecnológicas puntuales. A la fecha se ha desarrollado una plataforma denominada "Redes Colaborativas Yucatán Innovador" así como 9 talleres de capacitación impartidos en el uso de la plataforma, un video promocional desarrollado y publicado en redes sociales. En esta plataforma se encuentran 8 redes colaborativas registradas y en funciones, las cuales son:

- Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY), con 11 instituciones.
- Redes Colaborativas para Prevenir la Violencia (REPSICVIO), con 2 instituciones.
- Aceites Esenciales, con 5 instituciones.
- Cerdo Pelón Mexicano, con 3 instituciones.
- La Milpa Maya de Yucatán, con 4 instituciones.
- Grupo Estratégico Regional de Yucatán, con 4 instituciones.
- Ómicas, con 3 instituciones.
- Gestión Regional de la Educación Superior, con 2 instituciones.

La plataforma tecnológica se encuentra instalada en un servidor, que administra, distribuye y controla los entornos de interacción y las actividades de trabajo colaborativo que realizan los diferentes grupos o redes que la conforman (<http://redescolaborativas.yucataninnovador.org/>).

Objetivo: Impulsar la industria de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia: Fomentar el crecimiento de las empresas de desarrollo de tecnologías de la información

Becas de incorporación de maestros y doctores a la Industria (IMDI)

El Programa Incorporación de Maestros y Doctores a la Industria tiene por objetivo potenciar las capacidades tecnológicas de las empresas interesadas en innovar sus productos o procesos productivos, esto a través de la incorporación de personal egresado de nivel maestría y doctorado, que desarrollos proyectos

productivos enfocados a sus áreas del conocimiento, para brindar la oportunidad a los posgraduados de tener un empleo formal enfocado a su área de conocimiento y bien remunerado, así como impulsar a las empresas a mejorar su competitividad. Durante la presente Administración, se han incorporado 59 maestros y 19 doctores a 45 empresas respectivamente. La inversión acumulada ha sido de 10 millones 500 mil pesos con recurso público y la misma cantidad con recurso privado a través de las empresas participantes. De estos recursos para el año 2017 correspondieron 930,000.00 pesos con 6 becarios.

Tema: Turismo

Objetivo: Incrementar el valor agregado de las actividades turísticas

Estrategia: Fomentar las actividades de turismo de naturaleza

Acciones de Incentivo al Turismo de Naturaleza

El objetivo de estas acciones es la promoción del turismo de naturaleza en el estado de Yucatán, mediante la difusión de productos, destinos y servicios especializados. Durante este periodo, destacaron las siguientes acciones:

- Se inició el diseño y elaboración del contenido del Catálogo de Cenotes Sustentables del Estado de Yucatán, con la elaboración de descripción, ubicación, y datos generales de 13 cenotes ya evaluados.
- Se continuó con la evaluación de cenotes con la finalidad de determinar si pueden ser incluidos en el Catálogo de Cenotes Sustentables del Estado de Yucatán, con la visita los siguientes cenotes: Kankirixché en Abalá, Xcanché en Temozón, Santa Rosa en Homún y el Yokdzonot del Municipio de Yaxcabá.

Estrategia: Estimular el crecimiento de los segmentos especiales del mercado turístico

Mercadotecnia y Atención a Segmentos Especiales

Con el objetivo de incrementar la llegada de visitantes con pernocta al estado, provenientes del mercado de los Estados Unidos, durante este periodo se ha trabajado en el desarrollo de una estrategia de promoción de Yucatán entre el consumidor norteamericano. Dichas acciones representaron una inversión de 1 millón 502 mil 800 pesos, procedentes de recursos estatales.

- El 13 de agosto se realizó un evento promocional en Los Ángeles, California, con la participación de 53 agentes de turismo.

- Entre las acciones de este periodo se tuvo contacto con 7 periodistas independientes especializados en turismo, con la finalidad de incluir al Estado en sus artículos.
- Se invitó a Chablé Resort a ser miembro de Historic Hotels Worldwide, con la finalidad de aumentar a 16 el número de membresías.
- Se organizó un total de 9 viajes de familiarización dirigidos a periodistas y agentes de viajes.
- Se diseñó y distribuyó un boletín dirigido a profesionales de turismo de Estados Unidos y Canadá.
- Se llevó a cabo investigación, desarrollo y divulgación de temas temáticos para los principales medios de comunicación en línea, de corta y larga duración.
- Durante este periodo gotoyucatan.com recibió más de 2,041 visitas por 877 visitantes

Con estas acciones se han invertido durante este periodo un millón 310 mil 800 pesos, procedentes de recursos estatales.

Estrategia: Promover el arribo de cruceros y nuevas rutas aéreas al estado, a través del aprovechamiento de la infraestructura existente

Atención y fortalecimiento del Turismo de Cruceros del estado de Yucatán

El objetivo de estas acciones es incrementar la afluencia de visitantes que arriban a la costa del estado de Yucatán mediante el desarrollo del turismo de cruceros. El programa consiste en acciones de verificación y atención al visitante, implementadas por la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), enfocadas a mejorar y vigilar la calidad de los servicios proporcionados al visitante de cruceros por parte de las organizaciones públicas y privadas que operan en el Puerto de Progreso.

Durante este periodo, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo de 92,457 excursionistas de cruceros en 31 llegadas de barcos.

Atención a rutas aéreas, marítimas y promoción internacional

La Atención a Rutas Aéreas, Marítimas y Promoción Internacional tiene como propósito incrementar el flujo de visitantes al estado y posicionar la marca Yucatán en el mercado internacional, mediante la presencia permanente en eventos de promoción turística.

Durante este periodo, se invirtió un total de un millón 188 mil 105 pesos y se asistió a 10 eventos internacionales:

Calgary Stampede. Evento realizado en la Ciudad de Calgary, Canadá, en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), con la visita de 1.2 millones de turista.

La Cita de las Américas. Evento estilo boutique, donde se reúne representantes del turismo latinoamericano, realizado en Tampa, EEUU. Se llevó a cabo la presentación del destino a 112 tour operadores asistentes.

Presentación Mundo Maya al Ministro de El Salvador y Aerolínea Avianca. Evento realizado en San Salvador, El Salvador, donde se dio una reunión con el ministro de turismo de este país, con directivos de la línea aérea Avianca y tour operadores de la región, a los que se les presentó el destino, con la atención de 28 personas.

Reuniones para Planeación Internacional de Rutas con Delta Airlines –ASUR-CPTM. Evento realizado en Atlanta, EEUU, con diversas reuniones de trabajo con directivos de Delta Airlines y el Director del CPTM de Atlanta, a los que se les presentó el perfil de destino Yucatán y en el que se establecieron compromisos para la promoción y venta del destino en función del nuevo vuelo ATL-MID-ATL, con el establecimiento de fechas para actividades que incluyen webinars, fam trips, presentaciones en situ sobre el producto Yucatán ante audiencias clave del Noreste de los EEUU. En este evento se atendió a 17 personas.

The Travel Industry Exhibition & Conferences 2018. Evento realizado en Sídney, Australia, donde se promocionó el destino a diversas entidades del sector y tour operadores, con la atención de 40 personas.

Delta Vacations University 2017. Feria del segmento leisure, realizada en Atlanta, EEUU, a la cual asistieron 2,500 personas, de las cuales se atendió a 400 en el stand ubicado en el pabellón de México.

Chicago Gourmet 2017. Evento internacional enfocado a la gastronomía y realizado en Chicago, EEUU, al cual asistieron 15,000 personas. La Secretaría en conjunto con el CPTM contó con un espacio donde se dio a degustar la famosa "cochinita pibil".

Evento de Promoción con la Línea Aérea United Airlines. Evento realizado en coordinación con el CPTM de Los Ángeles y la empresa PHG en los Ángeles, EEUU, con el objetivo de dar a conocer la oferta turística y la gastronomía de Yucatán ante agentes de viajes y operadores mayoristas de la región, con la atención de 50 personas.

Trade Show Vinculación Empresarial Turística. Eventos de Promoción

realizados en conjunto con Ayuntamiento de Mérida y American Airlines en la ciudad de Miami, EEUU, con la asistencia de representantes del sector del Estado, cuyo objetivo fue dar a conocer los productos turísticos que tiene Mérida para los agentes de viajes, tour operadores, mayoristas y aerolíneas. En estos eventos se atendió a 150 personas.

Evento Promocional con CPTM Y West Jet. Evento realizado en coordinación del CPTM y la aerolínea WestJet, en Toronto, Canadá, para promover los diferentes productos que oferta el Estado, con la atención de 100 personas.

Objetivo: Incrementar la afluencia de visitantes al estado

Estrategia: Implementar técnicas innovadoras de mercadotecnia dirigidas a la atracción de visitantes nacionales e internacionales

Relaciones Públicas y Atención a Medios

A través del programa de Relaciones Públicas y Atención a Medios, se busca incrementar el número de visitantes nacionales e internacionales al estado mediante el impacto positivo de atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad, para promover los diversos atractivos de Yucatán entre personas con capacidad de atracción de visitantes potenciales al estado.

Como resultado de estas acciones, durante este periodo se atendieron a 293 visitantes, de los cuales 129 fueron de procedencia nacional y 164 de origen internacional. Las acciones de relaciones públicas consistieron en proporcionar atención personalizada a los visitantes antes mencionados, mismos que incluyeron la recepción de 28 grupos de agentes de viajes y prensa nacional e internacional que llegaron al estado.

Como parte de las atenciones proporcionadas, sobresalen los siguientes grupos:

- Televisora de Corea KBS (Corea).
- Producción E! Entertainment Television Wild On Latino (Estados Unidos).
- Televisa, Como Dice el Dicho (México).
- Fasten City, Revista Marcia Mello (Brasil).
- Revista Glamour (México).

En estas acciones se invirtieron 782 mil 754 pesos, a través de recursos estatales.

Eventos estratégicos de promoción turística en Yucatán

A través del programa Coordinación de la Promoción Turística del Estado de Yucatán y con el objetivo de contribuir al crecimiento del mercado turístico y la afluencia de visitantes al estado, durante este periodo se participó en 2 eventos estratégicos de promoción turística, mismos que a continuación se detallan:

Feria JATA y Caravana Turística Japón. Se participó por segunda ocasión en esta feria turística realizada en Tokio, Japón, catalogada como la más importante de la industria turística en el continente asiático, la cual recibe alrededor de 170,000 asistentes, en la que se incluyen profesionales, prensa y público en general. En el evento se atendieron 17 citas de trabajo con representantes de agencias que manejan grupos hacia México y se proporcionó información a 300 personas del público en general. Después de la feria, se llevó a cabo una caravana organizada por el CPTM en las ciudades de Tokio, Hiroshima y Osaka, en la que se promocionó Yucatán entre 120 agentes de viajes especializados.

Luxury Travel Market America 2017. Se participó por segundo año consecutivo en este evento internacional realizado en el hotel Fairmont Mayakobá de la Riviera Maya, donde se promocionó Yucatán y sus atractivos turísticos para el segmento turismo de lujo. En el evento, los 70 participantes atendidos mediante citas en el stand de Yucatán pudieron experimentar un recorrido a través de la presentación de un video de realidad virtual con el uso de los lentes Gear VR. De la misma manera, recibieron información acerca de las propiedades del segmento de lujo en Yucatán, así como material promocional con la marca Yucatán.

Objetivo: Aumentar la estadía de visitantes al estado

Estrategia: Consolidar el mercado de turismo de reuniones, así como incrementar la oferta disponible para este segmento en el estado

Estrategia de Comercialización y Operación del nuevo Centro Internacional de Congresos de Yucatán

Como parte de las acciones establecidas para el adecuado desarrollo del nuevo Centro Internacional de Congresos de Yucatán (CIC Yucatán), que actualmente realiza el Gobierno del Estado en la Ciudad de Mérida, durante este periodo se concluyó el contrato con la empresa KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la cual brindó los servicios de asesoría financiera en el desarrollo de un plan de negocios para operar, administrar, comercializar y gestionar este nuevo organismo.

En este contexto, el plan de negocios se divide en 2 etapas:

- La primera está contenida el plan de ejecución para el caso específico de negocios del Centro de Congresos, evaluación del mercado / demanda y análisis de la información del proyecto.
- En la segunda fase se incluye la descripción del proyecto, descripción del negocio, modelo de proyecciones financieras, así como la recomendación de las estructuras legal y contractual del Proyecto.

Asimismo, se continuaron los trabajos de supervisión y acabados del Centro Internacional de Congresos, cuya inauguración se prevé para el primer trimestre de 2018.

Estrategia: Incentivar la generación de productos turísticos para los segmentos especiales de mercado

Realización del ITU Triathlon World Cup 2017

Evento de turismo deportivo realizado en el Puerto de Progreso, que tiene como objetivo incrementar el arribo de turistas nacionales e internacionales con pernocta a través de la promoción de una competencia deportiva de alto nivel.

Dicho evento incluyó 2 competencias deportivas complementarias, denominadas de "Aguas Abiertas" y "Amateur". Las disciplinas que formaron parte de este circuito deportivo fueron natación, bicicleta y carrera. La competencia se dividió en las modalidades de Natación Sprint 750 metros, Súper Sprint 400 metros y Élite 750 metros; bicicleta Sprint 20 km, Súper Sprint 10 km y Élite 20 km; Carrera Sprint 5 km Súper Sprint 2.5 km Sprint 5 km y Aguas Abiertas de 1.5, 3 y 6 km.

En dichas competencias se registraron 811 triatletas, procedentes de 16 países, con la asistencia total de 2,839 visitantes, entre atletas y acompañantes al evento, quienes dejaron una derrama económica estimada de poco más de 6 millones pesos.

Objetivo: Incrementar la competitividad turística

Estrategia: Implementar el programa integral de capacitación y competitividad turística, promoviendo la profesionalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos

Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (Prodermágico)

A través del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística se incrementa la calidad de los servicios turísticos en Yucatán, con la promoción de la profesionalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos que operan en la entidad.

Durante este periodo, se invirtieron un millón 100 mil 206 pesos procedentes de recursos estatales, destinados a implementar acciones de profesionalización y certificación de servicios turísticos.

De esta manera, se tramitaron un total de 30 certificados para empresas locales bajo los siguientes temas: 26 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos), un certificado del Distintivo M (Calidad Moderniza) y 3 certificados de Punto Limpio (Buenas Prácticas de Calidad Higiénica). Con lo anterior, se beneficiaron a prestadores de servicios turísticos en los municipios de Mérida, Muna y Telchac Puerto.

Estrategia: Realizar acciones permanentes de verificación y cumplimiento de la normatividad vigente, para garantizar la calidad y seguridad de los servicios turísticos disponibles en el estado

Acciones de Normatividad, Verificación y Atención al Turista

Estas acciones tienen el objetivo de procurar el cumplimiento de la normatividad turística mediante la inscripción, actualización y verificación de los prestadores de servicios turísticos que operan en el estado de Yucatán. Consiste en las actividades dirigidas a la aplicación de la normatividad federal y estatal vigente, tales como la verificación de servicios turísticos, actualización e inscripción de prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo (RNT), el seguimiento al sistema estatal de quejas y la actualización del Padrón Estatal de Trámites y Servicios. Incluye la gestión y enlace con la Secretaría de Turismo Federal (Sectur) para la realización de trámites de los prestadores de servicios turísticos y la atención de solicitudes de servicio social, prácticas profesionales y/o estadías con las instituciones educativas, así como la vinculación con las mismas.

Durante este periodo se llevaron a cabo 1,356 verificaciones a guías de turistas que laboran en las principales zonas arqueológicas, así como a agencias de viajes que operan en el estado. Asimismo, se llevaron a cabo 46 trámites de Guías de Turistas: 34 acreditaciones, 6 refrendos y 6 recredencializaciones; además de realizar 111 trámites de agencias de viajes ante el Registro Nacional de Turismo (RNT).

Estrategia: Establecer el sistema estatal de información turística, que permita generar y divulgar variables e indicadores para analizar y evaluar al sector turístico

Tercera Etapa del Observatorio Turístico del Estado de Yucatán

Esta actividad comprende la realización de la tercera etapa de un modelo de observatorio turístico para el estado de Yucatán, cuyo objetivo es concentrar y generar información confiable, accesible y actualizada sobre el sector turismo de la entidad, a partir de una metodología sólida, dirigida a satisfacer la demanda de los agentes públicos, privados y sociales que participen en el sector.

Entre las acciones realizadas durante este periodo destacan las siguientes:

- Participación en las reuniones de trabajo con el cuerpo académico a cargo del proyecto del Observatorio Turístico de Yucatán.
- Levantamiento de encuestas para los estudios del Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante en Yucatán en los municipios de la Ciudad de Mérida, Izamal, Valladolid, los Paradores Turísticos de Chichén Itzá, Uxmal y el Puerto de Progreso.

Levantamiento de encuestas para el estudio del Perfil del Turista de Reuniones en los principales eventos de congresos y convenciones que se realizan en Mérida.

Se inicia con los trabajos para el sitio web del Observatorio Turístico localizado en la dirección www.observaturyucatan.org.mx.

Estrategia: Vincular a los prestadores de servicios con organismos públicos federales, estatales y/o municipales, e instituciones privadas que proporcionen esquemas de financiamiento para el desarrollo de la industria turística

Acciones de Vinculación y Fomento Empresarial Turístico

Esta actividad tiene el propósito de mejorar la atención a prestadores de servicios turísticos mediante acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales. Consiste en llevar a cabo acciones coordinadas para asesorar a empresarios e inversionistas nacionales e internacionales interesados en desarrollar proyectos turísticos en el estado, sin implicar un apoyo financiero directo, mediante la vinculación de los mismos con fuentes externas de financiamiento y fomentar la realización de eventos.

Durante este periodo se ejercieron recursos estatales por 439 mil 680 pesos en acciones de vinculación y fomento empresarial turístico, para proporcionar asesorías a 14 prestadores de servicios turísticos locales en actividades como hotelería, servicios financieros, servicios educativos y de congresos.

Adicionalmente, se participó en el festival gastronómico “Semana de Sabores de Yucatán” con un brunch dominical yucateco en el Hotel Sheraton de la Ciudad de México. Asimismo, en dicho evento se contó con la participación de 20 medios en prensa impresa y digital, con el objetivo difundir la gastronomía tradicional de la entidad.

Estrategia: Desarrollar campañas de promoción turística dirigidas a incentivar el turismo de reuniones y los segmentos especiales de mercado

Atención al Segmento de Turismo de Romance 2017

El objetivo de esta actividad es incrementar la afluencia de visitantes mediante el fomento y promoción del destino para el segmento de turismo de romance. Comprende la participación en ferias y eventos especializados en los mercados nacional e internacional, para promover a los prestadores de servicios turísticos locales.

En este contexto, durante este se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en el Congreso Latinoamericano de bodas y eventos especiales ABC 2017 en Riviera Maya.
- Organización del Seminario de capacitación para 30 wedding planners y proveedores “Secretos para crear Experiencias Infinitas en Yucatán”.
- Presentación en la rueda de prensa del Directorio Oficial de Proveedores de Bodas de Destino Yucatán.
- Apoyo en la distribución del Directorio Oficial de Proveedores de Bodas de Destino Yucatán.
- Levantamiento de más de 1,000 fotografías en calidad HD para el banco de imágenes de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), con el fin de promocionar el segmento de turismo de romance.
- Organización, apoyo y atención a 2 viajes de familiarización, con una participación total de 30 de wedding planners nacionales e internacionales, de los cuales 25 fueron nacionales y 5 internacionales.
- Soporte y atención a 50 representantes de agencias especializadas en turismo de romance durante el periodo, de los cuales 30 se atendieron en el Hotel Xixim de Celestún, 7 en las oficinas de la SEFOTUR y 13 mediante reuniones de trabajo realizadas la Ciudad de Mérida.

YUCATÁN

INCLUYENTE



EJE: Yucatán incluyente

Tema: Superación del rezago

Objetivo: Disminuir el nivel de marginación en el estado

Estrategia: Integrar la política social con una estrategia de superación del rezago social desde una perspectiva multidimensional con enfoque transversal, integral y territorial

Maravíllate con Yucatán

El Programa Maravíllate con Yucatán tiene por objetivo acercar a la población infantil en condiciones de marginación y rezago social a oportunidades de turismo recreativo, consiste en la promoción y organización de viajes culturales, educativos y de esparcimiento en zonas naturales, zonas arqueológicas y ciudades principales del Estado.

El programa atiende a niños y niñas de entre 9 y 12 años de edad y sus padres y/o tutores que habitan municipios de muy alta y alta marginación. Es necesario que las autoridades municipales o escolares manifiesten su interés por participar en el programa y que exista previa autorización de los padres de familia para poder realizar las actividades.

En lo que va la administración se han realizado 136 viajes con un promedio de 150 participantes.

Estancia temporal a grupos vulnerables del interior del Estado

El Programa de Estancia Temporal tiene como objetivo proporcionar un espacio de descanso temporal a las personas provenientes del interior del estado, que ingresan a un familiar en el hospital Agustín O'Horán y que por su situación económica no pueden conseguir alojamiento y tienen que permanecer a la intemperie, durante el proceso de atención médica.

La atención consiste en otorgar un lugar temporal en donde puedan dormir o descansar de manera digna, asimismo se les apoya con 3 comidas al día (desayuno, almuerzo y cena) cuidando que éstos estén equilibrados y tengan los aportes de nutrición adecuados. Además, se brinda el apoyo de servicio sanitario para poder asearse y bañarse en la estancia. También proporciona acompañamiento psicológico y de trabajo social a los beneficiarios que acuden a este servicio.

En el tercer trimestre del año se han beneficiado a 1,089 personas con raciones de alimentos, servicios de hospedaje y servicios de sanitarios.

Estrategia: Fortalecer la economía familiar, a través del desarrollo de actividades agropecuarias orientadas al autoconsumo

Programa de Producción Social Familiar de Traspasio

El Programa Producción Social Familiar de Traspasio consiste en la entrega de paquetes de producción para autoconsumo que permitan a las familias tener acceso permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidades suficientes. Se implementa en dos etapas; en la primera, se entrega un paquete técnico básico para la realización de un huerto de traspasio; en la segunda, una vez verificada la continuidad de la primera etapa, se entrega un apoyo pecuario.

En lo que va del año se han entregado 7,654 Paquetes de semillas de seguimiento para huertos activos del programa Producción Social Familiar de Traspasio.

Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en Zonas Rurales

Se realizó el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria en Zonas Rurales (PSAZR) con el objetivo de incrementar la productividad total de los productores agropecuarios mediante la puesta en marcha de proyectos productivos de traspasio en localidades rurales de alta y muy alta marginación.

En el periodo que se informe se ejercieron recursos por un millón 287 mil 600 pesos de recursos Federales para realizar 2 servicios integrales para la implementación de estrategias de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional, la promoción, diseño, ejecución y el acompañamiento de proyectos.

Programa Producción Pecuaria de Traspasio

Se implementó el Programa de Producción Pecuaria de Traspasio, cuyo objetivo es incrementar la disponibilidad y accesibilidad de alimentos con alto contenido de proteína mediante la entrega de paquetes con 10 aves de traspasio 5 machos y 5 hembras de doble propósito.

Durante el periodo que se informa se entregaron 6,201 paquetes a igual número de familias de bajos recursos de 6 municipios del estado. Para la entrega de las aves se invirtió un millón 23 mil 165 pesos. En suma, el Programa de Producción Pecuaria de Traspasio en lo que va de la Administración ha entregado 244, 573 paquetes con una inversión superior a los 30.2 millones pesos de recurso estatal.

Estrategia: Fortalecer el vínculo entre los beneficiarios de la política social y el gobierno, que garantice el funcionamiento óptimo de los programas y la gestión de los representantes de la sociedad con las autoridades

Atención a las solicitudes ciudadanas

Durante la presente administración la Jefatura del Despacho del Gobernador, a través de la Unidad de Gestión y Orientación, ha atendido las solicitudes que los ciudadanos le entregan de manera personal al Gobernador, o hacen llegar por medio electrónico, por escritos o acudiendo personalmente al Palacio de Gobierno.

Las solicitudes son atendidas de manera personalizada y profesional por el personal de la Unidad de Gestión y Orientación, y son canalizadas a las dependencias estatales y federales para su atención a través de sus programas.

En este periodo que se informa se atendieron de manera favorable 316 solicitudes, a las que se les sumarán las 17 mil 577 acumuladas en lo que va de la actual administración.

Estrategia: Impulsar acciones de financiamiento productivo en comunidades marginadas prioritariamente para mujeres y jóvenes emprendedores

Créditos Sociales

El programa Créditos Sociales tiene como objetivo incrementar el ingreso monetario de mujeres que viven con ingresos por debajo de la línea mínima de bienestar y en rezago educativo. El programa otorga financiamiento de créditos a bajo costo para facilitar el emprendimiento productivo a las mujeres mayores de edad económicamente activas que por sus condiciones económicas y sociales tienen dificultades de acceso al financiamiento bancario tradicional.

En el presente año se han otorgado 511 créditos con una inversión de 13 millones 780 mil 995 pesos.

Estrategia: Desarrollar políticas públicas de atención alimentaria en localidades con alta incidencia de carencia por acceso a la alimentación y pobreza extrema, incentivando la participación comunitaria

Programa de Comedores del Bienestar

El programa Comedores de Bienestar consiste en la entrega de raciones de comida y la formación de comités administrativos los cuales son los encargados de la preparación de las raciones de comida, además se encargan de vigilar el correcto funcionamiento y administración de cada uno de los comedores.

Este programa contribuye a que las personas que viven con ingresos por debajo de la línea mínima de bienestar y en rezago educativo incrementen su ingreso monetario mediante el fomento de la participación comunitaria en los comedores de bienestar y al acceso a un espacio físico propicio y a raciones de comida a un precio accesible.

Para este periodo se elaboraron 101,987 raciones alimenticias distribuidas en los 25 Comedores del Bienestar instalados.

Estrategia: Desarrollar políticas de nutrición enfocadas a los niños, niñas y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, en comunidades marginadas del estado

Programa de Inclusión Social Prospera

PROSPERA Programa de Inclusión Social es un programa de carácter interinstitucional en el cual participan Sedesol, SEP, Secretaría de Salud, DICONSA, LICONSA, Contraloría del Estado, BANSEFI, entre otros. Cada uno con sus atribuciones y compromisos específicos, en el caso de la Secretaría de Salud tiene bajo su operación al componente de salud, que incluye atenciones, servicios preventivos y tratamientos (antes suplementos alimenticios) dirigidos a las familias en condición de pobreza extrema. Este programa opera en 65 municipios de media y alta marginación de responsabilidad de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), que incluyen los correspondientes al Programa de la Cruzada Contra el Hambre. En el periodo que se informa el programa tuvo un padrón activo de 72,160 personas responsabilidad de los SSY, en donde a los niños menores de 5 años se les otorgó 28,744 tratamientos y 7,355 tratamientos a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Adicionalmente, a dicha población se les proporcionó 190,199 consultas así mismo a las titulares de la familias se les impartió 6,559 sesiones de talleres comunitarios para el auto cuidado de la salud y 278 sesiones para los beneficiarios de nivel medio superior.

Estrategia: Mejorar la disponibilidad y acceso de alimentos de los niños en situación de marginación

Combate a la Desnutrición Infantil en el estado de Yucatán

El Programa de Combate a la Desnutrición Infantil en el Estado de Yucatán tiene como objetivo disminuir la población en situación de carencia por acceso a la alimentación mediante consultas de vigilancia nutricional con desnutrición, determinación de hemoglobina y acciones de capacitación

Se otorgaron en total durante el periodo que se informa 1,255 consultas a menores de 5 años con algún diagnóstico de desnutrición leve, moderada o grave. De sesiones educativas se dieron 3,153 para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria. Eventos fueron 72 y talleres 457. Se realizaron pruebas de anemia con un total de 417.

Tema: Salud

Objetivo: Incrementar la cobertura efectiva de servicios de salud en el estado

Estrategia: Fortalecer la infraestructura hospitalaria materno-infantil, que permita reducir riesgos en la salud de las mujeres embarazadas de manera prioritaria y oportuna

Fortalecimiento a la Atención Médica

El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica contribuirá en la ejecución de acciones transversales del Gobierno Federal, que buscan incidir en los factores multidimensionales de la pobreza y determinantes sociales de la salud a través de acciones de prevención y promoción de la salud en las localidades correspondientes a la supoblación objetivo. En Yucatán, el Programa centras sus actividades en las personas sin acceso a la atención médica en 109 localidades de alta y muy alta marginación, así como localidades con dispersión poblacional y geográfica en las cuales resulta muy complejo el establecimiento en el corto plazo de unidades médicas fijas; asimismo y de acuerdo con el Decreto por el que se establece la Cruzada Contra el Hambre, el programa orientará su crecimiento a los municipios ahí priorizados. Durante el periodo que se informa, se otorgaron 9,938 consultas médicas y 1,968 consultas odontológicas; se realizaron 69,205 acciones de protección y promoción de la salud y 1,950 detecciones de factores de riesgo y cáncer cérvico uterino y se aplicaron 2,405 vacunas. Desde el inicio de la Administración se han llevado a cabo diversas acciones como parte del Programa: 165,808 consultas médicas, 37,637 consultas odontológicas y 1,297,681 acciones de protección y promoción de la salud.

Estrategia: Elevar la calidad y equipamiento de los servicios de urgencias médicas, en específico de ambulancias con personal debidamente calificado

Centro Regulador de Urgencias Médicas de Yucatán (CRUM)

La atención médica oportuna y especializada las 24 horas del día, los 365 días del año, es la función principal del Centro Regulador de Urgencias Médicas de Yucatán (CRUM), instancia que desarrolla e impulsa el fortalecimiento de los servicios de salud en materia de atención médica prehospitalaria a través de la coordinación de las ambulancias.

Durante este periodo que se informa, se realizaron 18 operativos de Atención Médica, se trasladaron a 1,345 pacientes y se realizaron 7 cursos de capacitación a operadores de vehículos de emergencias y enfermeros. El acumulado anual corresponde a 191 operativos de Atención Médica realizados, se trasladaron a 4,000 pacientes y se realizaron 17 cursos a operadores de vehículos de emergencias y enfermeros.

Durante esta Administración se han realizado 9,151 traslados, garantizando la atención continua durante el traslado al siguiente nivel de atención.

Estrategia: Promover en las instituciones de salud y en las formativas de profesionales de la salud, la incorporación eficaz y eficiente del concepto de ciudadanía, los determinantes psicosociales de la salud y la calidad de vida ciudadana bajo un esquema integral (cobertura universal efectiva) para garantizar igual acceso a oportunidades de atención ciudadana

Incorporación de la perspectiva de género e intercultural en salud

Programa de Salud Mental para Comunidades Indígenas Mayas tiene como objetivo la inequidad étnica y de género en las acciones de salud disminuida mediante la incorporación de la perspectiva de género e interculturalidad en los programas de salud.

Durante el periodo que comprende este informe, este programa benefició a 13,150 personas a través de pláticas sobre salud mental con enfoque intercultural y de género impartiendo un total de 685 pláticas. Desde el inicio de esta Administración se han beneficiado a 230, 490 personas a través de pláticas sobre salud mental

con enfoque intercultural y de género. Con un total de 15,452 pláticas.

Estrategia: Promover las relaciones entre la medicina institucional y la medicina tradicional en el marco de la salud intercultural

Regulación de la medicina tradicional en el estado de Yucatán

El Programa de Fortalecimiento y Preservación de la Medicina Tradicional Maya tiene como objetivo mejorar la salud de las mujeres del estado, a través de la capacitación a parteras tradicionales mayas, con la finalidad de disminuir la morbi-mortalidad materna y perinatal, y de esta manera poder proporcionar una atención de calidad, con enfoque de interculturalidad, libre de riesgos y de respeto a los derecho de los pueblos indígenas.

La población beneficiaria son los pacientes que acuden para recibir la atención de los médicos tradicionales (Parteras, Sobadores, Hierbateras).

Durante el periodo que se informa, se realizaron 6 cursos de capacitación a las parteras, con 157 asistentes, asimismo las parteras atendieron a 857 embarazadas de los cuales atendieron 31 partos normales sin complicaciones y 41 puerperios normales sin complicaciones.

El Fortalecimiento y Preservación de la Medicina Tradicional Maya, en esta administración del año 2013 al tercer trimestre 2017 se realizaron 79 cursos con 1,077 parteras asistentes a los cursos de capacitación. En los cuales se impartieron los temas de: Formatos de actividades mensuales SIMBA. Plan de seguridad, Atención prenatal oportuna y referencia oportuna.

Objetivo: Abatir los índices de morbilidad en el estado

Estrategia: Realizar acciones que combatan las principales causas de morbilidad en nuestro estado, específicamente las atribuibles a las enfermedades de tipo ginecológico, como el cáncer cérvico uterino y mamario, las crónico- degenerativas, las relacionadas con la obesidad y las enfermedades de tipo respiratorio

Activación física para la salud en Yucatán

El Programa de Actividad Física para la Salud Estado de Yucatán tiene como objetivo crear las condiciones que permitan fomentar y difundir la actividad física como parte del estilo de vida en la población yucateca. Población a atender es de 6 años en adelante del Estado de Yucatán.

Se harán acciones y estrategias enfocadas al diagnóstico de sedentarismo y aumento de las horas de actividad física en la población yucateca.

En el periodo que se informa se observan 980 sesiones impartidas mediante eventos educativos de las cuales hubo 28,526 personas beneficiarias. De los eventos masivos hay un aproximado de mil 750 personas beneficiarias en el trimestre correspondiente.

El Programa de actividad física ha sufrido modificaciones y una evolución totalmente favorable en este sexenio. En 2012 se trabajó con entregables diferentes a los actuales en donde solo el 25% de las personas beneficiadas recibían un diagnóstico de sedentarismo. En 2013 se comienza a trabajar con prevalencias estimadas de sedentarismo, todavía no se hacían las sesiones de actividad física. En 2014 aparecen las sesiones de actividad física en los entregables y se llevan a cabo en el primer trimestre 2,296 sesiones beneficiando a casi 3,000 personas, en 2015 se llevan a cabo 2,750 sesiones en este mismo período pero los beneficiarios siguen siendo 3,900. Gracias a la aparición de las plataformas oficiales de datos 2016 se consolida la productividad otorgando 1,638 sesiones que impactan a 13,578 personas.

Fortalecimiento de promoción y acciones en nutrición

El programa de Fortalecimiento de promoción y acciones en nutrición en el estado de Yucatán tiene como objetivo la población con sobrepeso y obesidad mejora su estado nutricio mediante la promoción de estilos de vida saludable y aplicación de puntos de encuentro saludable.

El programa de fortalecimiento en 2017 persigue promover una cultura alimentaria saludable que prevenga el sobrepeso, obesidad y las enfermedades crónicas en la población yucateca. Las estrategias de este objetivo fueron innovadas por primera vez en el año 2016 debido a la necesidad creciente de abordar el problema de las enfermedades nutricionales que más aquejan a la población yucateca, desde una perspectiva acorde a sus determinantes sociales de la salud, la cohesión, participación social y la reciprocidad.

En periodo que se informa se realizaron 49 eventos masivos de cultura alimentaria, 886 sesiones educativas abordando la misma temática de cultura alimentaria tradicional. Se impactó a 36,675 personas con asesorías en nutrición. Se realizaron 79 talleres de cultura alimentaria.

Programa de atención a la salud de la infancia y la adolescencia

Este programa tiene como objetivo disminuir la mortalidad en población menor de 20 años mediante la atención médica por parte de los Servicios de Salud de Yucatán. Está enfocado a la aplicación del Programa Nacional de Hidratación Oral en Diarreas, y la Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas y atender las infecciones respiratorias agudas.

La atención está dirigida especialmente a la consulta médica a menores de cinco años que padecen enfermedad diarreica e infección respiratoria; y se amplía el ámbito de este programa incluyendo a la población escolar y adolescente.

En este periodo que se informa se otorgaron 11,746 consultas a menores de 5 años, 1.45% más que el mismo periodo del año anterior, de las cuales 1,642 fueron por Enfermedad Diarreica Aguda (Eda) y 10,104 por Infección Respiratoria Aguda (Ira). La atención a los adolescentes se realizó a través de 63,891 consultas proporcionadas.

Se han otorgado en el presente año 36,969 consultas por enfermedad diarreica e infección respiratoria aguda.

Durante esta Administración se han otorgado 288,956 consultas atendidas para Eda's e Ira's a menores. Logrando mantener el manejo con Plan A en 99% de los casos, así como la identificación oportuna de signos de alarma para la enfermedad diarreica, entre los menores afectados.

Programa de salud del adulto y el anciano atención a la diabetes mellitus y riesgo cardiovascular -Atención-

El Programa de Salud del Adulto y el Anciano (Prevención de Diabetes Mellitus y Riesgo Cardiovascular) tiene como objetivo la Población de más de 20 años disminuye el riesgo de padecer enfermedades crónico-degenerativas mediante acciones de prevención y fomento a la salud

Siendo las enfermedades crónicas en el estado las principales causas de morbi-mortalidad, es importante la realización de acciones y actividades que desaceleren estas tendencias, previniendo estas patologías y otorgando a los hombres y mujeres una detección integral oportuna.

Se beneficiaron a 29,929 personas en pruebas y 24,487 pacientes en tratamientos.

Este proyecto contempla la realización de actividades de detecciones integradas de factores de riesgo de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, así como

capacitación a personal de salud, en temas de Nutrición, Activación Física y actualización en enfermedades crónicas, con el fin de prevenir y/o retrasar las enfermedades crónicas no transmisibles en hombres y mujeres de 20 años y más, pertenecientes a los SSY.

El proyecto de atención a la diabetes mellitus y riesgo cardiovascular a través del personal de salud, brinda tratamientos a pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial, en base a consultas médicas, mediciones bioquímicas, mediciones antropométricas, tratamiento farmacológico y no farmacológico, así como orientación en hábitos saludables, con el fin de reducir y/ o prevenir complicaciones inherentes de estas patologías, elevar la calidad de vida e incrementar la esperanza de vida de este grupo de pacientes.

Se realizaron en el tercer trimestre 54,161 detecciones integradas de Diabetes mellitus e Hipertensión Arterial (14,426 detecciones de Diabetes Mellitus y 15,503 detecciones de Hipertensión Arterial), de igual forma 10,471 tratamientos de Diabetes Mellitus y 13,761 tratamientos de Hipertensión Arterial.

Programa integral de atención a la obesidad Infantil del estado de Yucatán

El Programa Integral de Atención a la Obesidad del Gobierno del estado de Yucatán tiene como objetivo la población con sobrepeso y obesidad mejora su estado nutricio mediante atención nutricional en centros de salud de 57 municipios del Estado de Yucatán.

Proporciona atención nutricia a niños de 0 a 19 años que presenta sobrepeso y obesidad en centros de salud.

Durante el periodo que comprende este informe se otorgaron un total de 18,890 Consultas de control nutricional a personas de 0 a 19 años con sobrepeso obesidad, 501 Sesiones educativas sobre alimentación correcta a población y 51 eventos masivos en temas de alimentación correcta a la población.

Ejercicio Terapéutico

El Programa Integral de Atención a la Obesidad del Estado de Yucatán tiene como objetivo La población con riesgo de sobrepeso u obesidad y la población con sobrepeso u obesidad mejora su estado nutricio mediante atención nutricia y educación de una alimentación correcta en los centros de salud. La población atender es de 0 a 19 años que habitan en el estado de Yucatán.

Durante el tercer trimestre del 2017 se atendieron 853 personas que presentan síndrome metabólico a través de consultas de ejercicios terapéuticos y

aproximadamente 1,890 personas participaron en las 126 sesiones de actividad física.

Programa de atención al envejecimiento

La vertiente de prevención del Programa de atención al envejecimiento (prevención) tiene como objetivo primordial mejorar la salud del adulto mayor mediante la detección oportuna de enfermedades como son la depresión y en hombres la enfermedad prostática, debido a las consecuencias negativas en las que puede derivar la enfermedad, particularmente en la calidad de vida y riesgo suicida respectivamente, en adultos mayores de ambos sexos para los tratamientos por depresión y en hombres a partir de los 40 años para próstata.

Durante el periodo que se informa se realizaron 11,271 detecciones para detectar depresión en la población adulta mayor y para Hiperplasia prostática se realizaron 4,720 detecciones. Ambas detecciones para el 2017 ascienden a 20,901 y 10,681 respectivamente y en cuanto a la Administración se contabilizan 105,777 detecciones de Depresión así como 89,647 detecciones de Hiperplasia prostática.

En su componente de atención el objetivo es disminuir la mortalidad por cáncer de próstata y/o depresión mediante el tratamiento oportuno de enfermedad prostática y de la depresión en las unidades médicas de los servicios de salud. Los tratamientos son otorgados a los casos positivos de depresión e hiperplasia prostática.

En este periodo, mediante las detecciones oportunas realizadas en las unidades médicas, se detectaron 239 casos positivos a depresión y 643 casos positivos de Hiperplasia prostática benigna, los cuales recibieron el tratamiento respectivo, para un acumulado anual de 412 y 955 casos respectivamente.

Estrategia: Promover la difusión y prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos de planificación familiar, salud reproductiva, cáncer cérvico uterino, entre otras, prioritariamente en la población maya y en su propia lengua

Planificación familiar y anticoncepción

El programa de Planificación Familiar y Anticoncepción Yucatán tiene como objetivo que mujeres de 15 a 49 años reducen la posibilidad de que ocurra una muerte materna mediante acciones de planificación familiar y anticoncepción.

El programa inicio desde la década de los 70's, para su desarrollo participan unidades de primer nivel y hospitales pertenecientes a los servicios de salud de Yucatán.

La atención consistió en otorgar consultas de Planificación Familiar a hombres y mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años y entregar el anticonceptivo

solicitado por el(a) usuario(a) así mismo en la tercera semana de Enero reanudaron las jornadas de OTB en la UNEME del hospital O'Horán

Durante el periodo que se informa se otorgaron 20,223 consultas. En lo relativo a la distribución de medicamentos se entregaron 52,056 piezas en el mismo periodo.

Desde el inicio de esta administración hasta el tercer trimestre de este año se han otorgado 5198,965 consultas de planificación familiar y se ha entregado 1,224,664 métodos anticonceptivos.

Para el reporte del tercer trimestre de 2017 se logró el 59% de consultas otorgadas y el 69% de métodos a entregar. Cabe mencionar que solo se reporta lo registrado en SIS de los meses junio, julio y agosto.

Estrategia: Mejorar la calidad de los servicios de salud, a través de la provisión adecuada de equipamiento, insumos, abasto de medicamentos y personal necesario en los centros de atención de primero y segundo nivel

Seguro Popular

El Sistema de Protección Social en Salud tiene como objetivo brindar acceso a servicios de salud a hombres y mujeres no asegurados mediante la incorporación, mantenimiento del padrón de beneficiarios y financiamiento de los diversos esquemas que integran el Sistema. Con lo que se contribuye a reducir el gasto de bolsillo que pone en riesgo de empobrecimiento a las familias más vulnerables, por su estado de salud y nivel socioeconómico.

Dicho Sistema contempla que se otorguen los servicios contenidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Seguro Médico Siglo XXI y Embarazo Saludable. Para el tercer trimestre del año 2017, el padrón de afiliados es de 1,036,884 afiliados, lo que representa el 0.76% mayor al padrón existente en el mismo periodo del año anterior. Asimismo y derivado de los procesos de re afiliación y afiliación en el periodo de abril a septiembre del presente año, se logró mantener la cobertura e incrementar en 4.5 % los afiliados. De esta forma al cierre del mes de septiembre se han re afiliado 250,192 personas de la meta programada de re afiliación y se ha logrado afiliar a 49,650 nuevas personas que no contaban con este programa; la suma de ambos datos nos da un total de 299,842 personas, esto representó un avance del 89.98 % de la meta total de cobertura.

Durante esta gestión de gobierno, el Sistema de Protección Social en Salud se ha caracterizado por garantizar el acceso efectivo a la salud al 96.4 % de la población que no pertenecían a instituciones de seguridad social como el IMSS o el ISSSTE o

algún otro mecanismo de previsión social en salud para el presente año.

Cirugía Extramuros

Con la conjunción de esfuerzos entre la Secretaría de Salud y diversas organizaciones con visión social como las ONG'S y organizaciones médicas, el Programa de Cirugías Extramuros de Yucatán, atiende problemas de salud en población de escasos recursos, de manera altruista en el campo de la cirugía especializada complementando la oferta de los servicios de salud.

En el tercer trimestre se realizó una campaña de cirugía extramuros de Cáncer de Piel, en el Hospital Comunitario de Peto al cual acudieron a valoración 65 pacientes encontrándose a 21 pacientes con problemas de Cáncer de Piel todos fueron intervenidos quirúrgicamente con la realización de 30 procedimientos quirúrgicos que mejoran su calidad de vida.

Durante el periodo que se informa se realizaron 4 campañas de cirugía extramuros en los cuales fueron valorados 559 pacientes encontrando a 173 pacientes que fueron intervenidos quirúrgicamente.

Desde el inicio de la actual Administración se han realizado 30 campañas de Cirugías Extramuros de diferente especialidad, se han valorado y recibido atención especializada a 6,110 pacientes de diferentes municipios del Estado y se han realizado 1,814 cirugías.

Donación cadavérica y trasplante de órganos y tejidos

El Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán tiene como Objetivo incrementar el número de donaciones cadavéricas multiorgánicas así como los trasplantes de órganos y tejidos en el estado de Yucatán, apegados en todo momento a la normatividad vigente, así mismo, tiene como Objeto Social el fomentar la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines terapéuticos, de docencia y de investigación; así como promover, regular dentro de su ámbito de competencia a la distribución y asignación de órganos y tejidos en el estado de Yucatán.

De igual forma cabe recalcar que el Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán es un organismo que para el año 2016 obtuvo una tasa de donación cadavérica de muerte encefálica por millón de habitantes de 8.4 ubicando al estado de Yucatán en el tercer lugar a nivel nacional tan solo detrás de la Ciudad de México y Guanajuato, doblando la media nacional que es de 4.1, es así que poco a poco este órgano público descentralizado se consolida en la Administración Pública del Estado de Yucatán y en contexto nacional.

Durante el 2017 el Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán tiene como meta el lograr que se realicen 30 procuraciones cadavéricas, esto mediante la donación

de órganos y que se lleven a cabo un total de 90 trasplantes de Órganos o Tejidos.

Ahora bien, durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 18 procuraciones cadavéricas y 43 trasplantes de órganos y/o tejidos, desglosándose de la siguiente manera:

- Trasplantes de riñón: 13
- Trasplantes de córnea: 29
- Trasplantes de hígado: 1

Dando esto un acumulado durante los tres trimestres del 2017, de 44 procuraciones cadavéricas y 83 trasplantes de órganos y/o tejidos, desglosándose de la siguiente manera:

- Trasplantes de riñón: 27
- Trasplantes de córnea: 54
- Trasplantes de hígado: 2

En 2017, se plantea continuar impulsando en coordinación con hospitales públicos y privados que cuentan con licencia de procuración y trasplante un record histórico en materia de donación y trasplante se refiere en el Estado de Yucatán.

Acciones para garantizar Sangre Segura en Yucatán

El Programa de Acciones para garantizar Sangre Segura en Yucatán tiene como objetivo población que por enfermedad requiere de transfusión sanguínea o sus derivados, tiene acceso a sangre segura y suficiente mediante la donación voluntaria de sangre y la realización de pruebas de inmunohematología y serología infecciosa según estándares de calidad.

Realizará pruebas de biometría hemática, grupo sanguíneo y serología para infecciones, indicadas por la NOM-253-SSA2 2012, a todas las unidades procesadas en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (Cets), así como pruebas de compatibilidad a todos los productos sanguíneos solicitados para su uso terapéutico en cualquier parte del estado. Así mismo, se realizará promoción de la donación voluntaria a través de campañas de sensibilización sobre la importancia de la donación altruista en Mérida, Valladolid, Tizimín, Ticul y Peto.

Durante el tercer trimestre 2017 se registraron realizadas 10 campañas, dos de ellas intramuros, en las cuales se captaron 383 altruistas, representando el 12% de la captación total captados que fue de 3,316 donadores. De igual forma se realizaron 30 pláticas de sensibilización y educación sobre la donación voluntaria de sangre a población general.

Resolución alterna de conflictos del acto médico en Yucatán

El Programa de Resolución Alterna de conflictos del Acto Médico en Yucatán tiene como objetivo que los usuarios de los servicios médicos de salud pública y privada han resuelto su inconformidad del servicio médico de salud mediante la atención de las inconformidades.

En este tercer trimestre de 2017, se atendieron a 80 usuarios del servicio de salud y se proporcionaron 11 pláticas a instituciones de salud pública, facultades y escuelas relacionadas con la salud.

La atención consistió, en la recepción por personal de primer contacto de la inconformidad del usuario del servicio médico, quien proporcionó los datos necesarios, de acuerdo al reglamento de procedimientos para la atención de quejas médicas, para encausarlo a una orientación, asesoría especializada, gestión inmediata o queja, de acuerdo a su pretensión. Conforme al requerimiento del usuario del servicio médico, se brinda la atención en sala por el binomio médico-abogado, quienes le proporcionaran asesoría, de acuerdo a la normativa institucional. Los asuntos atendidos en el tercer trimestre fueron 80, de los cuales 37 fueron orientaciones y 43 se dividieron en: 14 asesorías especializadas, 14 gestiones inmediatas y 15 quejas.

De acuerdo a la meta programada de asuntos atendidos para el tercer Trimestre 2017, la atención brindada se incrementó en un 126.98% a lo programado.

De lo que va de la administración se tiene un acumulado de 1,664 asuntos atendidos, los cuales se dividen en orientaciones 802 (49%), asesorías especializadas 285 (17%), gestiones inmediatas 17% (286) y quejas 271 (17%)

Atención de intoxicación animales ponzoñosos en el estado de Yucatán

De igual manera los SSY, proporcionan atención a pacientes de agresiones por ofídicos (culebras), así como por mordedura de araña viuda negra, con la finalidad de evitar su muerte. En las unidades médicas de segundo nivel se cuenta con los respectivos sueros para la atención de ambos animales ponzoñosos.

Durante el periodo que se informa, se dio atención a 34 personas agredidas por serpientes de 5 municipios del Estado; con relación a ataque por mordedura de araña viuda no se registró caso alguno. Durante 2017, se han brindado atención médica a 67 personas por intoxicación por mordeduras de serpientes venenosas y ninguna por viuda negra. Durante la actual Administración, se ha atendido a 384 personas agredidas.

Estrategia: Llevar a cabo acciones de promoción de programas y campañas de participación ciudadanas orientadas a fortalecer los procesos de limpieza, fumigación y descacharrización de predios, con el objeto de disminuir las enfermedades transmitidas por vector

Prevención y atención de enfermedades transmitidas por Vector

En lo que respecta a acciones de promoción y prevención del Programa de Prevención y Control del Dengue, se trabaja por disminuir la incidencia mediante la prevención oportuna y el control entomológico, con la participación de los Municipios.

Esto se promueve a través de la eliminación de criaderos e insectos adultos mediante la aplicación de larvicias y nebulizaciones intra domiciliarias y espaciales.

Bajo este marco en este trimestre, se impartieron 851 pláticas para prevención del dengue, se nebulizaron 55,823 hectáreas; además se recolectaron 30 toneladas de cacharros; lo que permitió alcanzar una morbilidad para este tercer trimestre de 1.42 cuando para el mismo periodo del año anterior se registró 5.2

Durante este año se han impartido 1,983 pláticas, se han nebulizado 116,645 hectáreas y recolectadas 2,646.1 toneladas de cacharros, se han rociado el interior de 24,855 casas.

Desde el 2012, se ha realizado fumigación con máquina pesada abarcando un total de 1,888,565 hectáreas en todo el Estado así como el interior de 265,881 viviendas. También se realizó la visita a 6,687,607 viviendas para el control de criaderos de mosquitos. Se realizaron Jornadas de eliminación masiva de criaderos (descacharrización) en el municipio de Mérida y en el interior del estado eliminando 33,107.42 toneladas de cacharros. Y se han certificado un total de 332 edificios como Áreas Limpias y Libres de Criaderos.

Con la atención a casos probables y confirmados, por su parte se busca disminuir la mortalidad de dicho padecimiento. Bajo este sentido, durante este trimestre en los hospitales de los SSY, se brindó atención médica a 64 casos de pacientes sospechosos de fiebre por Dengue, y el Sector Salud a nivel Estatal, registró un total de 31 casos positivos para este trimestre, sin registros de defunciones por esta causa. De manera anual en los SSY se han atendido 132 casos sospechosos y se han registrado en el Sector 89 casos confirmados.

Por su parte en cuanto a Paludismo, se realiza permanentemente vigilancia epidemiológica en el Estado y otras actividades de prevención de la enfermedad

y control del vector. Entre ellas control físico, químico y entomológico (insectos), fortalecimiento de la red de laboratorios de vigilancia epidemiológica, investigación, desarrollo humano y atención de casos especiales fármaco resistente.

Durante el periodo que comprende el informe se realizaron 298 pláticas y se realizó la eliminación de 84 criaderos del vector anopheles, para un total anual de 945 pláticas y 319 criaderos eliminados; se tomaron 12,118 muestras de sangre a igual cantidad de pacientes que recibieron de manera simultánea su tratamiento preventivo para un total anual de 32,693 pruebas.

Desde el inicio de esta Administración se han diagnosticado oportunamente con la toma de gota gruesa a 215 mil 16 habitantes, se han realizado 8,219 pláticas a 205 mil 475 personas, así como tratado y eliminado 1,324 criaderos.

Con estas acciones se mantiene el Estado libre de la transmisión del paludismo autóctono.

Se dio continuidad a la prevención y control de la enfermedad de Chagas o Trypanosomiasis Americana, mediante la prevención oportuna y control entomológico, con el objeto de disminuir la morbilidad de dicho padecimiento fortaleciendo la acción institucional con la participación ciudadana.

En este trimestre se protegieron 2,119 viviendas con el rociado o la aplicación de insecticida a 10,585 personas e indirectamente a toda la población del Estado. En cuanto a estudios entomológicos para este trimestre fueron 1,080 en beneficio de 5,400 habitantes. Durante el año se han protegido 4,610 viviendas con aplicación de insecticida beneficio aproximado de 23,040 personas directas, y realizado 2,349 estudios entomológicos, estos últimos en beneficio de 11,745 habitantes.

De igual forma se realiza el monitoreo de todas las personas sospechosas a quienes se tomaron 23 muestras de sangre en los laboratorios del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (C.E.T.S.). Se proporcionaron 5 tratamientos a pacientes valorados y determinados de recibir tratamiento antiparasitario para Chagas; para Leishmaniosis se proporcionaron 7 tratamientos. De manera anual se han realizado 71 muestras en CETS, 27 tratamientos para Chagas y 31 para Leishmania.

Desde el inicio de esta Administración se han diagnosticado oportunamente con la toma de gota gruesa a más de 215,016 habitantes y se han contabilizado un total de 42 tratamientos otorgados a pacientes confirmados y candidatos a tratamiento antiparasitario de la enfermedad de Chagas. Para el caso de Leishmaniosis se han otorgado un total de 35 tratamientos, 4 en el año 2016 y 31 en 2017.

Programa Recicla por tu Bienestar

El programa Recicla por tu Bienestar tiene como objetivo que las personas que viven con ingresos por debajo de la línea mínima de bienestar y en rezago educativo incrementen su ingreso monetario y accedan a políticas compensatorias en materia educativa mediante el intercambio de residuos por Bonos del Bienestar.

En el programa Recicla por tu Bienestar, en el tercer trimestre se realizaron 8 eventos, donde se han beneficiado a 2,658 personas.

Durante la actual Administración, se han realizado 347 eventos.

Estrategia: Mejorar los mecanismos de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en el Estado considerando como primer acto para disminuir la morbilidad

Regulación de insumos y servicios de salud en Yucatán

El Programa de Regulación de insumos y servicios de salud en Yucatán tiene como objetivo Riesgos sanitarios disminuidos mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

Mediante este proyecto se realizan visitas de verificación sanitaria diarias, a diferentes establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, para constatar el grado de cumplimiento a la normatividad vigente mediante la aplicación de actas de verificación, y de esta forma prevenir los posibles riesgos sanitarios, si el establecimiento presentara anomalías se realizarán visitas de seguimiento para corrección de las mismas o bien si hay riesgo inminente para la salud se aplicarán las medidas de seguridad correspondientes.

Durante el periodo que se informa se realizaron 495 Actas de verificación a establecimientos que presten servicios de salud o que comercialicen insumos para la salud, 230 Notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que presten servicios de salud o que comercialicen insumos para la salud, 3 Pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 3 pláticas de farmacovigilancia a trabajadores de la salud, 54 Reportes de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y 15 monitoreos de publicidad a los anuncios que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.

Regulación sanitaria de bienes y servicios en Yucatán

El Programa de Regulación sanitaria de bienes y servicios en Yucatán tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección

sanitaria mediante la vigilancia de condiciones sanitarias de establecimientos así como la publicidad de alimentos, bebidas y productos frontera.

Este programa realiza visitas de verificación de condiciones sanitarias de establecimientos, toma de muestras y capacitación a manejadores de alimentos que procesan y/o expenden alimentos, así como prestadores de servicios en áreas federales restringidas y de competencia sanitaria internacional. Entrega de folletos a establecimientos que procesan y/o expenden alimentos y de exportación de pescados y mariscos, otorgando el certificado correspondiente; se identificarán, anuncios publicitarios irregulares de bienes y servicios.

Durante el periodo que comprende este informe se realizaron 602 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas no alcohólicas, 930 Actas de visitas de verificación sanitaria de establecimientos de bebidas alcohólicas, 27 Actas de visita de verificación sanitaria de establecimientos de productos pesqueros, 362 Prueba de laboratorios de alimentos y bebidas no alcohólicas, 21 Pruebas de laboratorio de productos pesqueros, 32 Pruebas de laboratorio de bebidas alcohólicas y 979 Estudios de laboratorio a muestras de: productos de la pesca, alimentos, bebidas alcohólicas, sal, lácteos, clembuterolos y quesos.

Urgencias epidemiológicas y desastres

Para la atención de las urgencias epidemiológicas se tienen 3 diferentes momentos (antes, durante y después de una urgencia Epidemiológica o un desastre). La etapa del antes constituye el sustento del presente proyecto, ya que es en ese momento en el que se deben mediar todos los preparativos asegurando la coordinación del personal, de los insumos, la logística y los planes específicos de acción para la identificación, notificación, alertamiento y atención de las emergencias en salud.

Con el programa urgencias epidemiológicas y desastres se atienden los brotes de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica que se presenten, como influenza, dengue, varicela, conjuntivitis, hepatitis A, gastroenteritis, enfermedades febris exantemáticas y salmonelosis, entre otros.

El programa cuenta con las brigadas de salud las cuales son personal multidisciplinario de campo que detecta, atiende y controla oportunamente cualquier tipo de riesgo que pueda ocasionar daños a la salud en la población.

Durante el periodo que se informa se realizaron 28 operativos de atención a brotes en los municipios de Cantamayec, Chumayel, Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. Durante esta Administración de Gobierno se han reportado 418 brotes epidemiológicos.

Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo

El Programa de Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

Durante el periodo que se informa se realizaron 9,675 monitoreos de CRL, 16 muestreos de agua entubada, 24 muestreos de agua de mar para determinación de enterococos, 116 muestreos de agua de mar para determinación de fitoplancton y 70 muestreos de agua y hielo purificado para consumo humano.

Durante la presente administración a la fecha se han realizado: 200,803 monitoreos de CRL, 8069 muestreos de agua entubada, 2471 muestreos de agua de mar para determinación de enterococos, 554 muestreos de agua dulce "cenotes" para determinación de E. Coli, 2,827 muestreos de agua de mar para determinación de fitoplancton y 1,891 muestreos de agua y hielo para consumo humano.

Programa de prevención, control y tratamiento del cólera

A través del Programa de Prevención, Control y Tratamiento del Cólera, se busca mantener bajo control epidemiológico el cólera en el Estado, así mismo la letalidad por esta enfermedad por debajo del 1%.

El cólera es una Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), causada por la ingesta de Vibrio Cholerae O1 u O139 toxigénicos, a través de alimentos y agua. Se han documentado 7 pandemias, la séptima pandemia inició en 1961 en Indonesia, fue hasta 1991 cuando la enfermedad hizo contacto con el continente americano. En México el primer caso detectado fue el 13 de junio de 1991 en San Miguel Totolmoloya, en el Estado de México.

Este Programa consta de cuatro componentes: la vigilancia epidemiológica, el saneamiento básico, la comunicación educativa y la supervisión. Con la coordinación de autoridades federales, estatales y municipales, a través de comités. Se trabaja entre otras con Conagua, JAPAY y las juntas municipales de agua potable, a nivel de los servicios de salud con el área de regulación sanitaria.

Se ha focalizado y fortalecido la estrategia del monitoreo del 2% de los casos de EDAS en las unidades de primer nivel de atención ya que una unidad en silencio epidemiológico puede convertirse en riesgo para la identificación oportuna de esta patología.

Durante el periodo que se informa se han realizado el monitoreo de 367 muestras de Cary Blair a pacientes con enfermedad diarreica con cuadro sospechoso, en

58 de los 106 municipios, proporcionando el tratamiento al 100% de los mismos. Durante el año han sido realizadas mil 43 pruebas con su respectivo tratamiento.

En esta Administración han sido realizadas 7,182 muestras para vigilancia de Enfermedades Diarreicas Agudas.

Desde 1997 el estado de Yucatán se mantiene como Entidad libre de Cólera.

Programa de Atención a la salud bucal

El programa estatal de salud bucal tiene como objetivo mantener actividades de higiene bucal de la población mediante la promoción del autocuidado de la salud en la población escolar y preescolar, con la finalidad de disminuir la incidencia y prevalencia de patologías bucales en la población Yucateca.

Se realizan acciones educativas preventivas a la población en general y a los grupos de escolares de nivel básico preescolar, primaria y secundaria. Una de las principales estrategias es crear o formar grupos control de caries y escuelas promotoras de salud bucal, mediante la implementación de la estrategia esquema básico de prevención en salud bucal que consiste en la detección de la placa dentobacteriana con el uso de la tableta reveladora de placa, instrucción de la técnica adecuada del cepillado, instrucción del uso del hilo dental y aplicaciones tópicas de flúor, instrucción de autoexamen de cavidad bucal, revisión de higiene de prótesis, revisión de tejidos bucales a través de sesiones educativas.

En este periodo que se informa se realizaron 117,294 sesiones educativas de salud bucal sobre el esquema básico de prevención en salud bucal a la población demandante de este programa, para un total anual de 389,051 sesiones. Durante esta Administración se han impartido 1,291,017 sesiones educativas.

En la vertiente de atención curativa asistencial de primer nivel en las unidades médicas de salud con servicio odontológico, para este trimestre se realizaron 27,387 tratamientos curativos, siendo 12,725 restauraciones a dientes cariados y 14,662 odontoxésis y profilaxis. Esto permite alcanzar un acumulado anual de 72,493 tratamientos realizados y durante la Administración de 535,015 tratamientos totales.

Programa de micobacteriosis

El Programa de Micobacteriosis, en su componente de prevención, tiene como objetivo mantener baja prevalencia de tuberculosis y lepra mediante actividades de promoción a la salud y prevención en la población en riesgo.

La atención de las Instituciones de Salud es gratuita a las personas afectadas, además se realiza la búsqueda activa en los grupos vulnerables, por ello también

se involucran a las Escuelas y Facultades de Enfermería y Medicina.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 350 baciloscopías para detectar tuberculosis y 3 para detección de Lepra, con la finalidad de cortar la cadena de transmisión de la enfermedad, en datos anualizados se alcanzan 1,300 baciloscopías para tuberculosis y 6 para enfermedad de Hansen.

En cuanto a la atención proporcionada a través del Programa de Micobacteriosis, se trabaja por la disminución de la mortalidad, con el otorgamiento de tratamiento a enfermos de tuberculosis y lepra.

En este sentido, en este trimestre se otorgó atención médica con tratamiento a 12 casos detectados de ambos padecimientos durante este periodo que se informa, para un acumulado anual de 100 tratamientos.

Programa estatal de zoonosis prevención de rabia

La interrupción de la transmisión de la rabia de perros y gatos, por consiguiente eliminar el riesgo para el ser humano en Yucatán, corresponde al objetivo del Programa Estatal de Zoonosis.

Comprende desarrollo de campañas masivas de vacunación antirrábica de perros y gatos, de esterilización de los mismos. También se brinda atención a personas agredidas por animales sospechosos de rabia.

Durante el periodo que se informa se registraron 621 agresiones a personas, de las que 85 iniciaron tratamiento antirrábico, con una reducción de 55.95% de tratamientos con respecto al mismo periodo del año anterior, resultado de vigilancia de los animales agresores, con una efectividad de 100% en los tratamientos. Se aplicaron 41,995 dosis de vacuna antirrábica, evitando transmisión de perro a perro; de igual forma se realizaron 1,144 cirugías de esterilización. En lo que va del año se han atendido 1,528 personas agredidas por animales sospechosos de rabia de las cuales 284 iniciaron tratamiento antirrábico. En el caso de dosis de vacuna antirrábicas se han aplicado 287,702 y se realizaron 3,155 cirugías de esterilización.

Desde el inicio de la administración se atendieron 9,105 personas agredidas por perros, gatos y animales silvestres, entre quienes a 2,845 se aplicó algún esquema antirrábico de tratamiento logrando 15 años sin decesos por rabia transmitida por animales silvestres y más de 18 años sin decesos por rabia transmitida por mordedura de perro. Asimismo se han aplicado 1,901,743 vacunas antirrábicas; para estabilizar la población de animales se realizaron 24,763 cirugías de esterilización lo cual evitó el nacimiento de 396,208 animales (promedio de 2 partos por año con 8 cachorros en cada uno). Se han estabilizado 21,059 perros en situación de calle.

Programa de vacunación universal

El Programa de Vacunación Universal, es un Programa de coordinación intersectorial, que tiene como propósito ofrecer protección contra enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación de la población infantil y la promoción de medidas de cuidado de la salud.

Durante el periodo que se informa se benefició a 20,976 menores de cinco años, con la aplicación de 50,932 dosis de biológicos, para un total anual de 251,292 dosis aplicadas.

En la presente Administración se han aplicado 1,904,985 dosis de biológicos a población infantil a través de 15 Semanas Nacionales de Salud, a partir del año 2013 los Servicios de Salud han organizado como marco de la Ceremonia de Inauguración, en cada una de las Semanas Nacionales, una Feria de la Salud en la cual participan las Instituciones del Sector y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, dirigida a los menores y sus tutores para difusión y promoción de actividades de prevención de la salud.

Promoción de la salud: una nueva cultura

El Programa de Nueva Cultura se encarga del monitoreo de los principales determinantes de la salud- higiene, alimentación, actividad física y adicciones- de la población; para que los programas de promoción y de prevención redirijan sus acciones específicamente en el comportamiento de la población y con ello contribuir a la disminución de los padecimientos prioritarios de salud pública.

Dicho monitoreo consiste en la aplicación de encuestas a la población adulta y el respectivo diagnóstico de determinantes de salud.

Durante el periodo que se informa, se aplicó 400 encuestas a población adulta de los entornos previamente seleccionados. Asimismo, se distribuyeron 1,500 Cartillas Nacionales de Salud entre los alumnos de las escuelas certificadas como saludables. En lo que va de la Administración se aplicaron 3,668 encuestas, se realizaron 3 diagnósticos de mejora y se distribuyeron 45,900 cartillas nacionales de salud. Adicionalmente, en el 2014, el Programa logró posicionarse como segundo lugar de desempeño a nivel nacional y el mejor esfuerzo estatal.

Salud del Migrante

El Programa de Salud del Migrante tiene como objetivo contribuir a la protección de la salud del migrante y su familia, con participación coordinada intrae institucional e intersectorial, se impulsan acciones de promoción y prevención de la salud en su lugar de origen, traslado y destino.

Se considera que, las enfermedades se desarrollan en el ambiente que rodea al individuo y/o a las poblaciones, es por este motivo que los migrantes son un grupo de riesgo para la diseminación de enfermedades adquiridas fuera de su ambiente de origen, lo que ubicaría en una posición vulnerable a su familia y a la comunidad de donde es originario.

Durante el periodo que comprende este informe, el Programa de Salud del Migrante impartió 10 pláticas en el municipio de Peto. Dicha actividad consiste en reunir a las familias de migrantes, a quienes se les imparte talleres relacionados con los principales problemas de salud que aquejan a dicha población para que modifiquen los determinantes negativos a la salud.

Asimismo, llevó a cabo 1 feria de la salud para el migrante, en el municipio arriba mencionado, en donde se ofertaron servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Las ferias de la salud se realizaron en coordinación con el gobierno municipal y algunas dependencias como DIF Municipal e Instituto Nacional de Migración. Entre las pláticas otorgadas y los asistentes a las ferias se beneficio alrededor de 345 habitantes.

En lo que va de la presente Administración se han realizado 153 pláticas y 63 ferias de la salud al migrante y sus familias, beneficiando alrededor de 33,103 personas.

Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El proyecto tabaco del estado de Yucatán tiene como objetivo reducir la población expuesta al humo de tabaco en el estado de Yucatán, mediante la sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la ley general para el control del tabaco y su reglamento.

Se realizaron visitas de verificación sanitaria para constatar el cumplimiento de la ley general para el control del tabaco y su reglamento.

Durante el periodo que se informa se realizaron 77 visitas de verificación sanitaria a establecimientos de 11 municipios del Estado.

Desde el inicio de la actual Administración se han realizado 1,230 visitas de verificación.

Prevención y atención integral de la discapacidad en neonatos y personas con discapacidad auditiva en Yucatán

El Programa Tamiz auditivo Neonatal e Intervención Temprana en el Estado de Yucatán tiene como objetivo garantizar el diagnóstico oportuno y la atención integral de los neonatos con hipoacusia y sordera, para disminuir la prevalencia

de la discapacidad auditiva en población infantil y contribuir a la plena integración e inclusión social de los recién nacidos en los Hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán.

Este programa consiste en la aplicación de una prueba gratuita, sencilla y rápida, que permite detectar la presencia de hipoacusia o sordera en los recién nacidos; ésta se realiza de manera obligatoria y rutinaria a todos los niños que nacen en los hospitales Dr. Agustín O'Horán, Materno Infantil, Valladolid, San Carlos de Tizimín, Comunitario de Peto y Comunitario de Ticul, de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY).

Los niños con resultado de sospecha de hipoacusia o sordera son referidos de dichos hospitales para su confirmación diagnóstica al Servicio de Audiología del Hospital General Dr. Agustín O'Horán; al confirmarse el diagnóstico en el Servicio de Audiología, se solicitan mediante las reglas de operación del Seguro Médico Siglo XXI para una nueva Generación los Auxiliares Auditivos (AA) o en su caso el Implante coclear (IC) correspondientes, los cuales se proporcionan conjuntamente con terapia del lenguaje para asegurar el correcto desarrollo del niño.

La población beneficiaria son todos los neonatos (Niños y niñas entre los 0 y 28 días de nacidos), que nacen en los hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán: Hospital General Dr. Agustín O'Horán, Hospital Materno Infantil, Hospital General de Valladolid, Hospital San Carlos de Tizimín, Hospital Comunitario de Peto y Hospital Comunitario de Ticul.

Los neonatos con sospecha de hipoacusia o sordera identificados en dichos hospitales, son referidos para su confirmación diagnóstica al servicio de Audiología del Hospital General Dr. Agustín O'Horán. Donde se cuenta con equipos de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral, Audiometría e Impedanciometría, para realizar la batería diagnóstica requerida para la confirmación del diagnóstico.

Durante el tercer trimestre del 2017 se realizaron 2549 estudios de tamiz auditivo neonatal a los recién nacidos de los Hospitales correspondientes al Materno Infantil, O'Horán, Hospital de Tizimin y el Hospital Comunitario de Peto. Se realizaron 49 terapias auditivas verbales a niños y niñas que recibieron 8 auxiliares auditivos.

Programa Estatal para la prevención y control del VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual

El programa estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS de los SSY, lleva a cabo acciones preventivas y de promoción como pláticas informativas, cursos de capacitación y distribución de condones a través de campañas a lo largo del año en todo el Estado.

Este Programa se vincula con otras instituciones mediante el "Comité para la

Prevención y Control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y otras infecciones de transmisión sexual del estado de Yucatán", donde participan Indemaya, H. Congreso del Estado, Codhey, IMSS, ISSSTE, SEP, Secretaría de Desarrollo Social, Sejuve, DIF, ISSTEY, UADY, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Durante el periodo que se informa, se entregaron 382,493 condones masculinos y femeninos y se aplicaron 7,077 detecciones a población en general y 4,293 a mujeres embarazadas. En cuanto al acumulado anual en total se han distribuido 952,881 condones y se realizaron 17,854 pruebas a población en general y 12,746 a mujeres embarazadas.

El componente de atención busca mantener baja incidencia y prevalencia de padecer enfermedades transmisibles prioritarias mediante atención oportuna de pacientes con antirretrovirales.

Al corte del tercer trimestre se proporcionan 2,205 Tratamientos antirretrovirales, otorgando en este lapso 4,039 consultas en los CAPASITS de Mérida, Ticul y Valladolid. El total de consultas acumuladas durante 2017 es de 10,635.

Programa de prevención de accidentes y seguridad vial

El objetivo de este programa es reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor particularmente en la población de 15 a 29 años de edad, mediante la promoción de la seguridad vial, la prevención de accidentes y la mejora en la atención a víctimas.

Se trabaja en 20 municipios considerados prioritarios por su población y alta incidencia de accidentes: Buctzotz, Calotmul, Celestún, Dzidzantún, Hunucmá, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Teabo, Tekax, Ticul, Tixkokob, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid; de éstos son prioritarios para alcoholimetría, Kanasín Mérida, Progreso, Umán, y Valladolid.

Durante el periodo que se informa se entregaron 120 tráfitambos para realización de operativos de alcoholimetría; se realizó la Medición del Uso de Distractores en usuarios de vehículo de motor, a fin de desarrollar estrategias que eviten accidentes involucrados con el uso de celular y bicicleta, acción supervisada por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. Asimismo, se realizó el Curso de Rescate Acuático capacitando a 16 rescatistas pertenecientes a Protección Civil Estatal, Policía Municipal de Mérida, Policía Federal, Patronato Cultur y el Centro Acuático de Mérida, con el objetivo de prevenir los accidentes en medio acuático y reducir los tiempos de atención en caso de emergencias que ponen en peligro la vida de bañistas locales y turismo que visita las costas Yucatecas.

Durante este año se han realizado 1,000 encuestas de medición de factores de riesgo de vialidad en coordinación con las Jurisdicciones Sanitarias de los SSY.

El avance del Programa de Prevención de Accidentes ha sido importante desde 2012 a la fecha por lo que el estado pasó del lugar 18 al 6º en los resultados de "Caminando a la Excelencia".

Agua limpia

El programa de Agua limpia tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la vigilancia de los sistemas formales de abastecimiento de agua para uso y consumo humano.

La vigilancia de la calidad del agua se realizó mediante 5,477 determinaciones de cloro residual libre a los sistemas formales de abastecimiento de 52 municipios del estado para constatar que fuera apta para uso y consumo humano. El gasto clorado fue 82.70% y el agua vigilada fue 94.53%.

Desde el inicio de la actual Administración, se han realizado 127,705 determinaciones de cloro residual libre en el agua de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable de los 106 municipios del Estado para constatar que fuera apta para uso y consumo humano.

Programa de depresión y suicido

El Programa de Atención Integral al problema de la depresión establece como objetivo el restablecimiento de la salud mental de las personas detectadas con depresión mediante el tratamiento médico y psicológico. Durante el tercer trimestre del 2017 se otorgaron 160 consultas.

Desde el inicio de la actual Administración se han otorgado 12,821 consultas médicas y psicológicas a hombres y mujeres con depresión.

Asimismo, el Programa de Prevención de la Depresión y Suicidio en el Estado de Yucatán busca disminuir el riesgo suicida mediante la detección e informar sobre la depresión en hombres y mujeres. Para el tercer trimestre del 2017, las acciones del Programa tuvieron un incremento al haber logrado impartir 646 pláticas y aplicar 3,348 detecciones a hombres y mujeres en el Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han impartido 9827 pláticas y se han aplicado 31733 detecciones, beneficiando a 185,273 hombres y mujeres.

Programa de demencias

El Programa de Atención a las Demencias en el Estado tiene como objetivo disminuir las complicaciones de salud por demencias en el adulto mayor mediante el tratamiento y apoyo proporcionado en la unidad especializada. Para el tercer trimestre del 2017 no hay datos de consultas especializadas en demencias por parte del Hospital Psiquiátrico. Desde el inicio de la actual Administración se han impartido 1,882 consultas y tratamientos.

El Programa de Prevención Terciaria de las Demencias en el Adulto Mayor tiene como objetivo incrementar la identificación temprana de casos de demencias mediante pláticas sobre los síntomas de demencias y promoción de la salud. Durante el periodo que se informa se han impartido 391 pláticas sobre los síntomas de demencias y promoción de la salud. Desde el inicio de la Administración se han impartido 7,349 pláticas, beneficiando así a 118,009 personas entre hombres y mujeres.

Programa del Trastorno por Déficit de Atención (TDA) en el estado de Yucatán

El programa de Atención al Trastorno por Déficit de Atención (TDA) (Prevención) tiene como objetivo incrementar la difusión de la información sobre dicha enfermedad a la población. En el periodo que comprende este informe, la población beneficiada asciende a 7,991 habitantes, a quienes se les impartieron 410 pláticas informativas, 3 cursos y se aplicaron 63 herramientas de detección Vanderbilt. Mientras que, durante el tercer trimestre de 2016, se beneficiaron a 7,959 habitantes al impartirse 411 pláticas informativas sobre el Trastorno por Déficit de Atención (TDA) y se aplicaron 40 herramientas de detección Vanderbilt. De enero a agosto del presente año se han impartido 1,029 pláticas, 5 cursos, se han realizado 226 detecciones y se han repartido 2,359 folletos y catálogos beneficiando así a 19,766 personas. Por otro lado también se realizaron 4 actividades en conmemoración por el Día Estatal de TDA-H.

Desde el inicio de la actual Administración se han impartido 8,861 pláticas y se han aplicado 2,743 pruebas beneficiando así a 141,766 personas. Adicionalmente, se impartieron 69 cursos sobre TDA-H al personal de salud y público en general.

El programa de Atención al Trastorno por Déficit de Atención (TDA) tiene como objetivo controlar los síntomas del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad mediante la atención a pacientes. La atención consiste en el diagnóstico a niñas, niños y adolescentes en el Hospital Psiquiátrico Yucatán de la ciudad de Mérida, Yucatán. De acuerdo a lo anterior, en el tercer trimestre del 2017, el Programa otorgó 51 atenciones a niñas, niños y adolescentes diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención: 9 consultas de primera vez y 42 consultas subsecuentes. Por el contrario, en el mismo periodo del año pasado

(2016) proporcionó 966 consultas. De enero a agosto del presente año se han realizado 203 atenciones (29 de primera vez y 174 subsecuentes). De octubre del 2012 a agosto de 2017 ha proporcionado 39,083 consultas de atención en TDA beneficiando a igual número de pacientes.

Programa de la esquizofrenia

El programa de Prevención y Promoción de la Esquizofrenia tiene como objetivo incrementar la detección temprana de la esquizofrenia en hombres y mujeres. Las actividades de dicho programa en beneficio a la población comprenden: pláticas informativas sobre dicho trastorno y aplicación de herramientas de detección BPRS. En el tercer trimestre del 2017 se beneficiaron a 7,806 habitantes, al impartirse 409 pláticas informativas y 2 cursos sobre esquizofrenia. Asimismo, se aplicaron 3 herramientas de detección BPRS beneficiando a 3 usuarios.

Desde el inicio de la actual Administración, se han impartido 9,726 pláticas a la población y se han aplicado 584 pruebas beneficiando a 161,650 personas.

El programa de Atención a la Esquizofrenia brinda atención adecuada a hombres y mujeres que padecen de esquizofrenia con el fin de controlar dicha condición de salud. La atención consiste en el diagnóstico y tratamiento en el Hospital Psiquiátrico Yucatán. En el tercer trimestre del 2017 el Programa otorgó 17 consultas a personas diagnosticadas con esquizofrenia: 9 mujeres y 8 hombres. De enero de 2017 a agosto del presente año se han realizado 1,799 atenciones (222 de primera vez y 1,577 subsecuentes). Desde el inicio de la actual Administración ha brindado atención a personas diagnosticadas por esquizofrenia mediante 30,810 consultas.

Protección a la salud de la población ocupacional y expuesta contra riesgos químicos

El Programa de Protección a la salud de la población ocupacional y expuesta contra riesgos químicos tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la vigilancia del cumplimiento de la norma a establecimientos que manejan o usan sustancias tóxicas.

En el marco de vigilancia sanitaria se realizarán verificaciones sanitarias a establecimientos que manejan o usan sustancias tóxicas de los municipios de Baca, Dzidzantún, Dzilam González, Halachó, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, San Felipe, Tetiz, Ticul, Tixkokob, Tixmehuac, Tizimín, Ucú, Umán y Valladolid.

Durante periodo que se informa se realizaron 57 Actas de las verificaciones sanitarias a servicios urbanos de fumigación desinfección y control de plagas,

comercializadoras de plaguicidas y 157 Actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional.

Cultura del agua

El programa de Cultura del Agua, Yucatán tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la coordinación de las actividades de los espacios de cultura del agua a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

Durante el periodo que se informa se realizaron 156 visitas de seguimiento a los ECAS del Estado.

Desde el inicio de la actual Administración se instalaron 48 nuevos Eca's y fortalecieron a 65 municipios, se realizaron 45 cursos-talleres para los responsables de los ECA's y se realizaron más de 40 eventos y más de 1,400 visitas de seguimiento. Este año 2017 se sumaran 113 ECA's en los 106 Municipios del Estado.

Prevención de Rickettsiosis

Interrumpir la transmisión de rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y con equidad a los pacientes y dar seguimiento epidemiológico a los que padecen enfermedades zoonóticas, es el objetivo del Programa de prevención de Rickettsiosis.

La Rickettsiosis está sujeta a vigilancia epidemiológica para su detección, notificación, estudio, tratamiento y seguimiento oportuno. Toda persona con diagnóstico probable de Rickettsiosis, se le debe de otorgar tratamiento y hacer rociado intra y peridomiciliario, así como ectodesparasitación de perros y gatos.

Durante el periodo que comprende este informe, se efectuaron 28 diagnósticos para confirmación de la enfermedad, y a dichos pacientes se les proporcionó el tratamiento correspondiente por sospecha. Durante el año se han proporcionado 60 tratamientos por sospecha en beneficio de población de Buctzotz, Hoctún, Hunucmá, Mérida, Motul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Control epidemiológico de brucelosis

Otra de las enfermedades transmisibles por animales corresponden a la Brucelosis, por lo que continua el monitoreo epidemiológico de la enfermedad, la cual se realiza principalmente en los centros de captación de donaciones de sangre.

Durante el periodo que se informa se realizaron 5,187 pruebas diagnósticas por

Rosa de Bengala. No se detectaron casos positivos de brucelosis humana en este trimestre en el Estado. El acumulado anual de pruebas diagnósticas es de 14,230 pruebas de Rosa de Bengala y 2Mercapto-etanol.

En esta Administración, se han realizado 95,461 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, de las que fue necesario realizar 3,588 diagnósticos de la prueba 2 mercapto etanol y el otorgamiento de 8 tratamientos.

Escuela y salud

El Programa de Promoción de la Salud Escolar se encarga de llevar a cabo intervenciones anticipadas y efectivas con los niños de educación básica, adolescentes y jóvenes de educación media y superior, de tal forma que les permita desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre sus determinantes causales de la salud y mejorarla, y con ello un mejor aprovechamiento escolar.

Como parte de dicha intervención esta la certificación de escuelas seguras y saludables, que consiste en la realización de acciones relacionadas con: participación escolar, detección oportuna de enfermedades, ambientes escolares favorables y acceso a los servicios de prevención y promoción de la salud.

En este periodo que se Informa se certificaron 15 planteles educativos de nivel básico como Escuelas Promotoras de la Salud, que corresponden a los municipios de Dzoncauich, Tixkokob, Mérida y Umán. La Certificación se otorgada por haber cumplido con los criterios establecidos en la cédula de certificación de Escuelas Promotoras de la Salud. Estos resultados contrastan con el mismo periodo del año anterior, cuando se certificaron 41 escuelas.

En lo que va de la presente Administración, se ha logrado certificar a 459 escuelas, que se traduce en alrededor de 229,500 personas beneficiadas.

Estrategia: Desarrollar esquemas de concertación en materia de salud pública para promover el desarrollo de políticas conjuntas en los ámbitos federal, estatal y municipal

Entornos y comunidades saludables

El Programa de Entornos y Comunidades Saludables tiene como objetivo el impulsar una adecuada cultura para el autocuidado de la salud de grupos vulnerables, por medio de la certificación de comunidades previamente propuestas como ambientes saludables. La certificación de ambientes se realiza en función del cumplimiento de acciones de manejo de riesgos personales (detecciones oportunas de enfermedades), participación comunitaria, el desarrollo de

entornos favorables y acciones de mercadotecnia social en salud. Durante el periodo que comprende el informe, se certificaron 6 comunidades como saludables en los municipios de Chankom, Chemax, Dzoncauich, Panabá Tixkokob, y Uayma. Esto significa un incremento del doble comparado con el mismo periodo del año anterior. Hasta el momento, durante la presente Administración, se han certificado 63 comunidades como saludables.

Vigilancia, regulación y control sanitario internacional

El Programa de Vigilancia, regulación y control sanitario internacional tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la identificación de riesgos epidemiológicos y sanitarios provenientes del exterior.

Con este proyecto se desarrollan actividades de control sanitario y epidemiológico; fomento a la salud contra riesgos sanitarios y seguridad nacional, en áreas limítrofes del estado; en lo correspondiente a la disposición de cadáveres, cenizas y hemoderivados de seres humanos, traslado de órganos, atención a migrantes asegurados indocumentados, vigilancia y control sanitarios de pasajeros sospechosos de tener alguna de las enfermedades del reglamento sanitario internacional, así como la participación activa en foros nacionales e internacionales para establecer parámetros ante cualquier riesgo sanitario internacional.

Durante el periodo que comprende el informe se realizaron 61 Certificado de salud de riesgo Epidemiológico a asegurados, 372,958 Inspección, vigilancia y control sanitario de viajeros internacionales y nacionales sospechosos de tener alguna de las enfermedades del reglamento sanitario internacional, 444 Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones y embarcaciones.

Programa de Cambio climático en el Estado de Yucatán

El Programa de Cambio Climático tiene como objetivo la población vulnerable ante riesgos sanitarios cuenta con protección sanitaria mediante la participación en la implementación en el plan estatal para el cambio climático el componente de salud y la conclusión del Diagnóstico y evaluación de la vulnerabilidad en salud frente al cambio climático en las entidades federativas.

Yucatán es particularmente vulnerable al cambio climático y en los últimos años ha enfrentado un número creciente de afectaciones debido a fenómenos hidrometeorológicos extremos como ciclones tropicales, inundaciones que han producido pérdidas humanas y altos costos económicos y sociales. Por esto, es preciso que la sociedad se adapte a las condiciones cambiantes del clima, lo que requerirá ajustes tanto en su comportamiento como en sus actividades económicas. Además, el sector del agua juega un papel estratégico, ya que influye de una forma u otra en todos los demás sectores analizados. Por otra parte, las

zonas costeras, incluyendo los asentamientos humanos ligados a ellas, van a ser determinantes para la seguridad de la población ante eventos meteorológicos extremos y los procesos erosivos costeros, potencialmente acelerados por el incremento del nivel del mar.

El proyecto de Cambio Climático se implementó por primera vez en el Estado en 2015 y a la fecha ya se cuenta con un documento “Diagnóstico y evaluación de la vulnerabilidad en salud frente al cambio climático”, que servirá de base para la implementación y difusión de medidas de adaptación en salud ante el cambio climático.

Objetivo: Disminuir los índices de mortalidad en el estado

Estrategia: Instrumentar una política de prevención en materia de adicciones, específicamente orientada a jóvenes en situación de vulnerabilidad en el estado de Yucatán

Programa de Adicciones

El Programa de prevención y control de adicciones tiene como fin aumentar las detecciones oportunas de uso y consumo de sustancias psicoactivas mediante la implementación de acciones de promoción de la salud y la aplicación de herramientas en grupos de riesgo. En el periodo que se informa se reportó la aplicación de 10,816 detecciones de alcohol, tabaco y otras drogas, se impartieron 1,132 pláticas psicoeducativas que favorecen estilos de vida saludable, se otorgaron 8,376 folletos de alcohol, tabaco y otras drogas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas, beneficiando a 22,175 habitantes. Durante esta Administración, se realizaron 147,165 encuestas, 18,266 pláticas y se entregaron 123,904 folletos, en todo el Estado.

El Programa de atención de las adicciones se propone rehabilitar a mujeres y hombres con alguna adicción al consumo de psicotrópicos mediante la atención integral efectiva en los Servicios de Salud de Yucatán (SSY). La atención integral se refiere a proporcionar al individuo estrategias educativas para su autocuidado y capacidad de respuesta ante la presión social del grupo, adaptándose adecuadamente a su medio. En el periodo que comprende este Informe, el Programa otorgó 1,151 tratamientos de adicciones con el apoyo de los Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) de los SSY. Por lo que, en el tercer trimestre del 2017 se ha otorgado 3,791 tratamientos por consumo de psicotrópicos. Durante la presente Administración, se han proporcionado 7,934 atenciones a hombres y mujeres en el estado.

Estrategia: Implementar programas que atiendan íntegramente los problemas familiares de la comunidad maya, como la drogadicción, violencia, alcoholismo, embarazos no deseados y embarazos en adolescentes

Servicios de atención pediátrica del Hospital de la Amistad

El programa de Servicios de atención pediátrica del Hospital de la Amistad tiene como objetivo población infantil y adolescente atendida en conceptos de salud en enfermedades infecciosas, respiratorias y sobre peso y obesidad mediante la atención médica otorgada por el Hospital de la Amistad.

Durante el periodo que se informa se realizaron 2,085 consultas médicas a niños menores de cinco años por enfermedades diarreicas, se otorgaron dos mil ciento setenta consultas médicas a niños menores de cinco años por enfermedades respiratorias, se proporcionaron 3,482 consultas médicas a adolescentes, se otorgaron 8,179 atenciones en urgencias, se realizaron 5,244 estudios de laboratorio, se efectuaron 379 estudios de rayos x, egresaron 963 pacientes hospitalizados.

Acumulado al tercer trimestre de este año, se realizaron 6,500 una consultas médicas a niños menores de cinco años por enfermedades diarreicas, se proporcionaron 9,322 consultas médicas a adolescentes, se otorgaron 21,976 atenciones en urgencias, se realizaron 15,259 estudios de laboratorio, se efectuaron 2,264 estudios de rayos x, egresaron 2,683 pacientes hospitalizados.

Desde el inicio de la actual Administración, se otorgaron 111,225 consultas médicas, se otorgaron 174,384 atenciones en urgencias, se realizaron 71,464 estudios de laboratorio, se efectuaron 102,123 estudios de rayos x, egresaron 8,435 pacientes hospitalizados, se efectuaron 1,832 cirugías.

Durante el segundo trimestre se realizaron 1,036 consultas médicas a niños menores de cinco años por enfermedades diarreicas, se otorgaron 1,374 consultas médicas a niños menores de cinco años por enfermedades respiratorias, se proporcionaron 3,313 consultas médicas a adolescentes, se otorgaron 6,037 atenciones en urgencias, se realizaron 4,679 estudios de laboratorio, se efectuaron 678 estudios de rayos x, egresaron 779 pacientes hospitalizados.

Desde el inicio de la actual Administración, se otorgaron 103,488 consultas médicas, se otorgaron 166,205 atenciones en urgencias, se realizaron 66,220 estudios de laboratorio, se efectuaron 101,754 estudios de rayos x, egresaron 7,472 pacientes hospitalizados, se efectuaron 1,776 cirugías.

Desde el inicio de la actual Administración se otorgaron noventa y cinco mil

novecientas sesenta consultas médicas, se otorgaron ciento sesenta mil ciento sesenta y ocho atenciones en urgencias, se realizaron sesenta y un mil quinientos cincuenta y cinco estudios de laboratorio, se efectuaron ciento un mil setenta y seis estudios de rayos x, egresaron seis mil seiscientos noventa y tres pacientes hospitalizados, se efectuaron mil setecientas veintidós cirugías.

Estrategia: Mejorar los mecanismos de promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en el Estado considerando como 1er acto para disminuir la morbilidad

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

Con el Programa de vigilancia epidemiológica, se busca que los riesgos a la salud en el estado sean reducidos mediante la notificación oportuna de las enfermedades de impacto para la salud pública.

Entre las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológicas encuentran el sarampión, poliomielitis, tosferina, etc. por lo que se requiere de un sistema de información que permita contar con datos estadísticos de morbilidad y mortalidad oportunos y de calidad que proporcione un panorama sobre los daños y riesgos potenciales a la salud, coadyuvando a realizar acciones de prevención y control para evitar la propagación de las mismas.

Durante este trimestre los municipios que notificaron casos sujetos a vigilancia fueron Acanceh, Huhí, Ixil, Kanasín, Kopomá, Mérida, Progreso, Tecoh, Temozón, Ticul, Tinum (Pisté), Tizimín, Umán, Xocchel y Yaxcabá, en los que se desarrollaron 29 operativos de vigilancia epidemiológica atendidos. En este año se han realizado en el Estado 81 operativos en total.

Durante esta Administración se ha mantenido una notificación oportuna del 100% de los 564 casos ingresados al Sistema que ha permitido minimizar los riesgos a la salud pública de la población del Estado de Yucatán.

Estrategia: Desarrollar programas para la prevención del Cáncer Cervico Uterino y el Cáncer de Mama, dirigidas a atender localidades con carencias por el acceso a los servicios de salud

Prevención y atención de cáncer en la mujer

Esta actividad estratégica tiene el objetivo de disminuir la incidencia de Cáncer Cérvico uterino, mediante la detección oportuna de lesiones precancerosas, estudios de papanicolaou y virus del papiloma humano en mujeres de 25 a 64 años.

En ese contexto, se atendieron a 3,920 personas en municipios de responsabilidad de los servicios de salud de Yucatán, con citologías o papanicolaou en mujeres de 25 a 34 años, detecciones de virus del papiloma humano en las mujeres de 35 a 64 años, las cuales fueron complementadas con información sobre factores de riesgo.

Para el componente de atención del Programa de Prevención de Cáncer Cervicouterino, se otorga tratamiento oportuno de lesiones precancerosas a fin de disminuir la mortalidad de esta enfermedad. Se brinda atención a toda mujer con algún resultado positivo a lesión cérvico-vaginal, refiriéndolas a las clínicas de colposcopia donde se le proporciona atención y tratamiento y, de ser necesario, su referencia a oncología.

Para este tercer trimestre del año se proporcionaron 50 consultas a mujeres con algún resultado positivo y 26 tratamientos a lesiones fueron realizados.

En la prevención del cáncer de mama se tiene como propósito disminuir la incidencia de cáncer de mama mediante la detección oportuna de lesiones precancerosas en mujeres de 25 a 69 años de edad

Para la Prevención del Cáncer de Mama, se realizan estudios de exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años y mastografías en mujeres de 40 a 69 años explicándoles los factores de riesgo, y en caso de alguna anormalidad se les canaliza para su atención.

Durante este trimestre se realizaron 4,395 detecciones.

Para disminuir la mortalidad por Cáncer de Mama, mediante la atención integral y oportuna de lesiones precancerosas en mujeres de 25 a 69 años de edad, las unidades médicas de los SSY refiere a la clínica de Mama del Hospital O'Horán a toda mujer con algún resultado anormal en mamas y, en caso de necesario, su referencia a atención oncológica.

Durante el tercer trimestre del año se proporcionaron 40 consultas y 14 tratamientos a mujeres con lesiones precancerosas.

Tema: Pueblo maya

Objetivo: Abatir los niveles de marginación de municipios considerados indígenas del estado

Estrategia: Garantizar que la atención del pueblo maya sea un elemento transversal de política social en el estado

Apoyo a Proyectos Productivos para la Población Maya del Estado de Yucatán

El Gobierno del Estado, proporcionó herramientas, materiales e insumos necesarios para impulsar las actividades productivas que realiza la población maya, a fin de mejorar los rendimientos y la calidad de los productos artesanales, agrícolas y pecuarios.

En este contexto, se han integrado 52 expedientes para apoyos en especie (hilo contado, urdido, pintura textil) a grupos artesanales procedentes de los municipios de Chemax, Cuzamá, Tekax, Tekom, Tixcacalcupul, Tixmehuac y Tizimín.

Y relacionado con lo anterior, se otorgaron apoyos económicos y en especie (Hilo Contado, Urdido y Pintura Textil) a 267 personas procedentes de 18 municipios.

En relación a lo anterior, del total de personas beneficiadas con los apoyos, 27 personas participaron en un curso de capacitación de urdido de hamaca del municipio de Opichén.

Lo anterior, se suma a la construcción de 3 casas sombras para el cultivo de chile habanero, las 384 asesorías técnicas brindadas a dichas casas; y a la entrega 36,696 apoyos de herramientas, materiales e insumos realizados en estos cuatro años de la presente Administración.

Impulso a Procesos de Desarrollo Comunitario en el Estado de Yucatán

Por otro lado, para incrementar las ventas de los productos que realizan artesanas y artesanos mayas, se gestionó 13 espacios en el municipio de Dzilam Bravo (feria del municipio), Mérida (Indemaya, Fiscalía General del Estado, Paseo Verde, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, Edificio Administrativo del Gobierno del Estado, Congreso Interamericano de Psicología, Gran Museo del Mundo Maya, Expo Adulto Mayor 2017), en el municipio de Progreso (Malecón del Puerto, Costa Club del ISSTEY), Umán (Explanada del Ayuntamiento) y en la Ciudad de México (Lienzo del Charro).

Cabe señalar, que en todos los meses del año, los artesanos y artesanas mayas acuden a exponer sus productos de lunes a viernes en la casita de paja ubicada en las instalaciones del Indemaya, y una vez cada dos meses en las instalaciones de la SEGEY. A partir de ello, se benefició a artesanas y artesanos mayas procedentes de 22 municipios.

En relación a lo anterior, se participó en la Semana de Yucatán en México realizado en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, en la cual, se expuso productos artesanales mayas para su venta procedentes de los municipios de: Buctzotz, Cacalchén, Chocholá, Dzán, Izamal, Mérida, Oxkutzcab, Tecoh, Tekit, Telchac Puerto, Ticul, Umán, Valladolid y Yaxcabá.

Lo anterior, se suma a la gestión de 59 espacios gestionados para promover la venta de artesanías realizado desde el inicio de la actual Administración.

Transversalidad del Enfoque Intercultural en la Política Pública Estatal y Municipal

Con el objetivo de consolidar una administración pública estatal sensible y cercana al pueblo maya, con actos protocolarios que incluyan información y mensajes en lengua maya, con una imagen institucional que incorpore elementos de nuestra cultura e identidad, y creando señalización bilingüe, así como fortalecer las instancias de participación y representación del pueblo maya y asegurar la presencia de intérpretes de lengua maya en las oficinas de contacto y atención ciudadana, se firmó convenios de colaboración con:

1. CIDECI A.C.
2. Colegio Multimodal de Capacitación Interactiva S.C.
3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)
4. Convenio SEPLAN-INCAY-INDEMAYA-CDI-CODHEY
5. Instituto Mexicano de la Radio (IMER)
6. Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán
7. Mid Global Care
8. Secretaría de la Juventud del Estado de Yucatán (SEJUVE)
9. Tribunal Electoral del Estado de Yucatán
10. Universidad Tecnológica Regional del Sur.

Se llevó a cabo el seguimiento de los programas presupuestarios donde participa el Indemaya en coordinación con la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación y la Secretaría de Administración y Finanzas para la incorporación de la política

pública con enfoque intercultural:

- PP 82.- Pueblo Maya
- PP 83.- Medicina Tradicional
- PP 87.- Sujetos en Condición de Vulnerabilidad
- PP 250.- Programa Administrativo del INDEMAYA

Asimismo, se continúa fortaleciendo la base de datos del Indemaya implementando un mecanismo para la generación de datos estadísticos más específicos que fortalecerán la integración de documentos con enfoque intercultural que delinearan las estrategias para el 2017 del Indemaya.

Cabe destacar, el trabajo que se está realizando con la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en la integración del Padrón de Beneficiarios de los programas que ejecuta el Indemaya conforme a la normatividad establecida por el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

Por otro lado, nos coordinamos con enlaces municipales de municipios e instancias de gobierno federal y estatal, y sociedad civil para la implementación de la política pública con enfoque intercultural. Cabe señalar las siguientes actividades:

- Dos reuniones de trabajo con los enlaces municipales y grupos artesanales para presentarles las reglas de operación 2017 de los programas federales y estatales que se ejecutaran con recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta) para fortalecer y preservar la cultura maya.
- Un taller a los enlaces municipales sobre los derechos humanos a favor del pueblo maya con el propósito de replicarlo en las diversas localidades del municipio.
- Reunión de trabajo con los enlaces municipales del Indemaya con el propósito de dar seguimiento al Plan de trabajo establecido para este año 2017, en la cual, expusieron las actividades realizadas de enero a abril.
- Clausura del Proyecto “Promotoras mayas de justicia. Construyendo caminos para el ejercicio de nuestros derechos”, que tiene como objetivo mejorar el acceso a la justicia de las mujeres mayas víctimas de violencia familiar y de género en Yucatán, realizado en coordinación con Equis Justicia para las Mujeres A.C., Centro Alternativo para el Desarrollo Integral Indígena A.C. (CADIN), y APIS Sureste Fundación para la Equidad A.C.
- Apoyo a la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en las consultas a las comunidades indígenas para la evaluación y resolución en materia

de impacto ambiental del proyecto denominado “Centro de Operaciones Ferroviarias de la Línea del Ferrocarril FA (El Chapo – Mérida) y Vía Parque Industrial Hunucma, Yucatán.

- Apoyo a las instituciones como Secretaría de Energía, Junta de Electrificación de Yucatán, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal en las consultas a las comunidades indígenas para la implementación del Proyecto de Generación de Energías Limpias (Proyecto Fotovoltaico), donde el Instituto forma parte del Comité Técnico Interinstitucional.
 - Mesas de análisis sobre la participación política de mujeres indígenas impartido en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) con el objetivo recuperar experiencias de los enlaces municipales del Indemaya respecto a su tarea como facilitadoras del Manual para la Formación y Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres Indígenas. Lo anterior se deriva de los 3 talleres regionales para la formación y fortalecimiento de la participación política de mujeres indígenas denominado: “Identidad y participación de mujeres mayas en Yucatán” impartidos en el 2016.
 - Conferencia Magistral “La Defensoría pública Electoral y su Papel en la Defensa de los Derechos Electorales Indígenas” impartido a los enlaces municipales en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado (TEEY) con el objetivo de fortalecer la Identidad y participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas en Yucatán.
- Trabajamos de manera coordinada en los siguientes comités para incorporar el enfoque intercultural:
- Mesa Interinstitucional para Atención a Personas en Situación de Violencia que coordina la SSY.
 - Culturas Populares que coordina Sedeculta.
 - Comisión Interinstitucional de Atención y Control del Paciente con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida y otras Infecciones de Transmisión Sexual del Estado de Yucatán que coordina la SSY.
 - Comité Estatal de Calidad de Salud que coordina la SSY.

En relación a lo anterior, se dio inicio por primera vez de un anexo transversal de las acciones que está realizando el Gobierno del Estado a favor del pueblo maya, en la cual, se cuenta con la participación de 13 dependencias

Estrategia: Garantizar los servicios de salud en las comunidades mayas, mediante un trato digno y respetuoso y en su lengua a sus integrantes por parte del personal de salud

Fortalecimiento y Preservación de la Medicina Tradicional Maya

Con el fin de ir preservando la medicina tradicional, se han realizado actividades para impulsar la labor que desarrollan los médicos tradicionales, j-meen, parteras, santeros, hierbateros y sobadores, los cuales tienen una excelente penetración en las comunidades del interior del Estado.

En relación a lo anterior, se ha realizado acciones para la actualización del "Registro Único de Médicos Tradicionales" que permite conocer el universo y ubicación de cada uno de los prestadores de servicios de salud tradicional. A diciembre del 2016, se cuenta con 608 prestadores de servicios de salud tradicional.

Con la finalidad de conocer las experiencias, dificultades y la realidad en la que ejercen su actividad, además de exponer diversos métodos, y los fundamentos legales de la interculturalidad y medicina tradicional, se llevó a cabo un taller dirigido a parteras mayas realizado en el municipio de Tinum. Participaron 50 parteras mayas procedentes de los municipios de: Chemax, Hocabá, Hoctún, Kantunil, Kaua, Sotuta, Sudzal, Tekax, Teya, Tixcacalcupul, Tzucacab, Uayma, Valladolid y Xocchel.

En relación a lo anterior y con el objetivo de exponer los métodos y formas de elaboración de medicamentos con plantas medicinales, se gestionó un espacio para la difusión de la medicina tradicional maya en el municipio de Mérida (Paseo Verde) con la participación de 6 prestadores de medicina tradicional.

Asimismo, para que estudiantes conozcan las experiencias, métodos y formas de elaboración de medicamentos con plantas medicinales, se llevó a cabo una visita guiada al jardín botánico del municipio de Yaxcabá, con la participación de 35 estudiantes procedentes del municipio de Umán.

Con el objeto coordinar las acciones de las instancias involucradas de la administración pública estatal, federal, los centros de investigación y los expertos en medicina tradicional maya, para fomentar su práctica y contribuir a su preservación y protección en el estado, se cuenta con un Comité Estatal de Medicina Tradicional Maya e Intercultural en Salud.

En el periodo que se informa, dicho Comité sesionó en una ocasión, en donde participan personal de las siguientes instancias: Secretaría de Salud de Yucatán, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo

Social Estatal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro de Investigaciones Científicas del Estado de Yucatán e Indemaya. Se llevó a cabo en las instalaciones de Indemaya.

Cabe resaltar el evento realizado en el marco de dicho Comité para celebrar el Día Internacional de la Partera donde se reconoce de que el mundo necesita hoy más que nunca parteras mayas mucho más preparadas, las cuales sirven para proteger las vidas de las mujeres y de los infantes.

Lo anterior, se suma a los 19 encuentros, foros y talleres de medicina tradicional, 466 apoyos para prestadores de salud tradicional, 14 apoyos otorgados a jardines botánicos, 5 espacios para la difusión de la medicina tradicional, y 6 visitas guiadas a jardines botánicos con la participación de estudiantes de nivel superior realizado en los primeros tres años de la presente administración, donde se han beneficiado 2,362 personas.

Objetivo: Incrementar el acceso del pueblo maya a sistemas de justicia adecuados a su idiosincrasia

Estrategia: Llevar a cabo acciones que aseguren la presencia de intérpretes de lengua maya en las oficinas de contacto y atención ciudadana de las dependencias estatales

Asistencia y Asesoría Jurídica a la Población Maya del Estado de Yucatán

Con la finalidad de asistir jurídicamente al pueblo maya del estado Yucatán, se llevaron a cabo 55 asesorías legales beneficiando a igual número de personas en los rubros civil, penal, agrario, por mencionar algunos, procedentes 25 municipios.

Se realizaron 151 apoyos de diligencias de interpretación del idioma maya al castellano y viceversa beneficiando a igual número de personas procedentes de 18 municipios. Relacionado con lo anterior, se efectuaron 11 pagos de diligencias de interpretación a Intérpretes Maya hablantes con el fin de introducirlos al campo laboral como peritos intérpretes.

Asimismo, se realizó un estudio antropológico social a un hombre procedente del municipio de Panabá, a fin de acreditar la pertenencia cultural, los usos y costumbres y la diferencia cultural en relación a las personas que pertenecen a la media nacional.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se otorgaron 12 apoyos económicos a familiares de migrantes fallecidos en el extranjero para la repatriación de igual número de cuerpos dando el servicio pertinente y apegado a la asistencia

jurídica a la población maya. Los cuerpos fueron trasladados hasta su lugar de origen en los municipios de Akil, Kanasín, Mérida, Motul, Muna, Peto y Tekax.

De igual forma, se otorgó 2 apoyos económicos a familiares de personas deportadas y/o repatriadas para su traslado hasta sus lugares de origen procedentes de 2 municipios.

En el mismo sentido, se brindó 10 asesorías a igual número de personas para ubicaciones de familiares en el extranjero procedentes de 7 municipios.

Por otro lado, se brindó asesorías para el trámite de pensiones alimenticias internacionales a 10 esposas de migrantes procedentes de 7 municipios.

Lo anterior, se sumará a las 483 orientaciones y asesorías legales, 31 apoyos económicos para la liberación de igual número presos mayas, 1,328 diligencias de interpretación el idioma maya al español, 20 estudios antropológicos, 60 apoyos económicos en casos de repatriación de restos humanos fallecidos en el extranjero, 43 apoyos para el traslado de personas hasta sus lugares de origen y 40 personas ubicadas que se encontraban presas en el extranjero, brindados desde el inicio de la presente Administración.

Estrategia: Facilitar el acceso a las acciones políticas y programas del gobierno para el pueblo maya, propiciando contar con elementos propios del lenguaje, idiosincrasias y cosmovisión de esta cultura en los mensajes, papelería y actos oficiales del gobierno

Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Maya

Para promover, difundir y preservar la lengua maya, que es la segunda lengua indígena más usada del país y es parte de la identidad del Estado, se impartieron 7 cursos en lengua maya distribuidos en 5 cursos de nivel básico para personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Estatal, del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, y público en general; un curso de nivel intermedio a personal del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; y un curso avanzado a público en general; beneficiando con ello a 166 personas.

El Gobierno del Estado en el marco de la celebración “Día Internacional de las Lenguas Maternas”, que fue decretado por la UNESCO para realizarse el 21 de febrero de cada año en todo el mundo, llevó a cabo 171 actividades en diversos municipios, las cuales, participaron 6 dependencias del gobierno federal y estatal, y 7 instituciones educativas. De los cuales, destacan el Evento inaugural realizado en el municipio de Valladolid (Universidad del Oriente), las cuales participaron 400 personas.

En relación a lo anterior, se llevó a cabo el evento de clausura de un mes de actividades realizadas en torno a dicha fecha conmemorativa, efectuado en el municipio de Tzucacab, las cuales participaron 715 personas.

Cabe señalar que cada año, el 9 de agosto se conmemora el día de la primera reunión del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre poblaciones indígenas de la Subcomisión sobre la promoción y protección de los Derechos Humanos, que tuvo lugar en 1982.

Por ello, el Gobierno del Estado en el marco de la celebración del “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, realizó 12 eventos culturales durante dos días en el Gran Museo del Mundo Maya, en la cual, se contó con la participación de 305 personas. Los eventos culturales fueron los siguientes:

1. Presentación de estampa jaranera (representación del baile de las cintas) acompañado de la tradicional charanga.
2. 10 estatuas vivientes estarán distribuidas en los pasillos del segundo piso (hasta que concluya el acto protocolario y se despidan a los invitados).
3. Coro de maestros y maestras denominado “U yi'inalil maayaj xook'ob” (la semilla del saber maya) interpretará en lengua maya la canción denominada “Amigo” (étil).
4. Presentación de una danza maya, por el grupo de danzantes mayas.
5. Inauguración de exposición pictórica y fotográfica del pueblo maya.
6. Participación de sacerdotes mayas (J-menes) para realizar las purificaciones.
7. Conferencia Magistral a cargo del Mtro. Juan Gregorio Regino, Director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas con el tema “Normalización Lingüística y Creación Literaria en Lenguas Indígenas”.
8. Presentación del Libro “U Tsikbalil Tsikbalilo'ob” (Cuento de Cuentos).
9. Taller los Kanules, a cargo de la Dirección Editorial de la SEGEY.
10. Demostración de juegos tradicionales a cargo de los campeones nacionales.
11. Participación del joven Ángel Gabriel Uc Uc. Ganador del 3er lugar del concurso de poesía maya “Expresa tus derechos”. Con el tema “Derecho a la salud de los jóvenes mayas”.
12. Participación del grupo de danzantes de Yaxuná, presentando “La danza de fuego”.

En ese mismo sentido, se realizó 46 actividades para el fortalecimiento de la lengua y cultura maya con la participaron 6,282 personas procedentes de diversas

instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, medio superior, superior e instituciones del gobierno estatal de 18 municipios. Las actividades que se realizan son las siguientes:

- Presentación de las Cabañuelas Mayas
- Juegos Tradicionales
- Taller de Vocabulario en lengua Maya
- Taller Denominado "Los Canules"
- Taller de Epigrafía Maya
- Pláticas de Interculturalidad
- Cuento Musicalizado
- Pláticas de sensibilización y Capacitación sobre Interculturalidad

Con el propósito de contribuir a fortalecer la cultura maya en sus distintas manifestaciones, se realizó la Premiación del Concurso de Interpretación de Canto en lengua maya denominado "U páakat in kaajal" (La mirada de mi pueblo), en la cual, participaron 14 jóvenes estudiantes de las Universidades Tecnológicas del Estado de Yucatán. El evento se realizó en la Universidad Tecnológica de Mérida (UMT) donde asistieron 150 personas.

Asimismo, se realizó la traducción en lengua maya de 29 documentos de diversos programas de gobierno y solicitudes de transparencia de 23 instituciones, siendo estas las siguientes:

1. Antonio Narváez, alcalde Churriana de la Vega, España, Público en General
2. Centro Estatal de Transplantes de Yucatán (Ceetry)
3. Centros de Integración Juvenil A. C.
4. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)
5. Consulado Americano
6. Dirección de Transparencia
7. Fábrica de Postes de Yucatán, S.A. de C.V. (Fapoyuc)
8. Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (Figarosy)
9. H. Ayuntamiento de Cantamayec
10. Instituto de Becas y Crédito Educativo del Gobierno del Estado (Ibecey)
11. Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial (Insejupy)
12. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC)

13. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)- Prospera
14. Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY)
15. Junta de Electrificación de Yucatán (JEDEY)
16. Registro Público de la Propiedad
17. Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)
18. Secretaría de Fomento Económico (Sefoe)
19. Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur)
20. Secretaría de la Contraloría General (Secogey)
21. Secretaría de Salud de Yucatán (SSY)
22. Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
23. Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY)

Lo anterior, se sumará a los 30 eventos para conmemorar el Día Internacional de las Lenguas Maternas y del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas; 6 concursos para fortalecer las tradiciones, la escritura y lengua maya; 201 talleres, pláticas de cultura maya, recitales y eventos culturales; 34 cursos de lengua maya, y un proceso de certificación realizado desde el inicio de la actual Administración, beneficiando a 46,865 personas. Por otro lado, desde el 2014 se han certificado 29 personas pertenecientes a 2 instituciones del gobierno estatal en el estándar de competencia promoción de los programas públicos de los servicios de salud.

Difusión de los Programas Estatales por el Pueblo y la Cultura Maya del Estado de Yucatán

Con el propósito de informar a la población maya en su idioma a través de los medios de comunicación, se realizaron diferentes estrategias de difusión en sus comunidades en las que se difunden los programas y proyectos enfocados a la atención del pueblo maya, así como todo lo que ocurre a nivel estatal, nacional e internacional.

En este sentido, se llevó a cabo la difusión de las siguientes actividades del Indemaya a través de 35 boletines de prensa en medios masivos de comunicación, como televisión (Canal 13 "Telenoticias", Canal 10 "Notivisión", "Telesur", "TV Azteca", "Tele mar", "Sipse"), radio (Cadena Rasa "Noticieros Cadena Rasa", Radio Fórmula "Infórmese") y prensa ("Por Esto", "Diario de Yucatán", "Milenio", "La Jornada Maya", "Al Interior del Estado"), entre los que destacan los siguientes eventos:

- Capacitación en temas de seguridad y justicia para Jueces Mayas de Yucatán.

- Concurso de Interpretación de Canto en Lengua Maya.
- Presentación de la convocatoria de la certificación en Interpretación Oral de Lengua Indígena al Español y Viceversa en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia.
- Programa Cabecitas Blancas.
- Dar a conocer las actividades en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, y Clausura del Día Internacional de las Lenguas Maternas.
- Entrega de Kits para Parteras.
- Firma de convenio entre el Indemaya con diversas instituciones de gobierno, educativas y sociedad civil.
- Inauguración del Día Internacional de las Lenguas Maternas.
- Instalación del Grupo de Coordinación Local de la Estrategia “Somos Mexicanos”.
- Percepción de las políticas migratorias en Estados Unidos.
- Primer Concurso Juvenil de Interpretación de Canto en Lengua Maya para Estudiantes de Universidades Tecnológicas del Estado de Yucatán.
- Tercer certamen de oratoria en lengua maya, Defiende tus Derechos.
- Conferencia magistral “La Defensoría Pública Electoral y su Papel en la Defensa de los Derechos Electorales Indígenas”.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

En relación a lo anterior, se apoyó en la logística de los eventos ya mencionados. Adicionalmente, se diseñó 7 materiales promocionales y didácticos del pueblo maya enfocados a fortalecer los derechos humanos del pueblo maya.

Asimismo, para fomentar la lengua maya y su costumbres, el Indemaya puso en marcha la cabina de radio, la cual lleva por nombre “Maaya t'aano'ob”, que significa “Voces mayas”, que se transmite en vivo por la estación de radio XEPET los martes y jueves de 15:00 a 16:00 horas, por el 730 AM.

A partir de ello, se trasmisieron 76 programas de radio, con temas relativos a las acciones que realiza el Gobierno para fortalecer los derechos humanos de la población maya, así como investigaciones y estudios relativos a la cultura maya.

Lo anterior, se sumará a los 96 eventos organizados, 276 eventos difundidos a través de boletines y programas de radio, y 20 materiales informativo, didáctico y promocionales para la población maya enfocados a fortalecer la cultura maya y los derechos humanos de la población indígena y diferentes ruedas de prensa, realizados desde el inicio de la presente Administración.

Estrategia: Garantizar en los procesos de procuración de justicia a la población maya, la asistencia de traductores e intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua, cultura, usos y costumbres

Acceso a la Justicia a la Población Maya y Registro de Comunidades Mayas

Con el objeto de cumplir con la Ley del Sistema de Justicia Maya (en el artículo 6 establece quienes son las autoridades responsables de la implementación del Sistema de Justicia Maya, los cuales son el Indemaya y el Juez Maya) y en las disposiciones coadyuvantes en la designación de Jueces Mayas del Estado de Yucatán, se dio seguimiento al procedimiento de jueces mayas con base a los lineamientos que establecen las leyes y disposiciones coadyuvantes emitidas por el Instituto, a fin de que las comunidades tengan alternativas de soluciones de conflictos internos.

Durante el presente periodo a reportarse, se entregaron 62 apoyos económicos a los siete jueces mayas que tiene el Estado actualmente, los cuales pertenecen a los siguientes municipios: Cantamayec, Chankom, Chikindzonot, Kaua y Tizimín; y se les impartió un curso de capacitación en coordinación con la Fiscalía General del Estado para reforzar sus conocimientos para prevenir los delitos y erradicar la discriminación que sufren mujeres y hombres mayas.

Lo anterior, para coadyuvar en las actividades que realizan en sus comunidades para la solución de conflictos internos. La manera de impartir justicia en estas comunidades por sus jueces mayas, es diferente a la impartición de justicia en el derecho positivo vigente, no se busca quien ganó o quien perdió; se busca la armonía de la comunidad.

Cabe señalar, que hubo un cambio en el juez maya del municipio de Cantamayec, para el cual, se llevó a cabo el proceso de elección, como lo establece en el punto 4 (se señala los requisitos para ser Juez Maya) de las Disposiciones Coadyuvantes en la Designación de Los Jueces Mayas en el Estado de Yucatán. El motivo del cambio se debió a la renuncia del Juez Maya elegido con anterioridad.

Relacionado con el trabajo de los jueces mayas, se llevó a cabo una visita guiada a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) a juzgados mayas de Yucatán, donde se les explico por parte de los jueces mayas la manera de impartir justicia en sus comunidades de origen.

Por otro parte, referente al proceso de certificación en el estándar de competencia “atención en lengua materna a población hablante de lengua indígena en programas sociales” realizado en el 2016, se entregaron certificados a 15 servidores públicos

de 5 instituciones del Gobierno del Estado que concluyeron satisfactoriamente dicho proceso. Con ello, contribuimos hacer efectivo el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas beneficiarios de los programas sociales, en el marco de una política de responsabilidad institucional y social compartida.

De igual forma, se presentó los resultados de la “Tercera Etapa de la Consulta para la Identificación y el Registro de las Comunidades Mayas en el Estado de Yucatán”, como lo establece la Ley para la Protección de los Derechos de la Comunidad Maya. Participaron 78 localidades pertenecientes a 16 municipios.

En conjunto, desde el 2012 se han certificado 51 personas pertenecientes a 12 instituciones del gobierno estatal en el estándar de competencia “atención en lengua materna a población hablante de lengua indígena en programas sociales”, y el de procuración y administración de justicia.

Por otro lado, con el objeto de fortalecer y enriquecer los derechos humanos, políticos y culturales de la población maya del estado de Yucatán, se realizaron acciones y actividades de difusión, promoción y capacitación, que consistieron en la impartición de 65 pláticas y talleres dirigidos a estudiantes de diversas escuelas de nivel primaria y secundaria, instituciones del gobierno estatal y municipal, y a pobladores para la consulta del proyecto eídico sobre los derechos humanos.

En lo anterior, se contemplan temas en cuanto al derecho de la niñez, de las mujeres y de la población indígena, así como la difusión de la Ley para la Protección de los Derechos del Pueblo Maya, a las que asistieron 1,865 personas procedentes de 12 municipios.

En relación a lo anterior, y con el objetivo de que el alumnado tengan un espacio para expresar en su lengua materna, sus ideas e inquietudes acerca de los derechos del pueblo maya, se realizó el tercer certamen de oratoria en lengua maya “Expresa tus derechos”, efectuado en el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán del municipio de Oxkutzcab con la asistencia de 130 personas. Participaron 15 estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- Centro Educativo Jose Dolores Rodríguez Tamayo de Ticul
- Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia” de Valladolid
- Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
- Instituto Tecnológico Superior del Sur de Oxkutzcab
- Universidad de Oriente de Valladolid
- Universidad Tecnológica del Centro de Izamal
- Universidad Tecnológica del Mayab de Peto

Se premió los tres primeros lugares elegidos por un jurado que calificó del orador la dicción, volumen, claridad, actitud, énfasis, fluidez, agilidad de expresión y capacidad de improvisar. Los temas ganadores fueron los siguientes: primer lugar: “Derechos de los pueblos y comunidades mayas”; segundo lugar: “Derecho a la no Discriminación”; tercer lugar: “Derecho a la salud de los jóvenes mayas”.

Lo anterior, se suma a las 226 pláticas, talleres, foros y concursos en lengua maya realizadas para la difusión de derechos humanos de las comunidades mayas, realizado desde el inicio de la presente Administración, beneficiando a 6,616 personas.

Tema: Grupos vulnerables

Objetivo: Incrementar los niveles de accesibilidad educativa, laboral y urbana para personas con discapacidad

Estrategia: Fortalecer a las asociaciones civiles dedicadas a la atención de grupos vulnerables

Programa Coinversión Social

Coinversión Social que tiene como objetivo fortalecer y promover la participación de la sociedad civil organizada en acciones de desarrollo social que beneficie a personas en situación de vulnerabilidad o rezago social.

Basado en un principio de corresponsabilidad, el programa consiste en la realización de un esquema de coinversión entre actores sociales y recursos gubernamentales tanto del gobierno estatal como del gobierno federal, los cuales se utilizan para la realización de proyectos que contemplen acciones de superación del rezago social y de atención a grupos vulnerables prioritarios en la agenda de desarrollo del Estado.

El Gobierno del Estado participa en la ejecución del Programa de Coinversión Social de manera coordinada con el Instituto Nacional para el Desarrollo Social (Indesol).

En el presente año se han beneficiados 3,392 personas, a través de 44 asociaciones.

Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada del estado de Yucatán

La Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán (JAPEY) durante el tercer trimestre del años 2017 con el fin de formalizar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y en especial a las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) aportó 8 mil 867 pesos para el subsidio de 2 actas constitutivas, con lo cual se han pagado 16 mil 259 pesos para el subsidio de 4 actas constitutivas de

Instituciones de Asistencia Privada.

También durante este periodo la JAPEY celebró 1 convenio de colaboración con la Secretaría de la Juventud con el objetivo que los jóvenes universitarios realicen su Servicio Social en las Instituciones de Asistencia Privada de Yucatán y buscar con ello sensibilizar a la juventud en los temas sociales. Con esto se llevan firmados 4 convenios de colaboración en favor de las instituciones y un monto ejercido de 350 mil pesos.

Durante el tercer trimestre se otorgó un total de 54 becas, para 9 jóvenes universitarios, con un monto de 164 mil 600 pesos para el fortalecimiento estratégico de la JAPEY, que se sumarán a las 118 otorgadas en los primeros dos trimestres del año. Igualmente la JAPEY ha realizado una inversión de 48 mil pesos en servicio a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mediante la coordinación de 6 becas para el fortalecimiento de la JAPEY, estas se suman a las 12 otorgadas en los dos trimestres anteriores.

La aportación realizada por la JAPEY a través de Fondos para tu Causa, en este trimestre ha aportado 9 mil 500 pesos para apoyar a 3 IAP que en conjunto benefician a 350 personas en sus necesidades más apremiantes. Esto se suma a las 11 aportaciones hechas en los dos trimestres previos, con una cantidad a la fecha de 43 mil 642 pesos, para beneficio de los un mil 059 personas de las instituciones.

También se realizó un evento para el fomento de las instituciones sociales ante la sociedad en el estado con un monto de 21 mil 709 pesos para apoyar a las instituciones que en conjunto atienden a 90 personas, además de visibilizar las acciones realizadas por las organizaciones de la sociedad civil organizada, estos se suman a los 7 eventos de los dos trimestres anteriores. Como complemento al anterior se han otorgado 140 becas de capacitación, profesionalización y fortalecimiento a personas de las OSC que ascienden a 13 mil 846 pesos, mismas que atienden a 1,020 beneficiarios en sus respectivas instituciones, esto se suman a las 312 entregadas en los trimestres anteriores.

Objetivo: Aumentar el nivel de bienestar de las familias con algún miembro migrante

Estrategia: Impulsar la participación de los migrantes en la coinversión de recursos económicos a través de obras y acciones en beneficio de la comunidad de sus localidades de origen

Fondo de Apoyo a Migrantes

Con el objetivo de apoyar a los migrantes mexicanos en el retorno a sus lugares de origen, ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, así como fomentar la operación de albergues que los atiendan, para este 2017, el Indemaya gestionó recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes 2017.

En la cual, estableció para este año, la entrega de apoyos económicos a migrantes yucatecos en retorno voluntario o por deportación para generar opciones de autoempleo a través de proyectos productivos que motiven arraigo en sus comunidades de origen (los proyectos son establecidos por los migrantes en retorno que sean destinadas a actividades del sector primario, secundario y terciario cumpliendo el objetivo de desarrollar sus capacidades técnicas y productivas); así como apoyos de traslados de migrantes desde los Estados Unidos de América a sus comunidades de origen del Estado de Yucatán, en casos vulnerables. Derivado de lo anterior, se han conformado 10 expedientes para entrega de los apoyos señalados, de los cuales, se han entregado 2 apoyos para traslado.

Estrategia: Promover campañas de orientación sobre los riesgos de la migración dirigido a los jóvenes y su familia

Proyectos Estratégicos para Migrantes y sus Familias

Con el objetivo de implementar proyectos estratégicos y actividades de organización social, capacitación y arraigo a nuestras costumbres en beneficio de migrantes yucatecos y sus familias en territorio estatal o en el exterior, así como generar políticas públicas relacionadas con el tema migratorio de entidades de gobierno y no gubernamentales de carácter local, nacional e internacional, se establecieron acuerdos con 4 Consulados mexicanos en Estados Unidos, 6 gobiernos municipales, enlaces municipales del Indemaya y 4 asociaciones civiles para implementar estrategias en beneficio de migrantes yucatecos y sus familias, la cuales, participaron 62 personas en los siguientes temas:

- Trámites de visa, pasaporte, apostillados, constancias de identidad, seguro social americano y doble nacionalidad.
- Promoción e Información de los programas del Indemaya para trabajar en conjunto con los consulados para beneficio de los migrantes yucatecos, en especial, del Programa Cabecitas Blancas.

En relación al programa Cabecitas Blancas, es un nuevo Programa que se implementa, en el cual padres y madres de migrantes yucatecos podrán visitar a sus hijos e hijas en Estados Unidos de América hasta por dos meses, donde el Indemaya gestiona el pasaporte y la visa. En el periodo que se informa, se tramitó

y gestionó 104 visas para los padres y madres de migrantes procedentes de más de 20 municipios.

En ese mismo sentido, para fomentar la organización social de yucatecos que radican en Estados Unidos de América, y para promover y difundir los programas que el Gobierno del Estado realiza enfocados a migrantes yucatecos y nuestras tradiciones, se realizó dos giras de trabajo en ciudades como Portland, San Francisco, Oxnard, Los Ángeles y Bell Gardens pertenecientes a los Estados de California y Oregon de los Estados Unidos de América. Participaron en las diversas actividades 2,716 migrantes; así como, 19 agrupaciones de migrantes yucatecos compuesta por 182 personas.

Cabe señalar que en la gira de trabajo, se distribuyeron 3,000 folletos relativos a los programas que tiene el Indemaya en materia de migración.

Por otro lado, se impartió 8 pláticas informativas a jóvenes estudiantes en riesgo de migrar de manera insegura y desordenada, beneficiando a 304 jóvenes de escuelas secundarias y bachillerato de Izamal, Muna, Oxkutzcab y Tekax.

Lo anterior, se suma a los 180 apoyos otorgados a familiares de migrantes, 185 asesorías a distintas organizaciones de migrantes yucatecos con presencia en comunidades de origen o destino, Instituciones de Gobierno y Ayuntamientos municipales; 12 giras de trabajo en ciudades de los Estados Unidos de América, y 76 pláticas informativas a jóvenes estudiantes en riesgo de migrar de manera insegura y desordenada, realizado en estos cuatro años de la presente Administración, beneficiando con dichas acciones a 14,544 personas.

Estrategia: Fortalecer la protección y el apoyo a los migrantes yucatecos en estados unidos y a sus comunidades de origen, para garantizar el respeto a sus derechos

Ventanilla de Gestión y Trámite para Migrantes

La ventanilla tiene como propósito brindar asesoría y gestionar documentos oficiales ante instituciones de carácter local, nacional e internacional, así como la transversalización del tema migratorio ante los sectores de salud y educación con la finalidad de mejorar la atención a los migrantes y sus familias.

En el transcurso del periodo a reportar, se dio asesoramiento a 49 asesorías a igual número de personas para trámites como apostillados, visas y pasaportes, procedentes de 24 municipios.

Por otro lado se realizó la traducción de 97 actas registrales apostilladas traducidas para igual número de migrantes y sus familiares procedentes de 23 municipios.

En relación a lo anterior, se impartió 3 pláticas de inducción al tema migratorio y sobre el actual gobierno de los Estados Unidos de América a personal de los Ayuntamientos municipales de Chapab, Maní, y Muna, contando con la participación de 9 personas.

Asimismo, se llevó a cabo 4 Mesas de Atención a Migrantes y sus familias en los municipio de Cenotillo, Peto, Teabo y Tekax, en la cual, se ofrecen servicios y programas que brinda el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya), el Consulado Americano en Yucatán, la Secretaría de Salud de Yucatán, y el Instituto Nacional de Migración (INM). Se benefició a 970 habitantes de dichos municipios.

En ese mismo sentido, se distribuyó 2,000 folletos informativos a Migrantes y sus familias en municipios con alta expulsión migratoria hacia Estados Unidos sobre los riesgos de emigrar de manera desordenada e insegura.

Lo anterior, se suma a las 869 asesorías para la tramitación de visas urgentes, pasaportes, apostillado y traducciones, 34 pláticas a instituciones de gobierno y sociedad civil, y 18 mesas de atención a migrantes y sus familias en sus comunidades de origen, realizados en los primeros cuatro años de la presente Administración.

Tema: Equidad de género

Objetivo: Incrementar los niveles de feminización de la actividad productiva y social de Yucatán

Estrategia: Impulsar una legislación que promueva la transversalización de la perspectiva de género en el estado.

Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas para la Igualdad

La transversalización de la perspectiva de género (PEG) en nuestro estado es una estrategia a favor de la eficacia, eficiencia y efectividad del marco jurídico protector de las mujeres, pues incorpora cambios necesarios permitiendo a las autoridades convenientes cumplir con la obligación constitucional. El estado de Yucatán cuenta con el Consejo Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Consejo Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, los cuales realizan sesiones para dar seguimiento a los mecanismos de coordinación interinstitucional.

Con respecto al periodo que se informa, como parte de las acciones del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán, se realizó una reunión de trabajo del Comité Ejecutivo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán, el IEPAC y el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán,

con el objetivo de trabajar en pro de la igualdad.

Por otro lado, el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán (IPIEMH) y el Club Venados FC firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de crear oportunidades y vínculos para fortalecer los derechos de las mujeres con una visión de respeto, responsabilidad, equidad y armonía.

Por último, en este tercer trimestre se realizó la 3a. Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para dar seguimiento a la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Yucatán, presentada por la organización Ni Una Más A.C.

Estrategia: Desarrollar esquemas para transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de todos los órdenes de gobierno en Yucatán

Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas para la Igualdad

La transversalización de la Perspectiva de Género (PEG) en la administración pública busca lograr cambios en las leyes, normas generales y específicas de las propias instituciones, así como transformar los procedimientos en el diseño, ejecución y planeación de las políticas públicas. En este tercer trimestre se dio inicio al cumplimiento.

Estrategia: Impulsar acciones que permitan a las mujeres acceder a sistemas de financiamiento para emprender su propio negocio

Atención y acompañamiento para el empoderamiento y participación de las mujeres

El empoderamiento de las mujeres incrementa los niveles de feminización en la actividad productiva favoreciendo la igualdad entre mujeres y hombres.

Durante el tercer trimestre en materia de participación se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el IPIEMH y Venados F.C. en el marco de la campaña He For She y se impartió el “Foro para la Implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación” con el fin de promover, difundir y fomentar la igualdad laboral y no discriminación en los centros de trabajo de los sectores público, privado y social.

En los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) durante el tercer trimestre se dio inicio a las actividades propias del proyecto denominado “Agenda ciudadana”

en el que los 15 municipios correspondientes a los CDM realizaron actividades a favor del empoderamiento y derechos humanos de las mujeres y niñas.

Se concluyó con la primera y segunda generación del programa Mujeres Moviendo México en los municipios de Mérida, Tahdziú, Celestún, Espita Izamal, Kanasín y Peto, el cual brinda a mujeres emprendedoras y microempresarias asesoría y capacitación con el fin de crear, crecer y consolidar sus ideas de negocio, con el fin de empoderar y romper el círculo de la violencia en algunos casos.

Se impartieron 86 talleres para el empoderamiento y desarrollo de las mujeres y 77 asesorías para la gestión de recursos a mujeres que cuenten con proyectos productivos en los CDM.

Objetivo: Disminuir la incidencia de violencia contra las mujeres en el estado

Estrategia: Fortalecer y mejorar la política pública para abatir la violencia, principalmente dirigido a madres de familias de zonas marginadas en el estado

Brigadas de prevención y detección de la violencia contra las mujeres y de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres

Las Brigadas Comunitarias de Prevención y Detección de la Violencia Contra las Mujeres se dirigen a mujeres y hombres de 12 años en adelante a fin de disminuir las brechas de desigualdad mediante acciones como pláticas, cursos, talleres de sensibilización o capacitación, en temáticas específicas sobre violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres. Estas acciones se han desarrollado en espacios tales como empresas de la iniciativa privada, estudiantes de escuelas secundarias, preparatorias y universidades; grupos comunitarios y población en general.

En el periodo que se informa se reportan 39 sesiones de sensibilización contando con la participación de 3 municipios (Mérida, Tekax y Maxcanú), teniendo un alcance sobre 1,871 personas de las cuales 1,598 son estudiantes de instituciones educativas. Las pláticas y talleres se imparten por personal capacitado en temas de prevención de la violencia contra las mujeres y sobre igualdad de género.

Implementación de la campaña en contra de la violencia de género

Como resultado de la suma de esfuerzos entre sociedad civil y autoridades estatales, Yucatán puso en marcha este año la campaña “¡Habla! Estamos contigo”,

cuyo objetivo es promover a través de diferentes medios acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres desde el enfoque de derechos humanos, así como también dar a conocer a más personas los días naranja, celebrado el día 25 de cada mes con la idea de generar conciencia y así prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas.

En el periodo que se informa, se dio seguimiento a las acciones realizadas, así como el diseño de la Estrategia de Comunicación de la campaña estatal "Habla, Estamos contigo".

En ese mismo sentido, el 25 de agosto del presente en marco del Día Naranja también se realizó la acción "Ponle color a tu comedor", mediante la suma de esfuerzos del IPIEMH con el programa de Comedores Comunitarios coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal.

Atención psicológica y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia

A través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) se crearon como estrategia integral los "Centros Municipales de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (CMAVCM)" dirigido a todas las mujeres sin ningún tipo de distinción que viven o han vivido algún tipo de violencia de género y que buscan recibir apoyo de atención psicológica y asesoría jurídica de manera gratuita.

Los 11 CMAVCM se encuentran en los municipios de Tekax, Ticul, Maxcanú, Tizimín, Valladolid, Progreso, Tecoh, Motul, Kanasín, y en Mérida. De igual forma coordinan acciones con la Fiscalía General del Estado a través del Centro de Justicia para las Mujeres de Yucatán.

También se cuenta con los 15 Centros de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género (CDM-PEG) que brindan atención psicológica a mujeres víctimas de violencia, ubicados en Celestún, Chankom, Dzemul, Espita, Halachó, Hornún, Izamal, Kanasín, Mayapán, Panabá, Peto, Quintana Roo, Sotuta, Tahdziú y Tixcacalcupul.

Durante el periodo que se informa, en los CMAVM se brindó un total de 1,372 atenciones psicológicas y 1,377 asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencia que acuden buscando una ayuda de tipo psicológica y/o jurídica para abatir la violencia de género en su vida. Aunado a lo anterior, los CDM-PEG brindaron 212 atenciones psicológicas a mujeres para romper el ciclo de la violencia de género y 91 canalizaciones a otras instancias.

Estrategia: Fortalecer los servicios que brindan los centros de atención a las mujeres víctimas de violencia, con el fin de que, con un enfoque integral, se incremente su bienestar mediante capacitación, asesoría y atención emocional a las adolescentes y madres solteras, así como la profesionalización de los prestadores del servicio

Violencia familiar

El Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (Prevención) tiene como fin disminuir la reincidencia de victimización de las personas víctimas de violencia mediante la detección de casos de Yucatán y la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar y sexual en los Servicios de Salud de Yucatán. Lo anterior se deriva de que, Yucatán ocupó el quinto lugar a nivel nacional como uno de los estados con mayor incidencia de casos de violencia familiar (ENVIM, 2006), en donde la violencia familiar y sexual representa un problema de salud pública. Por lo que se continúa con las estrategias de detección de la violencia hacia las mujeres y con la mejora de los procesos encaminados a la atención especializada. Durante el periodo que comprende este Informe se aplicaron 5,558 encuestas de detección de violencia familiar; se elaboraron 65 documentos de referencia de mujeres en situación de violencia hacia otras instituciones como Prodemeña y Fiscalía y se impartieron 622 pláticas de violencia familiar, violencia en el noviazgo y abuso sexual infantil.

Desde el inicio de la Administración se han realizado 146,145 herramientas de detección de violencia, 2,668 documentos de referencias a otras instituciones como Prodemeña y Fiscalía, 174 cursos de capacitación al personal de salud sobre la norma 046 y buen trato, se han impartido 20,271 pláticas de violencia familiar, violencia en el noviazgo y abuso sexual infantil. Por tanto el total de beneficiarios en todas las líneas de acción que maneja el programa de violencia es de 449,095 personas.

Como complemento de los servicios del Programa se instalaron equipos especializados para la atención de casos de violencia. Durante el periodo que comprende este informe, el Programa otorgó 1,275 consultas psicológicas y médicas.

En el periodo comprendido de enero a septiembre del 2017 se han llevado a cabo 4,173 consultas psicológicas y médicas de primera vez y subsecuentes en los módulos especializados en la atención de la violencia familiar y sexual. En general, en esta Administración se han dado 57,773 consultas psicológicas y médicas de primera vez y subsecuentes.

Estrategia: Fortalecer el vínculo interdependencias para mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia

Atención psicológica a hombres que desean renunciar a la violencia de género

El Centro de Atención y Reeducación para Hombres que ejercen Violencia de Género (CAREEHVG) busca disminuir el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres mediante la atención psicológica gratuita, individual y grupal a hombres que presentan dificultades con el manejo de la ira, los celos, el control, la comunicación y todo lo que con lleve a la violencia de género.

En el periodo que se informa, en el CAREEHVG se han impartido 222 atenciones psicológicas a hombres que desean renunciar a la violencia de género y se han creado 27 grupos de reflexión participando un total de 255 hombres que desean renunciar a la violencia contra las mujeres.

Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas para la Igualdad

Para fortalecer las herramientas de detección, prevención y canalización de los casos de violencia de género, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IPIEMH) y el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY).

Tema: Juventud

Objetivo: Mejorar los niveles de acceso a empleos remunerados entre los jóvenes del estado

Estrategia: Implementar programas de capacitación laboral en escenarios reales para jóvenes que están estudiando

Formación laboral y empresarial para jóvenes en el Estado de Yucatán

El programa tiene por objetivo impulsar que los alumnos matriculados del nivel educativo superior cursen y concluyan sus estudios hasta la obtención del título correspondiente, mediante la gestión de espacios para la prestación del servicio social o prácticas profesionales en las instituciones de la administración pública estatal.

Durante este trimestre se ha logrado beneficiar a 31 jóvenes, que han sido

canalizados a las áreas de su interés y ámbito de elección.

Talleres de formación integral para el desarrollo juvenil

El programa Talleres de Formación Integral para el Desarrollo Juvenil tiene por objetivo fomentar la educación y la cultura a través de talleres que permitan una formación integral y un desarrollo sano.

En ese contexto, se inscribieron en los 24 talleres, 524 jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de los siguientes talleres: Lenguaje de Señas, Plomería, Inglés, Mandarín, Japonés, Kpop, Manualidades, Salsa, Teatro, Sinergia Fit, Asistente Educativo, Electricidad, Fotografía, Francés, Guitarra, Jazz, Maya, Percusiones, Aerografía, Folklore, Capoeira, Computo, Ensamble Musical y Entrenamiento Físico.

Se realiza la clausura de los talleres en la Plaza El Patio del municipio de Mérida, contándose con la participación de 366 jóvenes.

Estrategia: Fortalecer los programas de apoyo financiero y técnico a jóvenes emprendedores que tengan iniciativas generadoras de empleo y autoempleo

Impulso al Autoempleo Juvenil

El programa tiene por objeto impulsar el desarrollo de proyectos productivos de emprendedores y emprendedoras mayores de 18 años mediante el otorgamiento de apoyos económicos de asignación directa.

Consiste en otorgar apoyos económicos y asesoría para el desarrollo de negocios a jóvenes que cuenten con un negocio, proyecto o idea de negocio.

Durante la primera fase del programa, se proporcionó a los beneficiarios una asesoría de formación empresarial y desarrollo de habilidades para la presentación verbal y concisa del proyecto para conseguir financiamiento (también llamada Pitch).

Durante este trimestre de los 515 proyectos participantes, solo 100 fueron seleccionados para "Formación Empresarial" de los cuales 97 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria lo que beneficia a 127 jóvenes.

En el marco del mes de la juventud se realizaron 3 eventos con jóvenes emprendedores y empresarios denominados "Casa Bazar" y "Hakaton" donde se contó con la participación aproximada de 497 jóvenes.

Objetivo: Reducir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual así como los embarazos no deseados entre los jóvenes del estado

Estrategia: Desarrollar estrategias de capacitación, pedagógicas y de participación social, con un enfoque preventivo para reducir la incidencia de embarazos no deseados entre los jóvenes de Yucatán

Fortaleciendo la Salud del Joven en el Estado de Yucatán

A través de este programa se participó en este trimestre en el municipio de Mérida en acciones como Tercera Feria Intercultural de la Salud donde se contó con la asistencia aproximada de 800 personas; Curso-Taller "Unificación de Criterios en Materia de Prevención de VIH/SIDA e ITS donde estuvieron presentes representantes de diversas dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; "Feria de Programas Educativos y Sociales" organizada por la Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA), donde se contó con la asistencia aproximada de 150 jóvenes; Mesa Panel y Feria de Salud "Sexo Drogas = un par de cosas más" donde se contó con la asistencia aproximada de 300 jóvenes.

Al igual en el marco del mes de la juventud se participó en la "Feria de salud juvenil" organizada por el ayuntamiento del municipio de Tecoh, donde se contó con la asistencia aproximadamente 400 personas. Al igual se participó en la "Feria de Salud" realizada en el municipio de Mérida, organizada por el Centro Educacional Evelio González Montalvo donde se contó con la asistencia aproximadamente 400 personas.

Se han realizado 2 pláticas con temas de prevención en el embarazo y 1 en prevención de las adicciones en las que se sensibilizó a 224 jóvenes estudiantes de instituciones educativas de los municipios de Tekax, Maxcanú y Mérida.

El Voluntariado Juvenil, paso de estar conformado por 15 jóvenes a 18 jóvenes de los cuales 9 son mujeres y 9 hombres, los cuales participaron en 6 actividades a fin de fortalecer espacios de encuentro entre este sector de la población. Entre las actividades realizadas se encuentra la "Rodada por la Juventud" donde se contó aproximadamente con la participación de 350 personas con el fin de promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y "Jóvenes Ecológicos" contándose con la participación aproximada de 300 jóvenes, quienes realizaron jornadas de limpieza en la playa del municipio de Progreso, al igual plantaron árboles de duna costera.

Objetivo: Incrementar la participación activa de los jóvenes en la vida social, económica y política del estado

Estrategia: Desarrollar procesos para transversalizar la perspectiva de juventud en las políticas públicas de todos los órdenes de gobierno de Yucatán

Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Municipales de Juventud

En el marco del mes de la juventud se realizaron 9 actividades con los enlaces de juventud como "Torneos de Fútbol", "Foto Joven", "Torneo de Xbox", "Exhibición de Partido de Voleibol" y una "Plática con Enlaces Municipales de la Juventud" donde se le presentó al Gobernador del Estado el "Diagnóstico Juvenil 2017", el cual se elaboró con base en las propuestas y aportaciones realizadas por los jóvenes.

Durante este trimestre se contó con la participación de 23,130 jóvenes en las 286 acciones que se realizaron a través de las instancias municipales, en las que destacan las de tipo social, deportivas, económicas, de fomento educativo, promoción cultural, recreativas, de participación, de prevención y autocuidado a la salud.

Con el objetivo de promover la participación corresponsable de jóvenes y autoridades en materia de juventud, se instalaron en los municipios de Umán, Progreso, Tizimín, Valladolid, Tekax, Ticul, Tecoh e Izamal, los comités municipales de la juventud con la finalidad de consultar y analizar las necesidades del sector juvenil en los municipios.

Espacios o Centros Poder Joven del Estado de Yucatán (CPJ)

Los Centros Poder Joven del Estado de Yucatán (CPJ) tienen como objetivo incrementar la participación juvenil mediante la prestación de servicios de atención integral.

Durante este trimestre a través de estos centros, se han ofrecido 8,097 servicios en sus respectivos 13 espacios establecidos, beneficiando a 5,209 jóvenes de los cuales 108 son nuevos usuarios.

También se realizó la Primera y Segunda capacitación "Yo puedo Programar" de Microsoft a coordinadores y personal de los centros poder joven de los municipios de Akil, Celestún, Halachó, Kanasín, Izamal, Mérida, Motul, Tecoh, Tekax, Ticul, Tizimín y Umán con el objetivo de incrementar los servicios mediante los

conocimientos básicos de programación dirigido a jóvenes.

Estrategia: Desarrollar actividades lúdico-deportivas-recreativas en espacios públicos orientados a jóvenes

Programa de Radio y Televisión Poder Joven

En este periodo se transmitieron 94.5 horas radio por medio de las 8 estaciones convenidas. La estación ubicada en el municipio de Valladolid a la que se le denominada Candela, la cual se transmite en la frecuencia FM 92.7 a transmitido 7 horas, como también se han transmitido 81 horas por las estaciones ubicadas en el municipio de Mérida, a través de las frecuencias 103.9 FM Radio Universidad, 90.1 FM La Mejor, Exa 99.3, la K buena 90.9, Sona 89.3, Los 40 Principales 96.9 y 6.5 horas en la estación 730 AM Xepet 730 ubicada en el municipio de Peto.

A través del medio televisivo Trecevisión, donde se trasmite programas de interés al público joven del estado, en este trimestre se han transmitido, 13 horas.

A través de los medios de comunicación de radio y televisión convenidos se han logrado captar a 1,302 jóvenes por medio de la transmisión de los programas de interés entre la población juvenil.

Acciones de Inclusión Social

Dentro de las acciones donde se promueve la participación y se fomenta la cultura y la activación física, realizadas en favor de los jóvenes en este trimestre se han realizado las siguientes acciones:

La entrega del Premio al máximo galardón de reconocimiento joven, el "Premio Estatal de la Juventud 2017". Contó con 232 inscritos, de los cuales 8 son los jóvenes galardonados, la ceremonia de reconocimiento y premiación se realizó en el Teatro Daniel Ayala de la ciudad de Mérida; las áreas que destacaron son la Académica A, Académica B, Actividades Productivas, Actividades Artísticas, Labor Social, Protección al Medio Ambiente, Innovación Tecnológica y Preservación y Desarrollo Cultural.

Con el objetivo de otorgar a los jóvenes yucatecos espacios que les sirvan como foros de expresión sobre los diferentes temas de interés social se realizó en Concurso Estatal Juvenil de Debate Político, en el cual se promovieron espacios de diálogo, interacción y expresión de ideas entre los jóvenes empleando el debate como herramienta a la participación crítica de diversos temas sociales y políticos a nivel estatal y nacional. Contó con la participación de 15 jóvenes de los cuales se otorgó un reconocimiento a los primeros tres lugares.

Una de las acciones deportivas que realizó la Secretaría de la Juventud en coordinación directa de la Fundación Telmex son los torneos de STREET SOCCER. Durante este trimestre se realiza la final nacional de los torneos en Cuernavaca Morelos, al cual asistieron los jóvenes seleccionados del Estado de Yucatán.

Se realizó el concurso SEJUVE HIP&ROCK dirigido a jóvenes entre 14 y 29 años de edad solistas o que tengan una banda de Rock o Hip Hop en Yucatán, en el cual se seleccionó a los 20 mejores (10 grupos de Rock y 10 de Hip Hop) quienes participaron en la final. El día 1 de agosto del 2017 se realizó la final seleccionando a las 3 mejores bandas o solistas a las cuales se les otorgó: Tercer lugar: \$10,000, Segundo lugar: \$15,000, Primer lugar: \$25,000 y la grabación de un tema al primer lugar. Se contó con la inscripción de 13 solistas y 19 grupos, lo anterior representa a un total de 92 jóvenes. Al evento de la final se contó con la asistencia aproximada de 1,000 jóvenes.

Se realizó el evento "Carrera por la Juventud" en la que se fortalece vínculo con la sociedad y gobierno para impulsar e incentivar el deporte, la salud física y la sana convivencia, se realiza la carrera de 10 y 5 kilómetros, así como una caminata de 3 kilómetros. Este evento se tuvo lugar en el Parque las Américas en el que asistieron aproximadamente 2,000 personas de las cuales 1,500 fueron los corredores inscritos, de ellos 900 son hombres y 600 mujeres de los cuales 43 fueron los ganadores en las diversas categorías que se reconocieron.

Entre las acciones de inclusión social realizadas durante este trimestre, se encuentran las ceremonias de premiación de los concursos de "Premio Estatal de la Juventud", "Concurso Estatal Juvenil de Debate Político" y "Carrera por la Juventud".

YUCATÁN

CON EDUCACIÓN DE CALIDAD



EJE: Yucatán con educación de calidad

Tema: Educación básica

Objetivo: Disminuir el rezago educativo en el estado

Estrategia: Desarrollar nuevos enfoques en torno de la alfabetización, estrategias de enseñanza y la capacitación para la autonomía con orientación social

Formación Institucional y solidaria

Para el acompañamiento de los educandos bajo la metodología del Modelo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) es necesario contar con la formación inicial que se imparte en talleres de 24 horas y en los cuales se desarrollan habilidades docentes básicas de los asesores voluntarios. Estas formaciones son puntualmente verificadas en el Registro Automatizado de Formación (RAF) que vincula a los asesores con sus educandos y lleva un control de su actividad y permanencia.

En lo que va del presente año 741 figuras solidarias han recibido formación inicial o formación continua.

Alfabetización Digital

El eje de Alfabetización Tecnológica plantea competencias en las que el uso de la computadora e Internet y son herramientas necesarias para desarrollar la lectura, la escritura, la búsqueda, selección, clasificación y utilización de información, así como la comunicación mediante medios y recursos electrónicos. En este proceso se involucra, de manera transversal el desarrollo de habilidades básicas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de forma tal que se favorezcan aprendizajes significativos donde el educando pueda apropiarse de conocimientos adicionales para mejorar su vida personal, familiar y laboral.

Durante el presente año, 767 yucatecos acreditaron los dos módulos del eje básico de AlfaTec.

Estrategia: Promover procesos de enseñanza-aprendizaje y de capacitación a la población joven y adulta

Atención a la Demanda de la Población en Situación de Rezago Educativo

El Programa de Atención a la Demanda tiene como propósito proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán con el apoyo de módulos bibliográficos y acompañamiento educativo.

A la fecha del presente informe 1,579 yucatecos aprendieron a leer y escribir, 1,079 finalizaron su primaria y 3,311 concluyeron su educación secundaria, pues acreditaron el número de módulos del Modelo para la Vida y el Trabajo.

Acreditación de alfabetización y saberes del nivel básico

Este programa tiene como objetivo otorgar el reconocimiento oficial a los estudios realizados por los educandos en Modelo para la Vida y el Trabajo, toda vez que hayan acreditado los módulos correspondientes al nivel primaria o secundaria. La acreditación se valida revisa y audita para ofrecer confiabilidad y certeza, a través de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC).

En lo que va del presente año se han entregado 2,117 certificados a educandos que concluyeron la primaria y 3,406 certificados a educandos que concluyeron la secundaria.

Plazas Comunitarias

Las plazas comunitarias, se han diversificado de acuerdo a las características de las regiones donde se operan y a las necesidades de la población atendida: desarrollo educativo, acreditación y certificación de saberes, formación, capacitación para el trabajo y acción comunitaria. Durante el presente año 7,612 educandos han acudido a alguna de las 84 plazas comunitarias que operan bajo la modalidad en línea.

Estrategia: Implementar acciones que permitan la inclusión de todas las personas al sistema educativo, sin importar género, etnia, clase social, condición física o tipo de discapacidad

Programa de Certificación

El Programa de Certificación está basado en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Es para que aquellas personas mayores de 15 años que no terminaron su primaria o secundaria, pero siguieron formándose en su trabajo, en su oficio o en otros espacios puedan certificar su aprendizaje. En el período

que se informa 1,143 adultos participaron en el programa de primaria y 2,027 se registraron en secundaria.

Estrategia: Implementar acciones que faciliten el acceso y permanencia de los alumnos a la educación básica

Programa de becas de apoyo a la educación de madres jóvenes y jóvenes embarazadas

Este programa tiene como objetivo contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes entre 12 años y 18 dieciocho años 11 once meses de edad, en situación de vulnerabilidad, agravado por embarazo y la maternidad para permanecer en los servicios educativos de nivel básico. Las jóvenes reciben la cantidad de 850 pesos de manera mensual por un período de 10 meses, es decir un total de 8 mil 500 pesos por becaria en el año fiscal.

Para este tercer trimestre de 2017 se han entregado un total de 318 becas, a un mismo número de beneficiarias.

Estrategia: Consolidar los estímulos económicos para la educación básica y otras acciones destinadas a impulsar la eficiencia terminal prioritariamente en secundaria

Programa de Becas Económicas Ciclo Escolar

Este programa favorece la asistencia a la escuela pública y la permanencia en ella de niños y jóvenes del estado de Yucatán de educación primaria (a partir del 2º grado) secundaria, educación especial, media superior y superior que forman parte de familias socioeconómica precaria. El monto de la beca será mensual durante 10 meses, lo anterior depende del nivel educativo en el que el estudiante se encuentre inscrito: primaria 150 pesos, secundaria 175 pesos, educación especial 325 pesos media superior 325 pesos y superior 375 pesos.

El ciclo escolar 2016-2017 benefició a un total de 32,826 jóvenes, con una inversión superior a los 82 millones de pesos. En el período que se informa, el Instituto de Becas y Crédito Educativo (IBECEY), desarrolla el proceso de asignación de este Programa para el período 2017-2018.

Becas particulares

El objetivo de este programa es estimular el rendimiento académico de alumnos; con deseos de superación, buen aprovechamiento escolar y alguna limitación económica, inscritos en Instituciones Educativas Particulares incorporadas a

la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, con el fin de que continúen su formación académica. Este programa ofrece descuentos del 50% al 100% en colegiaturas, al 5% de la matrícula escolar del total de Instituciones Particulares, de acuerdo a los lineamientos correspondientes.

Para el ciclo escolar 2017-2018 se asignaron 5,484 becas.

Objetivo: Mejorar la calidad en el nivel de educación básica

Estrategia: Impulsar acciones que permitan la articulación en la educación básica, que implique integrar los niveles: preescolar, primaria y secundaria, como un trayecto formativo consistente

Enseñanza del Idioma Inglés en escuelas de educación básica

El Programa Nacional de Inglés (PRONI)- El Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) tiene como propósito fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica. En el estado con la implementación del programa se fomenta entre los alumnos de educación básica el hábito de la lectura y la reflexión de los contenidos de los textos. El trabajo de los docentes capacitados con los programas y certificaciones de esta lengua es proporcionar una enseñanza de la asignatura con los elementos necesarios para utilizar el idioma de forma práctica.

Con la implementación del programa en Yucatán, se han capacitado a 162 docentes por medio del enfoque de competencias para el perfeccionamiento del inglés así como de las estrategias de enseñanza. Con este programa se han beneficiado 510 centros escolares: 49 de preescolar, 192 de primaria y 269 de secundaria, lo que representa el beneficio de cerca de 151,211 alumnos de educación básica.

Estrategia: Impulsar proyectos de innovación educativa que se enfoquen en la mejora del desempeño de los alumnos de educación básica dando énfasis en “comprensión lectora” y “matemáticas”

Premios ABC

Los Premios ABC, Maestros de los que Aprendemos, tienen como objetivo reconocer a los profesores de educación básica de escuelas públicas de todo México, que se destacan por su labor ejemplar y compromiso con la calidad de la educación en nuestro país. En este año 2017 el estado figuró nuevamente como uno de los estados con maestros premiados, ya que tres profesores yucatecos de los siete premiados a

nivel nacional se distinguieron por crear proyectos en los que integran no sólo a la comunidad escolar sino también a la familia. Desde 2010 Yucatán cuenta con 11 triunfadores en este certamen.

Estrategia: Fomentar el enfoque de prevención en temas de salud y disminución de la violencia en los alumnos de educación básica

Escudo Escolar

En el marco de la campaña Escudo Yucatán y del Programa Nacional Convivencia Escolar, la SEGEY implementa el Programa estatal Escudo Escolar, que tiene el objetivo disminuir la incidencia delictiva al implementar políticas, programas y acciones con una visión cercana a la ciudadanía, apoyadas en la creación de espacios de reflexión en los centros escolares, donde se llevarán a cabo talleres, conferencias y cursos dirigidos a padres de familia, con temáticas sobre valores personales, familiares y sociales.

Durante el tercer trimestre de 2017, se realizaron las siguientes actividades: 63 conferencias en las que asistieron 18,862 personas; 293 talleres para padres, en los cuales participaron 10,255 padres de familia; 26 eventos de escudo joven, con la participación de 8,380 jóvenes; 50 obras de teatro regional con valores a las que asistieron 9,199 personas; 39 eventos vive y convive deportivamente con la asistencia de 4,290 personas. Dichas actividades suman un total de 471 con la participación de 50,986 personas.

Estrategia: Implementar modelos complementarios al sistema educativo en todas las regiones del estado que fomenten la calidad de la educación básica

Escuelas de Verano

Las Escuelas de Verano, como parte del Programa Bienestar en Vacaciones, ofrece a niños y jóvenes diferentes actividades deportivas, culturales, recreativas, así como de fortalecimiento a la lectura, escritura, cultura, vida saludable y pensamiento matemático. Estas Escuelas, ofrecen beneficios a los padres de familia que no cuentan con días de asueto durante el período vacacional.

En 2017 las actividades del programa bienestar en vacaciones se llevaron a cabo en 11 municipios: Conkal, Hunucmá, Kanasín, Maxcanú, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid, en los cuales se registró la participación de 5,402 niños y jóvenes.

Tema: Educación media superior

Objetivo: Mejorar el aprendizaje de los estudiantes del nivel de educación media superior

Estrategia: Implementar un proyecto de formación integral de estudiantes de bachillerato, que permita mejorar su aprendizaje y su desempeño

Formación Integral de los Estudiantes CECyTEY

Durante el trimestre Julio – Septiembre del año en curso en los planteles del CECyTEY se llevaron a efecto pláticas por parte de las instituciones con las que se tiene establecido vinculación y/o Convenios, con diversas temáticas que procuran la superación, autoestima, derechos humanos y preparación para enfrentar el campo laboral o de estudios superiores, en donde se contó con una participación de 466 alumnos, a través de la plática "Valores de los derechos humanos" a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán (CODHEY) y la plática "Observatorio laboral" impartida por el Servicio Nacional del Empleo de Yucatán (SNEY).

Participación de los Planteles Cecyety en Desfiles Conmemorativos Municipales

206 Aniversario del Inicio de la Independencia de México

En el marco de conmemoración del 206 aniversario del Inicio de la Independencia de nuestro país, los planteles Cecyety tuvieron una destacada participación en los desfiles cívicos municipales y en la capital Yucateca. La Organización y destacada participación de los docentes, personal administrativo y estudiantes en la representación y vestuario de los contingentes temáticos como parte del fomento de la cultura cívica en los jóvenes Cecyety. En total se contó con 966 participantes.

Prueba PLANEA COBAY

El Colegio de Bachilleres del estado de Yucatán con la finalidad de refrendar los resultados obtenidos el ciclo escolar 2016-2017 en la prueba PLANEA continúa implementando estrategias para fortalecer las habilidades Lectora y Matemática de todos los estudiantes con la finalidad de que desarrollen las habilidades necesarias para la resolución de pruebas de logro académico. Para esto en cada uno de los semestres las UAC relacionadas con Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas desarrollan y fortalecen las habilidades lectoras y matemáticas correspondientes a reactivos de la prueba PLANEA.

En este momento ya se han presentado los resultados por estado y se espera que en los próximos días se tengan los resultados por alumno para presentar los avances por alumno.

Conalep en tu Comunidad

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán (Conalep) retomó el programa “Conalep en tu comunidad”, que tiene como objetivo llevar servicios gratuitos a la sociedad, con la participación de alumnos, docentes y administrativos de la institución a través de unidades móviles. A esta labor se han sumado especialistas del ramo de la salud, como oftalmólogos, odontólogos, y médicos, así como expertos de diversas áreas, como técnicos en reparación de electrodomésticos, estilistas, maestros de baile entre otros. Los planteles que participaron son los siguientes: plantel Conalep Mérida 1, plantel Conalep Mérida 2 y plantel Conalep Mérida 3.

Se benefició a las colonias Mulsay, Emiliano Zapata y sus colindantes así como la Comisaría de Komchen con los servicios de: corte de cabello, servicios de salud como talla, presión arterial, detección de glucosa, reparación de aparatos electrodomésticos, adopción de árboles, servicios odontológicos, detección visual, entrega de lentes, pintacaritas, consulta médica general, servicio de información de transporte.

Con estos servicios se han beneficiado a 5,075 personas.

Estrategia: Vincular el aprendizaje de los estudiantes con las capacidades requeridas en cada región del estado, con acciones que certifiquen las competencias del nivel medio superior

Certificación de competencias del COBAY

Con la finalidad de brindar un mayor número de herramientas que le permitan a los estudiantes desempeñarse mejor en el ámbito educativo y en el desarrollo de las competencias, genéricas, disciplinares y profesionales, se busca vincular el aprendizaje de los estudiantes y sus capacidades con acciones que certifiquen las competencias “en el procesador de textos” por medio del Consejo Nacional de Normalización Y Certificación DE Competencias Laborales (CONOCER), como un complemento a su formación en el nivel medio superior. Al finalizar el presente curso escolar se han evaluado a los alumnos del 6º semestre de 64 planteles que tienen la capacitación de informática. Durante este último trimestre, 1,607 alumnos que obtuvieron resultado competente, lo que corresponde al 64% de los alumnos matriculados en sexto semestre.

Todos los planteles que tienen la capacitación en Informática se encuentran en la

aplicación de evaluaciones diagnósticas a fin de implementar estrategias que les permitan fortalecer sus habilidades en el procesamiento de textos.

Estrategia: Impulsar la actualización del marco normativo alineado a la calidad, disponibilidad, permanencia, relevancia, pertinencia, gestión escolar homologada, así como flexibilidad, salidas laterales y certificación de competencias en el nivel medio superior

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del CONALEP

Dar más herramientas a los alumnos del CONALEP, que les permita desempeñarse de una manera idónea en la educación y en el desarrollo de competencias, es el objetivo de esta actividad; y sobre este tema, la certificación durante el período que se informa, se llevaron a cabo 106 procesos de certificación en el estándar EC0435 - Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil de la Secretaría de Desarrollo Social.

Objetivo: Incrementar la permanencia de los estudiantes del nivel de educación media superior

Estrategia: Implementar acciones que identifiquen estudiantes en riesgo de abandono y permitan la adopción de estrategias focalizadas en impulsar la retención

Concurso Reto Emprendedor CECyTEY 2017

Como fomento al emprendimiento el día 06 de Septiembre del año en curso asistieron al Plantel 06 Mérida, de este Colegio, personal organizador del concurso Reto Emprendedor para impartir a los 95 alumnos asistentes una plática informativa acerca de la convocatoria en su fase Mérida 2017 para emprendedores mayores de 15 años que quieran participar con una idea o proyecto que impacte positivamente a Mérida, en donde se obtienen los siguientes premios, con la elección de las mejores 50 ideas o proyectos que recibirán 10 mil, 5 mil y 3 mil pesos para el primero, segundo y tercer lugar respectivamente; del cuarto al décimo recibirán una tableta y del onceavo al 50o lugar obtendrán un reconocimiento, además de actividades de vinculación con instituciones del ecosistema emprendedor de Yucatán.

Acciones del Programa Construye-T para la socio afectividad de alumnos del CECYTEY

El programa Construye-T fortalece las capacidades de la escuela para desarrollar las habilidades socioemocionales en los jóvenes para enfrentar de manera positiva y assertiva los distintos riesgos a los que se enfrenta su edad, su contexto familiar, su condición socioeconómica y los problemas cotidianos de la vida diaria. Durante el trimestre que se informa se llevaron a cabo 25 acciones a cargo de los docentes en pro del fortalecimiento de las competencias socioemocionales en las Dimensiones de Conoce T, Relaciona T y Elige T en 1,125 estudiantes que forman parte de la comunidad educativa de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Yucatán.

Alumnos becarios en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY)

Con el propósito de fortalecer la retención escolar e incrementar la eficiencia terminal en la Educación Media Superior; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos ha implementado diversas acciones, orientadas a brindar acompañamiento y asesoría en el trámite de becas educativas ante diversas instituciones, derivado de las convocatorias de becas emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal, el programa de inclusión social Prospera; así como el Instituto de Becas y Crédito Educativo, del Gobierno del Estado de Yucatán.

Por su parte en el Programa SEDESOL-Prospera fueron validados, mediante el proceso de certificación electrónica de reinscripción en septiembre, con un ascenso a un total de 1,004 alumnos los alumnos que conforman el padrón activo de beneficiarios.

El Gobierno del estado de Yucatán comprometido con fortalecer una educación, a través del Instituto de becas y Crédito Educativo de Yucatán (IBCECY) beneficio a 132 estudiantes inscritos en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Yucatán.

En total durante el tercer trimestre 1,136 alumnos fueron beneficiados con una beca educativa, lo que representa el 34% de la matrícula total inscrita en los planteles CECyTEY en el semestre escolar agosto 2017- enero 2018, a lo que se sumarán los alumnos beneficiados con la beca SEMS al tener los resultados el 19 de octubre de 2017.

Objetivo: Incrementar la cobertura en el nivel de educación media superior

Estrategia: Impulsar la difusión de las opciones existentes en el nivel medio superior que operan en el estado, permitiendo incorporar a más jóvenes en la educación de este nivel educativo

Diversificación de los servicios educativos del Cobay

El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay), en atención al compromiso de incrementar la cobertura en el nivel de Educación Media Superior, oferta para todas aquellas personas mayores de 21 años que no hayan podido concluir su bachillerato la oportunidad de acreditarlo mediante el examen de Ceneval, acuerdo 286, y para contribuir al logro de esta meta ha implementado cursos de preparación para dicho examen en 3 distintas sedes, en el plantel Chenkú, Santa Rosa y Xoclán en la ciudad de Mérida. En este trimestre 44 personas han sido beneficiadas con esta formación.

Estrategia: Impulsar la inversión en construcción y ampliación en los planteles del nivel medio superior, utilizando de manera estratégica los diferentes sistemas y modalidades que acerquen la educación media superior a todo el estado, en el marco del uso eficiente de los recursos con el aprovechamiento de la capacidad instalada

Rehabilitación, equipamiento y nueva creación de Infraestructura Física en Planteles del CECyTEY

Durante el periodo que se informa, se concluyeron las siguientes obras financiadas con el Fondo Concursable en la Infraestructura de Educación Media Superior 2016: Plantel 01 Espita: construcción y equipamiento de oficinas administrativa, y rehabilitación de barandales. Plantel 02 Hunucmá: Rehabilitación y equipamiento del laboratorio de análisis físico químico, y rehabilitación de barandales. Plantel 03 Maxcanú: rehabilitación del taller de Soporte y Mantenimiento de Equipo de cómputo, e instalación de luminarias, con una inversión total de 10 millones 995 mil pesos

Derivado de la inversión en Obra Pública procedente del Fondo de Aportaciones Múltiples 2016, concluyó la construcción y rehabilitación de módulo sanitario del plantel 05 Panabá; la construcción y equipamiento de dos aulas didácticas, y bodega en el plantel 08 Conkal, con una inversión total de 4 millones 475 mil 068.

Objetivo: Mejorar la calidad en los servicios educativos en el nivel de educación media superior

Estrategia: Impulsar la mejora de la calidad en la educación media superior, en todas sus dimensiones, todos sus subsistemas, modalidades y en los planteles de este tipo educativo

Calidad: Ingreso, Permanencia y Avance de Planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato (Cobay)

El Colegio de Bachilleres refrenda su compromiso con la calidad educativa y continua donde se da impulso a que cada día más jóvenes que estudian la EMS lo hagan en escuelas de calidad, por ello el COBAY cuenta con 42 planteles en el PBC-SINEMS (Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior); estos planteles han continuado con la implementación de acciones que permiten desarrollar una enseñanza de calidad en cada una de sus aulas, con estrategias que permiten el desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes.

Estrategia: Promover el modelo de evaluación para el nivel medio superior, que permita identificar las oportunidades de mejora de los planteles, así como generar una cultura de planeación en este nivel que impulse estándares educativos

Prueba PLANEA Cecytey, Evaluación de Aprendizajes

A través del Plan Nacional de los aprendizajes se busca, medir el desempeño académico de los estudiantes que cursan el tercer grado de bachillerato. Participar en esta prueba les brinda a los estudiantes del Cecytey, la oportunidad de vigilar las áreas de oportunidad que les permita desarrollar habilidades básicas para la vida, con el fin de mejorar la calidad en su tránsito por la Educación Media Superior tecnológica que resulta trascendente en la vida profesional y académica.

El 68% de los alumnos presentaron la prueba Planea 2017, el día 3 y 4 abril, en donde fueron 547 de 807, los alumnos que sustentaron la prueba, según los criterios establecidos, por las instancias evaluadoras.

Tema: Educación superior e investigación

Objetivo: Incrementar la titulación de los estudiantes del nivel de educación superior

Estrategia: Fortalecer los programas de becas, créditos y otros estímulos, que favorezcan la retención y el egreso

Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior, Manutención

Las becas de Manutención tiene como objetivo ofrecer igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios del nivel de educación superior en programas de licenciatura y técnico superior universitario, que ofrezcan las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), mediante el otorgamiento de becas a estudiantes en hogares con ingresos menores o iguales a 4 salarios mínimos mensuales per cápita. El importe de la beca va de 750 pesos a mil pesos mensuales, lo anterior depende del año de la carrera en la que el estudiante se encuentre inscrito.

Para el ciclo escolar 2016-2017 se asignaron 13,691 becas; en el mes de agosto se realizó el último pago de este ciclo escolar correspondiente a 30 millones 529 pesos.

Asimismo se otorgó un apoyo de 200 doscientos pesos adicionales a la beca de manutención, como aportación adicional por concepto de transporte a estudiantes que recorren una mayor distancia de su vivienda a la escuela. De igual manera en este trimestre se realizó el último pago de este ciclo escolar con un importe de un millón 226 mil 600 pesos.

Objetivo: Incrementar la cobertura en el nivel de educación superior

Estrategia: Promover acciones que permitan una distribución más equitativa de las oportunidades educativas entre regiones, grupos sociales y étnicos

Servicios educativos de nivel superior

La Universidad Tecnológica del Centro (UTC) incrementó en un 52 % su matrícula al pasar de 280 a 427 alumnos entre 2016 y este año, lo que garantiza mayores oportunidades de desarrollo y educación de calidad para más jóvenes de 26 municipios, lo anterior debido a que se agregó a su oferta académica la carrera de

Técnico Superior Universitario en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos que permitirá continuar con la formación de capital humano de excelencia y calidad.

Creación de Instituciones de educación Superior pertinentes

Durante el último trimestre, se tuvo la oportunidad de tener un primer acercamiento con las Instituciones de Educación Superior de las diversas regiones del estado, en dos temas con relación al Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el fortalecimiento de las Instituciones, por medio de programas educativos pertinentes y la captación de la población que no se encuentra en programas educativos presenciales. Ambas con la finalidad de ir dándole un afianzamiento a futuro al Sistema.

Estrategia: Incluir modelos educativos interculturales que refuerzen e incorporen contenidos históricos y promuevan la identidad de nuestra cultura

Impulsar modelos interculturales para la educación superior

Con el objetivo de preservar, valorar y dar continuidad a las manifestaciones culturales del pueblo maya, los estudiantes del primer y cuarto cuatrimestre de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, llevaron a efecto la ceremonia del Saka, la cual consistió en la ceremonia de agradecimiento de inicio de un ciclo escolar, para entregar la responsabilidad a los de primer cuatrimestre los cuales realizaran esta actividad el próximo año, dicha ceremonia se realizó en el sendero en el centro ceremonial de la Universidad de Oriente (UNO).

Objetivo: Mejorar la calidad de la educación superior

Estrategia: Impulsar las acciones que permitan asegurar y garantizar la calidad de los servicios académicos y administrativos de las IES, públicas y privadas

Calidad de los programas educativos del nivel superior

Durante el tercer trimestre de 2017 el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET) emitió el dictamen de acreditación de los planes de Técnico Superior Universitario en Turismo Área Hotelería y Técnico Superior Universitario en Gastronomía de la Universidad Tecnológica del Centro (UTC), estos programas se anexan a la oferta ya existente de programas

educativos de calidad ofertados por las IES, con lo que se ha logrado tener a poco más del 74% de su matrícula en programas de calidad.

En este mismo periodo la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) se actualizaron con herramientas necesarias para hacer frente a retos como el de la llamada "industria 4.0" que se refiere a la fábrica inteligente, informatizada con todos sus procesos interconectados, con el fin de que los programas de estudios de estas Instituciones de Educación Superior estén acordes con las necesidades actuales, en las que permea y marcan la pauta las tecnologías de la información.

Objetivo: Incrementar la formación de profesionales que impulsen el desarrollo del estado

Estrategia: Fortalecer actividades de vinculación con el sector productivo y gobierno, impulsando el modelo sector industrial-gobierno-instituciones de educación superior e investigación (modelo triple hélice)

Fortalecimiento del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán SIIDETEY

Para impulsar el fortalecimiento de la investigación en las ciencias exactas, se logró la integración de tres grandes organismos nacionales como el Centro de Investigaciones Matemáticas, el Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas de la UNAM (IIMAS) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), a través de la Facultad de Matemáticas lo que ha permitido que en el estado trabajen importantes y destacados científicos que realizan procesos de creación de software, hardware, aportaciones a la investigación en aspectos analíticos para productos alimenticios y aportaciones a matemáticas aplicadas. Resultado de lo anterior ha hecho que en el Estado de Yucatán en menos de un lustro se cuente con el mayor número de matemáticos en el país, implicados en proyectos de Investigación e Innovación en esta área. La integración de estos grupos de trabajo y el desarrollo entre expertos que trabajan tanto en el Parque Científico, como en otros centros de investigación, han permitido también que el estado de Yucatán sea modelo de desarrollo al atraer a destacados profesionales en esta materia para impulsar mecanismos de investigación en muy diversas ramas de conocimiento, pero también para aportar mejores condiciones en el proceso de educación de las próximas generaciones de profesionales en esta materia.

Para generar y orientar a los estudiantes de licenciaturas de nivel superior a orientarse a la investigación, la UADY fomenta en sus licenciaturas la investigación y creación de proyectos científicos que generen propuestas en escenarios reales

que les ayuden a consolidar su formación como investigadores y es en este mismo orden que por primera vez los estudiantes de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia de esta Casa de Estudios participó en la Convocatoria de "Se impulsan ideas 2017" que lanzó la Fundación Bepensa, en donde resultaron ganadores de un premio económico por 300 mil pesos que les permitirá poner en marcha el proyecto de conservación del arrecife coralino en el Parque Nacional Arrecife Alacranes, con la implementación de acciones como la creación de unos viveros para la restauración del coral donde se utilizarán fragmentos de acroporas (un género de la familia de corales), que son las especies que están en peligro de extinción, con la finalidad de ayudar al crecimiento y posterior trasplantación a zonas de perturbación para que mediante el seguimiento y monitoreo se puedan repoblar a varias áreas, asimismo activar la parte social con los habitantes de la zona con la intención de que al sentirse involucrados conozcan la riqueza de su biodiversidad, para valorar la importancia y el compromiso con el cuidado de su entorno.

De igual modo el proyecto Raíces Científicas, el cual es un semillero para la ciencia promovido por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) creado con el fin de fomentar el interés por la investigación científica y tecnológica, concluyó en julio con un total de 65 estudiantes de secundaria provenientes de varios municipios, quienes presentaron sus proyectos finales y que forman parte de la décima generación. Raíces Científicas impulsa a los jóvenes estudiantes de nivel medio a interesarse más por las clases impartidas en sus colegios y a lograr un verdadero interés en ser investigadores, al conocer diversas áreas de la ciencia. A lo largo de los tres años de estudio, los estudiantes realizaron actividades relacionadas con la biología, física, antropología, ciencias sociales y humanidades, matemáticas y química ya que el programa es de multienfoque porque promueve temas ambientales, biológicos, matemáticos, físicos y químicos que involucran no solo a los participantes sino también a sus familias. El objetivo de este programa es lograr que los alumnos que participen posteriormente estudien una carrera de corte científico en primera instancia y más adelante, un posgrado. Con base a lo descrito anteriormente, el programa ha sido exitoso porque una muy alta proporción, hasta un 50% de los niños que comienzan, elige carrera científica y opta por un posgrado.

Bajo este marco en el mes de julio se dio a conocer a todos los seleccionados para participar en el programa de Formación Temprana de Científicos de tal forma que se les brindará la oportunidad de desarrollar su interés por el conocimiento científico y tecnológico para desarrollar posteriormente sus vocaciones académicas. Este año el proyecto Impulso Científico Universitario (ICU) admitió un total de 57 estudiantes universitarios de todas las instituciones de educación superior del estado de Yucatán, en el proyecto Savia 28 alumnos de media superior y en el programa Raíces a 28 alumnos de nivel secundaria. Este programa se desarrolla con el patrocinio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y con la colaboración interinstitucional del sector educativo de investigación y público del Estado de Yucatán.

Consolidación del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán PCTY

El seis de julio se llevó a cabo en la ciudad de México una reunión para fortalecer telecomunicaciones en Yucatán, en la cual se acordó trabajar de manera cercana y coordinada para el crecimiento y desarrollo económico que se viene gestando en la entidad tenga una base sólida, sobre todo la Zona Económica Especial (ZEE) que se instalará en Progreso. En lo relacionado a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) el tema planteado en la reunión fue el relacionado con el ecosistema científico que ha crecido exponencialmente en la entidad durante los últimos cinco años, no sólo dentro del Parque Científico Tecnológico (PCTY), sino en general, como la creación de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY).

El día 14 del mismo mes, se llevó a cabo en el PCTY la Jornada de Innovación en Cerdo Pelón Mexicano, parte importante de la misma fue dar a conocer que se ha incrementado de 1,500 a más de 5,000 cabezas de ganado, lo anterior debido a que hay un resurgimiento en la producción y comercialización del cerdo pelón, que hace algunos años era sólo cría de traspatio; con el plan de rescate se convirtió en negocio, ahora hay granjas dedicadas sólo a la cría de este cerdo, hay quienes producen entre 300 y 500 al año, es importante recalcar que Instituciones de Educación Superior (IES) trabajan con productores y el gobierno del estado en un plan de conservación y preservación del cerdo pelón, a raíz de la amenaza de su extinción.

Con el fin de involucrar a la comunidad académica, investigadores, emprendedores e interesados en la innovación se llevó a cabo la V Jornada de Innovación en el PCTY en el mes de septiembre, a la que acudieron poco más de 100 personas entre investigadores, inventores, emprendedores, académicos y becarios de posgrados. Durante la jornada se ofrecieron las conferencias "La propiedad intelectual en la innovación y el desarrollo academia – empresa", "¿Cómo proteger tus invenciones en TIC y electrónica?" y "Comercialización de tecnologías y programas CONACYT".

Dentro del marco de la V Jornada de Innovación, se firmó un convenio de colaboración entre la SIIES y el Instituto Yucateco del emprendedor (IYEM), en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY), se ha logrado una alianza estratégica entre ambas instituciones para fortalecer el ecosistema en términos de mejorar la calidad de las propuestas que se someten a fondos y a fortalecer el contexto de innovación, para generar un proceso, infraestructura y fondos que permitan a los jóvenes yucatecos iniciar tareas de emprendimiento con equipamiento, donde se da apoyo con el conocimiento científico para hacer que los proyectos sean más viables, sostenidos por una plataforma sólida de apoyo. En la firma del convenio se dio a conocer que Yucatán contará con un fondo de 10 millones de pesos destinados a los emprendedores con proyectos innovadores vinculados con el desarrollo científico,

el objetivo será dotarlos de los financiamientos de acuerdo al avance de cada proyecto para que sean más efectivos y sean orientados al modelo de negocios. El propósito de este convenio es que los emprendedores se beneficien de la base matemática, geográfica y geomática de la física aplicada, biotecnología y tecnología de alimentos, ya que se tienen 160 laboratorios registrados en la Secretaría y 846 investigadores y tecnólogos.

Durante este trimestre se integra al PCTY el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), centro de investigaciones que forma parte del Sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Los proyectos con los que arrancará son la antena de la Estación de Recepción de Información Satelital (ERIS), oceanografía física y salud alimentaria de las familias milperas mayas del sureste de México, la producción de mosquitos estériles y otros medios para combatir chikungunya, zika y dengue, acuacultura de traspaso, ecoturismo comunitario y colecciones biológicas, su misión es impulsar la ciencia, la innovación y potenciar las capacidades y recursos del sureste de México para encontrar soluciones a los retos de la sociedad mexicana.

Impulso a la vinculación de las IES con el sector productivo para el desarrollo de servicios de asistencia y transferencia tecnológica pertinentes

Con el propósito de que los jóvenes emprendedores tengan un espacio para crear soluciones a retos locales específicos y abordarlos a una escala global, se estableció un laboratorio de internet de Intel en la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY). Los equipos que se encuentran en el laboratorio serán la puerta para que los estudiantes empiecen a experimentar con las tecnologías y que a su vez, puedan llevarlas a proyectos más grandes enfocados a aspectos como la nube, big data, data center y otras aplicaciones que permitan la creación de inteligencia artificial. Como parte de los compromisos de la UPY, destaca contar con por lo menos 10 proyectos innovadores en el transcurso de 2017, entre ellos algunos especializados en agricultura, salud, educación y gobierno, así como elaborar al menos tres planes previamente aprobados por Intel al año centrados en los ecosistemas o en la industria.

Estrategia: Formar cuadros de investigadores de alto nivel, vinculados a los sectores económicos estratégicos y a las áreas prioritarias de desarrollo del estado

Formación de Talento Humano de Alta Calidad en el Extranjero

El objetivo del programa de Becas de Posgrado al Extranjero es ofrecer apoyos

para la formación a nivel doctorado o maestría de profesionistas mexicanos, con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del estado de Yucatán y contribuir a su desarrollo. Las becas están dirigidas a profesionistas mexicanos, originarios o que radiquen en el estado de Yucatán, egresados del nivel licenciatura, especialización o maestría de instituciones educativas preferentemente ubicadas en Yucatán, que deseen realizar estudios de doctorado o maestría en el extranjero en programas de alta calidad y en áreas científicas y tecnológicas relacionadas directamente con los sectores estratégicos de Yucatán. Los apoyos por parte del Conacyt en gastos de colegiatura, gastos de manutención y seguro medios; por parte del gobierno del estado se les otorga un apoyo de transporte.

De 2012 a la fecha se han apoyado a 225 becarios de los cuales 65 son de nivel doctorado y 160 de nivel maestría. De los 225 becarios, 86 se encuentran vigentes y 139 ya han finalizado.

Para el año 2017 la convocatoria de Becas de Posgrado al Extranjero Conacyt-Gobierno del Estado de Yucatán 2017, abrió el 7 de marzo y al cierre de la convocatoria en el mes de mayo, se contó con 67 expedientes. Las evaluaciones se realizaron el 7 de junio, publicándose en el mes de julio los resultados con lo que se ha dado beneficio a 15 becarios.

Estrategia: Impulsar la promoción, difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación en el estado

Programa de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación

En el marco del programa de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e innovación, en este ejercicio se realizaron las siguientes acciones: Programa de Educación Continua en Divulgación y Comunicación de la CTI: consistió en el desarrollo de 31 talleres en donde se atendieron a 484 personas. Se organizaron cuatro concursos 1) Concurso de Ciencia Juvenil: en el que participaron 25 proyectos y se entregaron premios por 61 mil 500 pesos; 2) Certamen de invenciones e innovaciones participaron 22 proyectos y se entregaron premios por 46 mil 500 pesos; 3) ExpoCiencias Yucatán: participaron 62 proyectos y se otorgaron premios por 106 mil pesos para cubrir gastos de traslado y hospedaje a ediciones nacionales e internacionales; y 4) Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías – Fenaci Yucatan: registrándose 19 proyectos y participaron 41 estudiantes de donde se conformó la delegación que representó al estado en la fase nacional. De este último concurso, a los integrantes de la delegación Yucatán se les apoyó con los gastos relacionados con pasaje y hospedaje a talleres de capacitación y a ediciones nacionales e internacionales. Cabe señalar que por segundo año consecutivo, un proyecto de Yucatán fue seleccionado para la fase internacional.

El proyecto “Calidad microbiológica de alimentos que se expenden en el Mercado Lucas de Gálvez” obtuvo el segundo lugar en la categoría Medicina y Salud con lo que se obtuvo un lugar en la Delegación Mexicana junto con otros 11 proyectos para asistir a la Intel International Science and Engineering Fair 2017 la cual se realizó del 14 al 19 de mayo de 2017 y para lo que se entregó un premio especial por 45 mil pesos para cubrir traslados a la ciudad de México y gastos relacionados con la documentación de viaje.

Se desarrolló también la convocatoria para realizar Estancias Cortas de Investigación juvenil en donde se brindó apoyo a 18 jóvenes por un importe total de 170 mil 178 pesos.

Respecto del proyecto Luces, Arte, Ciencia y iAcción! Se realizaron 179 presentaciones itinerantes y se atendió a 12,744 personas. Por último del programa denominado Ingenio Viral: se produjeron 35 programas inéditos para televisión, se realizaron 15 traducciones al maya y se emitieron 33 programas radiofónicos en donde se abordaron temas de relevancia científica tecnológica en donde participaron, 47 científicos y profesionales de la región.

Estrategia: Impulsar acciones que permitan la consolidación del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (Siidetey), así como otras que fortalezcan el parque científico tecnológico de yucatán

Sistema Estatal de Información Científica Tecnológica y de Innovación

Este Sistema Estatal de Información Científica Tecnológica y de Innovación es una plataforma en línea que a la fecha se encuentra en desarrollo y brindará información acerca de las instituciones del estado con capacidades en infraestructura y equipos especializados; con lo que se permite consultar nombres de las instituciones, datos de contacto y ubicación, especialización de laboratorios, servicios y precios, líneas de investigación y su ámbito de aplicación. Se cuenta con 11 instituciones registradas, 160 laboratorios y 74 líneas de investigación.

Gestión Tecnológica

Tiene el objetivo de brindar herramientas que sirvan para dar a conocer las tendencias globales de innovación, el estado de la técnica de las tecnologías emergentes y el estado de desarrollo tecnológico actual de Yucatán; así como promover la protección de la propiedad intelectual desarrollada en Yucatán. Para esto es necesario desarrollar herramientas que sirvan como parámetros para la observación y vigilancia de las nuevas tecnologías emergentes en el estado, ya sean productos o procesos que integren en su desarrollo conocimientos tecnológicos

y científicos, y que contribuyan a la generación de productos innovadores para el estado y susceptibles a la protección de su propiedad intelectual en el país.

A la fecha se cuenta con una base de datos para la Búsqueda del Estado de la Técnica que contiene páginas web de motores de búsqueda generales, científicos, de patentes, de documentos, publicaciones científicas etc. que sirven para encontrar de forma rápida información pertinente para el Análisis del Estado y la Técnica, tendencias de innovación e innovaciones existentes en el País y en Yucatán. También se ha desarrollado el documento “Análisis del Estado de la Técnica” que sirve para realizar una comparativa rápida de los productos descritos como innovación y los productos existentes en el mercado para realizar una evaluación eficaz de los proyectos presentados en los Fondos de la Secretaría de Investigación Innovación y Educación Superior del Estado de Yucatán; así mismo se ha incorporado: el Presupuesto Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán 2012 – 2017 en el que se muestra una tabla que contiene los montos estatales y federales otorgados a las diversas instituciones del estado en el concepto de ciencia, innovación y tecnología del 2012 al 2017; El documento Índice Global de Innovación 2017. México en Perspectiva que contiene un resumen de “Global Innovation Index 2017” publicado por la OMPI, donde se describe el estado actual de la innovación, la protección de la propiedad intelectual, la infraestructura y el grado de desarrollo del País; Infografías Propiedad Intelectual que son imágenes que muestran de forma clara y breve los diferentes procesos que debe seguir el usuario para la protección de su invención por medio de patentamiento en el IMPI; Estudio Técnico “Drones en la agricultura de Yucatán” que describe el panorama internacional, nacional y local de los drones aplicados a la agricultura de precisión, sus características y su productividad en los campos de cultivo; análisis de la superficie sembrada por cultivo en el estado de Yucatán, tabla que contiene datos acerca de la superficie sembrada por cultivo, por estado y distrito de desarrollo rural, así como la producción total y su valor.

Estrategia: Considerar programas que impulsen a Yucatán como polo regional para la formación de recursos humanos de alto nivel, con base en la buena calidad de la oferta educativa, mejores servicios estudiantiles y promoción nacional e internacional

Impulso de Yucatán como polo para la formación de recursos humanos de alto nivel

Para fomentar y complementar la formación de los estudiantes del estado de Yucatán, se eligieron a 42 alumnos destacados de los Organismos Públicos Descentralizados, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), para realizar estadías en Estados Unidos, Francia y Canadá en intercambios en programas académicos, por lapsos que van de tres semanas hasta un año.

Estos intercambios favorecen la innovación y se traducen en mejores niveles de vida y les permitirán integrarse con mayor facilidad a la vida laboral y económica.

De los 42 estudiantes, 19 de ellos pertenecientes a la UTM se beneficiaron con los Programas de Movilidad Internacional Estudiantil Mexprotec 2017-2018, 8 estudiantes beneficiados por la colaboración UTM-Lycée Professionel de Guérande y 3 estudiantes por Emerging Leaders of the Americas (ELAP). Asimismo, en cuanto a la UPY, uno de sus estudiantes fue favorecido con el Data Research Summer Program, 9 estudiantes por el SEP- Bécalos Santander Universidades y tres estudiantes con el Emerging Leaders of the Americas (ELAP).

Punto importante a resaltar que también viajan al extranjero algunos profesores de dichas universidades para fortalecer sus habilidades y destrezas.

Los beneficiados son estudiantes de las carreras de Robótica Computacional, Ingeniería de Datos, Mecatrónica, Tecnologías de la Información, Turismo, diseño Digital, Gastronomía, Desarrollo de Negocios y Administración.

Como parte de las acciones en este rubro, es importante destacar la conclusión del Diplomado en Derecho Parlamentario Impulsado por el convenio de colaboración promovido por el Congreso del Estado y la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) con duración de cuatro meses que aglutinó a los alumnos más destacados de diversas casas de estudio de nivel superior interesados en el derecho parlamentario y su importancia en la vida económica, política, social y cultural de la entidad, la importancia de las 140 horas de duración del Diplomado, radicó en el aprendizaje de las nociones básicas del actuar parlamentario donde nace el espíritu del diálogo, consenso y los grandes acuerdos en materia política; así como los talleres prácticos que replicaron sesiones de comisiones y una asamblea plural. En consecuencia, este diplomado abre un nuevo canal para la preparación, capacitación y certificación de futuras generaciones.

En el mismo sentido, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consorcio de 9 Universidades de Canadá (CALDO) trabajan en un plan estratégico de desarrollo regional en el estado de Yucatán con la participación de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Realizarán proyectos en materia de agricultura, acuacultura, energía e innovación, y a través de la UADY se involucrará en estos proyectos a estudiantes, académicos, investigadores. Con lo anterior se pretende fortalecer la Educación Superior y la investigación en programas estratégicos que beneficien el desarrollo regional mediante proyectos sociales comunitarios, en la mejora continua de la calidad, la aplicación innovadora del conocimiento, así como en la movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores que les permita participar en temas estratégicos contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vincular estudiantes y académicos de ambos países en proyectos comunes.

Por la calidad de los programas de estudios y por ser una institución de educación superior reconocida a nivel nacional e internacional, La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) fue sede por primera vez en el continente americano de las VII Jornadas de Análisis Input- Output “ Los retos de la medición de la producción y los impactos ambientales en el mundo globalizado” que organizan destacadas instituciones internacionales, estas jornadas se realizaron durante el mes de septiembre, al finalizar las jornadas se compartieron los avances, así como los resultados de los trabajos de investigación referentes al instrumento insumo-producto de diferentes actividades económicas. Asimismo, se realizaron talleres para compartir los conocimientos en tópicos específicos. En las jornadas se abordaron temas como: Análisis de impactos económicos en la zona industrial de la Ciudad de México, mediante un enfoque espacial bottom-up de insumo-producto regional: Impacto económico de un arancel de las importaciones en México. Empleo y comercio exterior un análisis insumo-producto entre otros.

Para promover la investigación científica, sensibilizar a los alumnos para que reconozcan que tienen espíritu investigador y animarlos a que realicen estudios de posgrado que les permitan involucrarse en el ámbito de la investigación como una forma de vida se impartió conferencia “Científico yo” por parte del Dr. Luis Alberto García Domínguez, Coordinador de Investigación de la SIIES, a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Motul.

Con el objetivo de que Yucatán cuente con una sólida plataforma de innovación e investigación para que las nuevas generaciones transformen su futuro y el del Estado, se inauguraron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Sur del Estado de Yucatán (ITSSY) el laboratorio de Programación en Robótica, la importancia que tiene este laboratorio para cumplir con los objetivos de calidad del Instituto ya que permitirá las materias que se imparten se complementen con las prácticas que los planes de estudios requieren para el desarrollo de las habilidades. Este laboratorio cuenta con el equipamiento necesario para realizar las prácticas en las materias de; Taller de Robótica, de Interfaces, de Arquitectura de Computadoras, de Taller de Sistemas Operativos, y de Fundamentos de Telecomunicaciones entre otras. También se inauguró el laboratorio de sistemas 2, el cual está equipado con 24 computadoras de última generación con capacidad para ejecutar el programa de Autocad. Este programa es fundamental para la carrera de Ingeniería Industrial que este semestre estrena especialidad la cual es: Manufactura Avanzada, dicha especialidad está formada por 4 asignaturas: Diseño asistido por computadora (CAD), Manufactura asistida por computadora (CAM), Manufactura esbelta y Manufactura Integrada por Computadora (CIM).

Así mismo dentro del mismo objetivo, el Instituto Tecnológico Superior de Motul inauguró el laboratorio Multidisciplinario de Ingeniería Electromecánica, el cual tiene un equipo innovador, modernas instalaciones y herramientas especializadas para que los estudiantes consoliden su formación integral al poner en práctica sus conocimientos y emprende proyectos de investigación.

Feria de Posgrados

Es un foro donde los representantes de las instituciones educativas de nivel superior y centros de investigación, promueven las especialidades, maestrías y doctorados que son impartidas en sus instituciones. Este foro está abierto a todo aquel que quiera estudiar un posgrado, desde jóvenes recién egresados hasta profesionales que quieran incrementar su nivel académico.

En lo que va del sexenio ya se realizaron 5 ferias, mismas en las que se ha atendido a un total de 6,127 personas interesadas en continuar con su formación académica a nivel posgrado.

Para el año 2017 esta feria de Posgrados se realizó en el mes de febrero con la participación de expositores de 56 instituciones que en su conjunto ofertan más de 300 programas de los cuales son 45 doctorados, 217 maestrías y 38 especialidades. Se impartieron 15 conferencias durante el evento. A la feria asistieron aproximadamente 1,500 personas. La inversión de la Feria de Posgrado fue de 215 mil pesos y fue financiada por las instituciones participantes.

Programa formación de capacidades humanas en ciencia, tecnología e innovación

En el marco del programa formación de capacidades humanas en ciencia, tecnología e innovación, se desarrolló el programa Formación Temprana de Científicos, el cual comprende los proyectos Raíces Científicas, Savia e Impulso Científico Universitario, en donde participaron 564 personas (366 en Raíces Científicas, 105 en Savia y 93 en Impulso Científico Universitario) y se desarrollaron 102 sesiones de fomento de vocaciones científicas.

Tema: Cultura

Objetivo: Incrementar la participación de la población, en eventos o espacios artísticos y culturales

Estrategia: Generar una oferta cultural diversificada, promoviendo las bellas artes, impulsando las propuestas artísticas y culturales de la sociedad

Festival anual de las artes, otoño cultural

Durante este periodo dio inicio el Festival Otoño Cultural 2017, en el cual se han desarrollado hasta el momento 38 actividades de teatro, música, danza y cine, en espacios culturales como el Teatro Peón Contreras, Daniel Ayala, Felipe Carrillo

Puerto, Casa de la Cultura del Mayab, Centro de Artes Visuales y en distintos parques de la ciudad de Mérida, la concurrencia registrada ha sido de 15,445 personas.

Realización de actividades artísticas y culturales en el Estado de Yucatán

Durante este periodo se llevó a cabo el proyecto Realización de Actividades Artísticas y Culturales en el Estado de Yucatán, el cual agrupa diversos subproyectos que en su conjunto están orientados a estimular el desarrollo de acciones que fomenten y promuevan las manifestaciones culturales, la creación artística y la generación de proyectos culturales multidisciplinarios.

Formando, Danzando y Creando Pasos

Con el propósito de mantener constante la actualización de sus técnicas dancísticas los grupos de danza, Ballet Folklórico del Estado "Alfredo Cortés Aguilar", Compañía de Danza Contemporánea del estado "Al Sur Danza" y Compañía de Danza Clásica de Yucatán participaron en diversos talleres entre los que destacan talleres teatrales dirigidos a la interpretación dancística, el zapateado de la jarana, técnica método Feldenkrais y prevención y movimiento del cuerpo. En total se impartieron 7 talleres en los que participaron 39 integrantes de los grupos mencionados.

Impulso y Desarrollo de las Artes Visuales y Plásticas de Yucatán

Para impulsar y fortalecer la creación de los artistas plásticos y visuales del estado, se realizó en el Centro de Artes Visuales, la exposición colectiva denominada 6 Fotógrafos con la participación de obras como "Alquimias" de Socorro Chablé, "Melancolía" de Michel Covián, "Instantes Ausentes" de Hugo Borges, "Tánatos y Momo" de Carlos Navarrete, "Fragmentos de Esdras Castillo y "Donne Maya" de Pedro Tec mismas que fueron visitadas por 450 personas. Aunado a lo anterior, se impartió en el municipio de Izamal el taller de Gráfica titulado "En cada calle parte dos: microhistorias a través de la estampa", con la participación de 10 alumnos y en Timucuy el taller de Pintura y dibujo "Perspectiva y atmósfera visual" con la participación de 15 alumnos, es importante mencionar que al finalizar ambos talleres se tiene planeado exhibir en una exposición el resultado de estos en sus respectivas casas de cultura. De igual manera, iniciaron las matinés infantiles en diversos municipios y comisarías del interior del estado en donde se realizaron un total de 10 funciones y se registró una asistencia de 487 personas. Los municipios atendidos fueron Tixpéhual, Chicxulub Pueblo, Ixil, Yaxkukul, Cacalchén, Mocochá y Telchac Pueblo.

Operación de Puntos de Acceso Cinema México

Durante este trimestre se realizaron un total de 48 funciones de la Plataforma Digital Cinema México, la cual atendió a un total de 916 personas en los siguientes Puntos de Acceso: Biblioteca Municipal de Bokobá, Biblioteca Municipal de Izamal, Casa de la Cultura de Kopomá, Centro de Artes Visuales, Centro Cultural "La Ibérica", Alianza Francesa de Mérida, Centro Comunitario de la Colonia Felipe Carrillo Puerto de Motul, Biblioteca Municipal de Ticul, Casa de la Cultura de Tixkokob y Centro Comunitario San Fernando de Valladolid.

Apoyo a la consolidación artística de Yucatán

Con el objetivo de apoyar a los artistas y creadores para fortalecer su trabajo profesional y favorecer el aumento de la oferta cultural en el estado, durante este periodo se otorgaron 28 apoyos económicos que se orientaron a cubrir parte o su totalidad, para la creación, difusión, presentación, producción, exposiciones, catálogos, desarrollo de actividades artísticas, talleres, residencia artística, desarrollo de proyectos, proyectos de investigación, proyectos editoriales, transportación, estancias, montaje, traslados de escenografía o equipamiento, festivales independientes, instrumentos musicales, entre otros. Estos apoyos beneficiaron a 28 artistas y creadores.

Impulso virtual para la construcción de competencias lectoras y escritoras 2017

Durante este periodo se realizaron 16 cursos correspondientes al Programa de Formación Literaria Virtual, con un total de 184 alumnos inscritos y activos de los cuales 119 radican en la Ciudad de Mérida, 36 son oriundos de diversos municipios de Yucatán como: Progreso, Tizimín, Valladolid, Hunucmá, entre otros, además de 29 alumnos provenientes de estados de la República Mexicana como Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Campeche y Ciudad de México, así como de otras partes del mundo como España, Estados Unidos y Cuba.

También se impartieron diversas conferencias literarias en instituciones de educación superior así como 13 talleres especiales en los que participaron 520 personas.

En el marco del Programa de Literatura Interactiva para niños, personas en situación vulnerable y personas en situación de cárcel se impartieron 7 talleres con la asistencia de 669 personas. Asimismo, en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Mérida se instaló en los equipos de cómputo de este centro un importante recurso digital, a fin de abatir la brecha digital y propiciar la formación de competencias lectoras y escritoras relativas a la literatura. Este recurso consiste en curso interactivo completo de narrativa, comprende lecturas, ejercicios y videos y abarca las temáticas de redacción, creación de personajes,

diálogos y cuento.

Festival Jóvenes Creadores

Se llevó a cabo el Festival Jóvenes Creadores 2017 en el cual se realizaron 86 actividades artísticas multidisciplinarias de teatro, danza, música y artes visuales. Con ello, se promovió la participación de creadores yucatecos jóvenes los cuales contribuyeron al desarrollo de la cultura en todas las regiones del estado, con propuestas innovadoras, de calidad que resultaron atractivas para la población, las cuales fusionan creatividad y entretenimiento con el fin de fomentar, difundir y proyectar el trabajo y tendencias de artistas locales al tiempo que se generó una auténtica creación de demanda. Las actividades se desarrollaron en diversos espacios tales como los Teatros Peón Contreras, Daniel Ayala, Felipe Carrillo Puerto, Foro Alternativo Rubén Chacón, Teatro Casa Tanicho, Casa de la Cultura del Mayab, Biblioteca Pública Central Manuel Cepeda Peraza, Escuela Superior de Artes de Yucatán, Auditorio de la Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, Iglesia Tercera Orden, 11 parques de Mérida y 12 municipios del interior del estado. El festival logró una concurrencia de 28,564 personas.

Estrategia: Fortalecer la formación de personas interesadas en el arte y la cultura, con la consolidación y ampliación de programas de educación artística y cultural en sus diversos ámbitos y disciplinas

Programa de Desarrollo Cultural Infantil de Yucatán Alas y Raíces

En este período se continuó con la atención a las necesidades lúdicas, creativas e intelectuales de las niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad entre los 4 y 17 años de edad; permitiéndoles la libre expresión de sus ideas con un sentido de cooperación, comunicación y respeto a los derechos humanos, mediante la impartición de talleres en las disciplinas de danza, música coral, música instrumental, fotografía digital, artes plásticas, teatro y literatura.

Asimismo y a fin de fortalecer el desarrollo integral de niñas y niños por medio del arte, en el marco de los objetivos del Programa se firmó un Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones Culturales entre las Secretarías de Educación (Segey) y de la Cultura y las Artes (Sedeculta). Dicho esquema impulsa el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, y a participar libremente en la cultura, el deporte y el arte, factores primordiales para su crecimiento y proceso educativo. De esta manera se llevaron a cabo 13 talleres en planteles de educación básica de 12 municipios del estado en beneficio de un total de 727 personas.

Fomento a la Formación Musical de Yucatán

En este periodo se dio continuidad a la enseñanza musical de niños y jóvenes yucatecos, por medio de talleres de Instrumento, clases teóricas, ensambles, talleres de ejecución colectiva, clases de coro, orquestas y música de cámara que favorecieron a los beneficiarios con herramientas sociales y de trabajo colectivo. De igual forma se impartieron talleres de capacitación musical que brindaron a los estudiantes las herramientas del lenguaje musical, su teoría y práctica, en un formato de clases grupales. Para lo anterior se aplicaron 3,591 horas/clase que benefició a niños y jóvenes de 7 municipios.

Desarrollo Formativo en las Artes

A fin de brindar oportunidades de acceso a la educación artística y contribuir a los procesos de sensibilización y formación de niños y jóvenes con o sin discapacidad de los municipios del interior del estado, se impartieron talleres de sensibilización artística interdisciplinaria en arte para personas con alguna discapacidad, artes musicales, expresión escénica, formación en danza y formación en artes visuales. En total se impartieron 10 talleres que representaron 720 horas de instrucción que benefició a 234 personas de los municipios de Bokobá, Cansahcab, Cenotillo, Cuzamá, Izamal, Progreso, Sucilá, Tixkokob y Mérida.

Estrategia: Impulsar programas integrales que promuevan el arte y la formación de públicos en el estado, vinculando en éstos, a la Secretaría de Educación en todos sus niveles, museos y otras instancias públicas y privadas relacionadas con el arte y la cultura

Eventos artísticos, culturales y multidisciplinarios de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, como resultado de una formación académica

La ampliación y profesionalización de la oferta cultural, el impulso a la educación artística y a la investigación, así como la promoción y difusión cultural, son las líneas estratégicas que la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY) desarrolló para incrementar y desplegar acciones de arte y cultura en beneficio de la población del estado.

Con el propósito de contribuir a la generación y promoción de una oferta cultural diversificada en el campo artístico, se presentaron al público en general, con amplias estrategias de difusión, trabajos realizados por los estudiantes de las licenciaturas en Artes Musicales, Artes Visuales, Teatro y Danza como resultado de su formación, con lo que se favoreció la coordinación tanto interinstitucional como con instancias privadas.

Los eventos artísticos y culturales, durante el periodo que se informa, incluyen conciertos, recitales, conferencias, exposiciones, obras de teatro, pláticas y presentaciones de libros. En total, se realizaron 87 eventos artísticos y culturales con participación de estudiantes de las licenciaturas, quienes dieron muestra de su calidad interpretativa en las disciplinas de música, danza, teatro y artes visuales. Estas actividades, dirigidas al público en general, reunieron a 6,624 personas, con un promedio de 76 asistentes por cada una. Para este proyecto se ejercieron 149 mil 307 pesos. A estas actividades se sumaran 523 eventos, mismos que contaron con la presencia de 45,831 asistentes que han participado a lo largo de los cuatro primeros años de la presente administración.

Estrategia: Promover las bibliotecas en todas sus modalidades como medio de acceso libre a conocimientos con programas de difusión y planes de conservación de su infraestructura y equipamiento

Programa Nacional de Salas de Lectura en el Estado de Yucatán

A efecto de darle continuidad a la capacitación de los mediadores de lectura, durante este periodo se realizó en la ciudad de Puebla el Encuentro Nacional de Mediadores de Salas de Lectura “Migración y Lenguas Indígenas; en la Ciudad de México, la Reunión Nacional de Capacitación para la instrumentación de los Talleres de Fomento a la Lectura y Escritura en el marco del programa Leer para la Vida. En estos eventos participaron 5 mediadores del estado de Yucatán.

Estrategia: Fomentar la investigación en la cultura y el arte, que permita el diseño y la implementación de acciones focalizadas

Fondo regional para la cultura y las artes de la zona sur

Como parte de las actividades del programa y derivado de los resultados de la Muestra Estatal de Teatro de Yucatán, se seleccionó al grupo ganador Borba Teatro con la obra “Mater Furiosa” mismo que participó y representó al estado de Yucatán en la Muestra Regional de Teatro de la Zona Sur, celebrada en el Teatro Juan de la Cabada de la Ciudad de Campeche, Campeche ante un público asistente de 150 personas. El grupo ganador de la Muestra Regional fue el estado de Chiapas, quien participará en la Muestra Nacional de Teatro que se realizará en la Cd. de México y posteriormente realizará una presentación en el Ciclo Especial de las Obras Ganadoras de las Muestras Regionales de Teatro, en el Teatro Julio Castillo de esa misma ciudad. Cabe mencionar que el grupo de Yucatán Borba Teatro, fue seleccionado como grupo suplente, esto en caso o ante un evento grave o de fuerza mayor, que imposibilite la participación al grupo de Chiapas.

Estrategia: Promover acciones que consoliden la diversidad cultural de Yucatán como elemento de cohesión social, mediante la utilización innovadora de los medios y de las TIC

Consolidación de la Red de Museos del Estado de Yucatán

Con el objetivo de mantener el óptimo aprovechamiento de la infraestructura museística, así como para impulsar el desarrollo educativo, cultural y turístico y la consolidación de los museos de la entidad yucateca, el Instituto de Historia y Museos de Yucatán ha llevado a cabo diversas acciones durante el tercer trimestre de 2017.

En coordinación y con el apoyo de los museos que forman parte de la Red de Museos, se han desarrollado diversas actividades culturales, artísticas y educativas:

- En el Museo Fernando García-Ponce “Macay” se continúa con la realización de eventos en el marco del programa Punto de Encuentro, que en julio presentó la charla “Elementos para la apreciación del arte mexicano. De la nueva figuración al arte abstracto”; en agosto, la charla “Grupo nuevo cine: del Cineclub a la Cinefilia” a cargo de Gabriel Ramírez Aznar.
- Se llevó a cabo la inauguración del Ciclo de Exposiciones agosto-octubre integrado por los trabajos “Acervos Artísticos de la Nación en custodia de la SHCP”; “Dragones: emperadores del poder milenario”, de José Luis Loría y “El placer de la mirada”, de Juan García Ponce.
- En el mes de septiembre, el Museo Fernando García-Ponce “Macay” sirvió como sede del “Primer Coloquio CEVIDI 2017 Homenaje a Juan García Ponce – 85 años”, en el que se desarrollaron jornadas culturales y académicas que reunieron a las principales instituciones educativas de Yucatán para reflexionar sobre la vida y obra de uno de los escritores y pensadores más prolíficos durante la segunda mitad del Siglo XX.
- El Museo de la Canción Yucateca, realiza de manera mensual el programa “Recordando a los Compositores” como un homenaje a los compositores, músicos y cantantes nacidos en cada mes; y “La Noche Romántica” en un ambiente de trova, bohemia y boleros.
- El Museo de la Canción Yucateca, presenta desde el mes de junio, el programa turístico-cultural “Viernes de Trova” el cual se realiza de forma semanal bajo la dirección artística de Don Luis Pérez Sabido y está dedicado al turismo y a los amantes de la música romántica yucateca.
- En el Museo Palacio Cantón, se llevó a cabo en el mes de julio la inauguración de la exposición “La Flor en la Cultura Mexicana”, en presencia de autoridades federales, estatales y municipales el cual contó con un

nutrido grupo de asistentes.

- En el mes de julio, el Museo Palacio Cantón llevó a cabo el curso de verano bajo la temática “Mérida, sus barrios y su historia” dirigido al público infantil del museo, con la finalidad de que los participantes puedan conocer e identificar la historia, mitos, leyendas, barrios y esquinas de la ciudad que habitan.
- En el Museo de Arte Popular se mantienen los recorridos guiados con alumnos de diversos niveles educativos y continúan las visitas a las exposiciones “Grandes Maestros del Arte Popular de Oaxaca” y la exposición temporal fotográfica “Méjico de los mexicanos” mismas que cuentaron con una importante afluencia de visitantes que acudieron a admirar la colección de piezas elaboradas por manos artesanas con barro natural y barro negro, fibras naturales, textiles, madera y metal.

Gran Museo del Mundo Maya de Mérida

El Gran Museo del Mundo Maya de Mérida (GMMMM) cuenta con un programa de visitas guiadas en las salas de exposición, dos salas audiovisuales y una sala cinematográfica de gran formato que también se convierte en sala de conferencias, performance, obras de teatro de pequeño formato y para otros eventos que impulsen las artes escénicas, así como una sala de exposiciones en el cuarto piso.

En el GMMMM se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- Desde el mes de junio y hasta la presente fecha, se mantiene la realización de los Nuevos Recorridos Temáticos: La Milpa Maya; Ceremonias y Rituales Mayas; Casa Maya tradicional y el solar; Libros sagrados mayas; Xunáan Kaab, Abejas meliponas; Guerra de Castas: Rebelión indígena; Chicxulub: Daño a nuestra tierra y la Lengua y la Imaginación en las salas temporal y permanente del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida.
- En el mes de julio, se llevó a cabo la inauguración de la exposición temporal “Los Inicios del México Contemporáneo” en la Galería del cuarto piso del GMMMM, una muestra fotográfica conformada por 40 imágenes que retratan el México de inicios del siglo XX y que forman parte del Archivo Casasola que está bajo resguardo del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- En el mes de julio, en la Sala de Usos Múltiples del GMMMM, se llevó a cabo una velada literaria en memoria del poeta yucateco Raúl Renán, con la participación de escritores de la talla de Celia Pedrero, Roldán Peniche Barrera y Rodrigo Ordóñez quienes hicieron un recuerdo, desde la óptica de la amistad, el cariño y el conocimiento profundo de las obras del poeta.
- En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el mes

de agosto, se llevó a cabo en el GMMMM un programa de actividades que incluyó danzas mayas, ceremonias de purificación y caracoleros, exposición y venta de artesanías, juegos tradicionales, taller "Kanules del Mundo Maya", conferencia magistral a cargo del Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, taller de epigrafía, lectura de poesía y canciones en lengua maya, exposición de pintura y fotografía del pueblo maya (vestíbulo de Taquilla) y muestra gastronómica.

- En el mes de agosto, en la Sala de Arte GMMMM, se llevó a cabo el acto de inauguración de la exposición "La Muerte sigue siendo Vida" del artista mexicano Alex Krantzberg. La muestra se compone de 26 pinturas en acrílico sobre madera y metal, así como dos piezas de instalación.
- Se llevaron a cabo actividades lúdicas dirigidas al público infantil a través del Grupo Amigos del Museo tales como "Abeja melipona: Un tesoro de los mayas" y "Chicxulub: Daño a nuestra tierra". De igual manera, se llevaron a cabo actividades del programa Vacaciones de Verano entre las que destacan "Conociendo más haciendas: visita a la hacienda Yabucú", "Bordado yucateco", "Recorriendo mis museos: Visita al Palacio Cantón y al Museo de la Canción Yucateca" y "Dinoaventura".
- En la Sala Mayamax del GMMMM se llevó a cabo la programación y proyección de películas y documentales para todo el público, así como la temporada de video-ópera con las obras más relevantes de Giuseppe Verdi: "Otello", "Giovanna D'Arco", "Simón Bocanegra", "La Forza del Destino", "Don Carlo" y "Il Corsaro".

En la Sala Mayamax también se realizan diversos programas y eventos culturales, artísticos, educativos, sociales, turísticos y empresariales, mencionándose entre otros:

- Ceremonia de entrega de certificados del Primer Diplomado en Derecho Parlamentario organizado por el H. Congreso del Estado.
- En el marco del Día del Abogado, el Gobernador del Estado, junto con representantes de la comunidad local del rubro, funcionarios estatales y federales, entregó la Medalla al Mérito Jurídico "Rafael Matos Escobedo" al abogado Pedro Sierra Lira donde se resaltó la labor del homenajeado.
- Presentación de los nuevos uniformes del equipo Venados FC Yucatán con los que encarárará los torneos de Apertura 2017 y Clausura 2018 del Ascenso MX, ante autoridades estatales, patrocinadores y público en general.
- En el marco del Encuentro Bilateral de Agricultura México-EU, se llevó a cabo el foro "Fortalecimiento de lazos comerciales agropecuarios entre México y Estados Unidos", que ofreció el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y su homólogo de Estados Unidos. Al finalizar, ambos funcionarios y sus

comitivas realizaron un recorrido por el recinto museográfico.

- Ceremonia de premiación del V Premio Nacional de Poesía Joven "Jorge Lara", el cual es un espacio de expresión artística de los jóvenes a nivel nacional.
- El titular de la Secretaría de Desarrollo Social, presentó en el mes de septiembre en la Sala Mayamax del GMMMM, el Reporte de Resultados de la Evaluación de la Pobreza en Yucatán con resultados históricos en el combate a la pobreza en el Estado, de acuerdo a la información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- En representación del titular del Poder Ejecutivo, el secretario General de Gobierno, en compañía del secretario de la Cultura y las Artes, entregó en el mes de septiembre la Medalla "Eligio Ancona" 2017 al maestro Aercel Espadas Medina convirtiéndose en el primer arquitecto en recibir este reconocimiento.
- En septiembre, se impartió el seminario "Political Toolbox: estrategias para vencer", en el que tres reconocidos consultores políticos a nivel internacional compartieron las herramientas para generar campañas políticas exitosas.

El Gran Museo del Mundo Maya de Mérida durante el tercer trimestre de 2017, ha brindado el servicio de visitas guiadas a 308 escuelas, 231 pertenecientes a la ciudad de Mérida; 77 escuelas de 45 municipios del interior del Estado como Acanceh, Buctzotz, Celestún, Conkal, Dzan, Hocabá, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Maní, Motul, Muna, Oxkutzcab, Peto, Sacalum, Sinanché, Teabo, Temax, Tixcacalcupul, Tzucacab, Ucú, Valladolid, Yobaín, entre otros.

En el marco de la promoción turística, cultural y educativa, durante el tercer trimestre del presente, en la Red de Museos se atendieron a 244,877 visitantes en los diversos recintos museísticos, llevándose a cabo 320 eventos que brindaron atención a 78,150 estudiantes de todos los niveles educativos, con una inversión de 11 millones 433 mil 605 pesos.

Objetivo: Incrementar la producción artística y cultural

Estrategia: Impulsar acciones que preserven el patrimonio cultural material e inmaterial del estado

Preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural del estado

El patrimonio artístico documental de Yucatán es una irremplazable herramienta para el conocimiento y preservación de nuestra historia e identidad cultural. Su conservación y cuidado constituyeron temas de interés y atención permanente, a

través de los centros de investigación y las bibliotecas de la ESAY.

El Centro de Investigaciones Escénicas de Yucatán (CINEY), el Centro de Investigación en Artes Visuales (CINAV) y el Centro Regional de Investigación, Documentación y Difusión Musicales Gerónimo Baqueiro Fóster (CRIDIM) y las bibliotecas de la ESAY, tienen por objetivo preservar y difundir el patrimonio documental histórico, realizar investigaciones relativas a las manifestaciones artísticas del estado y difundir el acervo y el conocimiento generado, por medio de la preservación, clasificación y catalogación de los acervos y de su enriquecimiento. Este patrimonio se pone al alcance de estudiantes, investigadores, creadores y la sociedad en general.

En lo que se refiere al rescate y preservación del patrimonio documental histórico y contemporáneo de nuestra cultura, en 2017, se han ejercido 154 mil 220 pesos. El proyecto consiste en investigar las manifestaciones artísticas de Yucatán, gestionar donativos de materiales históricos (videos, fotografías, libretos, partituras, grabaciones, libros), organizarlos y estabilizarlos.

En total, se contó con la asistencia de 2,677 usuarios que realizaron 5,959 consultas en centros de investigación y bibliotecas. Todo el trabajo realizado fue en el Municipio de Mérida. A lo largo de los cinco primeros años de esta administración se ha logrado 20,160 consultas a los acervos que integran los Centros de Investigación y bibliotecas con una asistencia de 10,563 usuarios.

Una de las acciones importantes y vitales de los centros de investigación es la documentación que se realiza sobre temas artísticos y culturales de nuestro siglo y de siglos pasados. Al concluir el periodo que se informa, la ESAY presenta 3 documentos de investigación documental concluidos. A los cuales hay que sumarles los productos realizados a lo largo de los cinco años de esta administración los cuales fueron de 58 investigaciones documentales.

En lo que respecta al total de la colección bibliográfica de la ESAY, esta cuenta con 9,098 ejemplares.

Realización de la Muestra Regional de Artes y Sabores Mayas

Con el propósito de ofrecer una muestra de las expresiones culturales de los pueblos mayas de la región sur y como una manera de estimular el desarrollo y fortalecimiento de sus manifestaciones artísticas a través de la música, danza y las artes visuales, durante este periodo se celebró el Encuentro Regional de Artes y Sabores Mayas en el cual se dieron cita 22 grupos artísticos de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Estas agrupaciones artísticas llevaron a cabo eventos y presentaciones de música y danza en 17 municipios del estado. De igual manera, se organizaron sendas

exposiciones de artes visuales con obras pictóricas de artistas quintanarroenses y yucatecos como Marcelo Jiménez Santos, Manuel Lizama Salazar, Ricardo Can May, Fabio R. Chale Mex, Michael Covíán y Pedro Tec Chim entre otros; también se proyectó una muestra de cortometrajes producidos en Yucatán. Entre los grupos participantes se encuentran el Gran Ballet y Orquesta Jaranera del estado de Campeche, Ballet Folklórico y Marimba del estado de Chiapas, Ballet Folklórico y la Orquesta Polifacética del estado de Quintana Roo, Marimba y Ballet Folklórico del estado de Tabasco y por el estado de Yucatán las agrupaciones Orquesta Típica Yukalpetén, Ballet Folklórico del Estado, Orquesta Jaranera del Mayab, Banda de Música del Estado, Compañía de Danza Clásica del estado de Yucatán, Banda Sinfónica Luis Luna Guarneros, Ballet Folklórico Kaambal, Ballet Folklórico y Orquesta de las Misiones Culturales del estado de Yucatán y Orquesta Típica Infantil, por mencionar algunas. En total se realizaron 43 actividades artísticas que beneficiaron a 12,161 personas.

Estrategia: Implementar estrategias que permitan consolidar la danza, la música y el teatro, como símbolos de nuestra cultura e identidad

Yucatán y sus tradiciones 2017

En el marco de este subproyecto se realizó el Festival de Teatro Wilberto Cantón con la participación de 86 artistas los cuales presentaron 12 obras teatrales de los géneros de teatro regional, contemporáneo y para niños, en los teatros Peón Contreras y Daniel Ayala. La asistencia registrada fue de 4,766 concurrentes. De igual forma, en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán, se entregó la Medalla Eligio Ancona al arquitecto Aercel Espadas Medina por sus aportaciones y mérito en el campo de la educación superior y conservación del patrimonio arquitectónico de Yucatán. También, se celebraron el homenaje luctuoso de Don Antonio Mediz Bolio y la ceremonia por el aniversario del natalicio de Ermilo Abreu Gómez. En estos tres importantes acontecimientos asistieron 1,098 personas.

Muestra Estatal de Teatro

A efecto de estimular la creación y producción teatral de la entidad se realizó la Muestra Estatal de Teatro en la que en diversos foros alternativos de la ciudad como son: Foro Alternativo Rubén Chacón, Tapanco Centro Cultural, Teatro Casa Tanicho y Teatro La Camarita se presentaron 15 puestas en escena de variadas obras entre las que destacan Mater Furiosa, El Cártel de las vanidades, Mujeres de arena, Mi hermana la ingobernable, Teléfono descompuesto, Con un buen chancletazo, Sara y el silencio, El efecto mariposa, Geografía y Lelopatra entre otras, estas presentaciones tuvieron un público asistente de 887 personas; al término de la muestra se dio a conocer que el grupo que representará al Estado en la Muestra Regional de Teatro, Zona Sur del proyecto del programa Forcazs será

Borba teatro con la obra "Mater Furiosa". De igual manera se hizo la presentación del libro "La mujer en la escena latinoamericana de cara al siglo XXI, memorias de dos encuentros" y se impartieron 4 talleres: Actuación, Teatro documental, Gestión cultural y La plástica del títere en los cuales participaron 39 artistas. También durante este periodo se dio a conocer al ganador del Programa Nacional de Teatro Escolar, la cual fue la Mtra. Andrea Herrera con el proyecto: Las Incas del Mtro. Wilberth Herrera, y se dieron a conocer a las ganadoras de las Becas de Manutención para dos creadores en la 38 Muestra Nacional de Teatro, Marysol Ochoa y Tamara Burón las cuales viajarán próximamente a León, Guanajuato.

Fomento Literario y de la Lectura en Yucatán

Como parte de las actividades de este subproyecto, se efectuaron en la Biblioteca Central "Manuel Cepeda Peraza" dos talleres de fomento a la lectura denominados "Los hacedores de libros" a cargo de Miriam Pérez Ballesteros mismos que fueron dirigidos a 50 niños que asisten a dicha biblioteca. De igual manera, se efectuó el diseño, formación e ilustración de 4 libros, cuyos títulos son "El corazón de Plutón", "Cisteil de Canek", "La imprenta en la Península de Yucatán en el Siglo XIX" y "Et in Arcadia Ego", así como el diseño y actualización del sitio electrónico de información literaria "Yucatán Literario".

Desarrollo de escritores en Yucatán

Durante este periodo continuaron los cursos del Programa de Formación Literaria Presencial, con la impartición de 15 asignaturas como Cuento, Novela y Poesía entre otras.

Así, en la actualidad, la Escuela de Escritores cuenta con una matrícula de 86 alumnos en el Programa de Formación Literaria presencial; asimismo se cuenta con una plantilla de 15 profesores, escritores reconocidos y expertos en su área y en el manejo de diversos recursos pedagógicos necesarios para propiciar mejores aprendizajes.

En el mes de septiembre la Escuela de Escritores de Yucatán "Leopoldo Peniche Vallado" fue sede del Encuentro México Joven "DialogArte" un evento artístico-literario internacional que congregó a más de 60 artistas y escritores jóvenes del mundo, todos ellos con una importante trayectoria quienes impartieron talleres y conferencias y diversas actividades entre las que figuran una feria del arte y una pintura de mural en el Centro Cultural del Niño Yucateco, CECUNY. Asimismo, se celebró la ceremonia académica de graduación de la décima generación con la participación de 30 egresados.

Tema: Deporte

Objetivo: Mejorar la condición física de la población en el estado

Estrategia: Impulsar la práctica del deporte y la actividad física como medio para mantener una vida activa y saludable utilizando espacios en parques, centros educativos, instalaciones deportivas y otros espacios públicos en todo el estado

Programa Estatal de Activación Física

El Programa Estatal de Activación Física, en su modalidad de; parques y jardines activos, incrementa la activación de la población con actividades recreativas y predeportivas, promueve la cultura física y contribuyen a erradicar el sedentarismo en sectores vulnerables. Mediante este programa se imparten clases de activación física como zumba, taebo y aerobics, dirigidas por promotores del IDEY, así como caminatas recreativas en parques y colonias de los municipios.

Durante el tercer trimestre del presente año se atendieron a 65,381 personas a través de 2,638 clases, que beneficiaron a municipios de diferentes regiones del estado. De igual manera, se llevaron a cabo 2 eventos masivos con una participación de 1,932 personas, de los municipios de Akil, Chixchulub Puerto y Mérida.

Mediante este programa también se realizaron 29 actividades que fueron solicitadas como apoyo a este Instituto, en las cuales se atendieron a 7,263 personas. Entre las actividades que se llevaron a cabo se encuentran rutinas de activación física, macro clases, acondicionamiento físico, rutinas de bailes para alumnos, maestros, padres de familias y personal administrativo, entre otros, que se dieron en diferentes escuelas, secretarías unidades deportivas, parques e Institutos.

Planificar y Realizar Actividades de Deporte Adaptado y Adulto Mayor en el Estado de Yucatán

El desarrollo de actividades de deporte adaptado y de adulto mayor, impulsa la cultura física y el deporte para personas con discapacidad, asimismo ofrece oportunidades deportivas a personas de la tercera edad.

En el mes de agosto del presente año se tuvo una participación en la expo adulto mayor, este evento se realizó en el siglo XXI de la Ciudad de Mérida, y en la cual se benefició a un total de 1,000 personas. A través de este programa, de enero a septiembre se han realizado un total de 4 eventos.

Promoción Deportiva en el Estado

Una medida importante para contrarrestar la obesidad es el ejercicio físico, mismo que aumenta la capacidad física y disminuye la presencia de algunas enfermedades producto del sedentarismo, de los malos hábitos y el estrés de la vida moderna. Por lo tanto se impulsa el incremento en la participación de la población en eventos deportivos y recreativos mediante la promoción deportiva, para colonias y municipios.

De julio a septiembre se llevaron a cabo 142 eventos con una participación de 64,240 personas de diferentes municipios del estado, entre los eventos que se realizaron se encuentra el desfile cívico del 16 de septiembre, torneos de basquetbol, fútbol, voleibol, actividades rumbo a los juegos nacionales populares, juegos rumbo al encuentro nacional indígena, entre otros. Cabe mencionar que de dichos eventos 120 fueron eventos de apoyos para deportistas y público en general, como carreras, caminatas, torneos, aniversarios, premiaciones, entre otros.

De enero a septiembre del año en curso se han realizado un total de 386 eventos.

Programa Bienestar Deportivo en tu Comunidad

A través del Programa bienestar deportivo en tu comunidad, durante el tercer trimestre se llevaron a cabo 11 eventos en diferentes municipios del estado, el cual beneficio a un total de 3,205 personas. Los eventos que se realizaron fueron torneos, campamentos, carreras, entre otros. De enero a septiembre se han llevado a cabo 14 eventos.

Estrategia: Promover alternativas de recreación, estableciendo opciones para todos los sectores, privilegiando acciones que permitan el mejoramiento de la condición física de los yucatecos, así como su desarrollo individual y social

Programa Recreativo Bienestar en Vacaciones

Del 10 al 28 de julio del presente año, se llevó a cabo el programa recreativo Escuela de Verano “Bienestar en Vacaciones 2017”, el cual consiste en implementar actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas, dirigidas a la población infantil de edad preescolar y primaria de entre 4 y 13 años de edad. Dicho programa está compuesto por 3 ejes: deporte, educación y cultura. Mediante este programa se atendió a 24,951 niños y niñas, en 28 sedes de la ciudad de Mérida y 54 del interior del estado. De igual manera se llevó a cabo la mini olimpiada en la cual se tuvo una participación de 1,360 niños de los cuales se detectaron 640 como talentos deportivos, en 9 disciplinas deportivas las cuales incluyen ajedrez, atletismo, bádminton, esgrima, judo, pesas, luchas, natación y tenis de mesa.

Estrategia: Reactivar los centros regionales y municipales del desarrollo del deporte, que permita aumentar la frecuencia de actividades deportivas en municipios

Centros de Desarrollo del Deporte Escolar y Municipal, CEDEM

El programa Centros de Desarrollo del Deporte Escolar y Municipal (Cedem) tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral en la población, mediante el fomento de la práctica regular y sistemática del deporte, con el aprovechamiento de la infraestructura y recursos existentes.

Estos Centros, son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva y el fortalecimiento de hábitos saludables en la población.

De julio a septiembre del presente año se llevaron a cabo 20 eventos en los centros de convivencia deportiva, como torneos de ajedrez, basquetbol, fútbol, tenis de mesa y entrega de material deportivo, en los cuales se atendieron a 5,250 personas de diferentes municipios. Cabe mencionar que en lo que va del 2017 se ha realizado un total de 94 eventos.

Centros Regionales de Desarrollo del Deporte

Los Centros Regionales de Desarrollo del Deporte, son centros que integran estrategias para la identificación oportuna de talentos deportivos.

De julio a septiembre del año en curso se llevaron a cabo 71 eventos, en los cuales se tuvo una participación de 13,121 personas de diferentes municipios del estado. Entre los eventos que se realizaron están los juegos de la juventud, torneo de beisbol infantil, torneo regional de ajedrez, torneo de hockey infantil, torneo futbolito playero, campeonato regional de hockey, campeonato de levantamiento de pesas infantil, entrega de material y equipo deportivo, entre otros.

Cabe mencionar que de enero a la fecha se ha realizado un total de 90 eventos.

Objetivo: Incrementar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento del estado

Estrategia: Fortalecer a los atletas de alto rendimiento con acciones que mejoren su capacidad, condiciones físicas y desempeño, que permitan dar mejores resultados en justas olímpicas y paralímpicas de los ámbitos local, nacional e internacional

Olimpiada Nacional

Del 24 de agosto al 5 de septiembre se llevó a cabo la Paralimpiada Nacional 2017, en la ciudad de Colima, Colima, en dicho evento la delegación yucateca se colocó en el sexto lugar del medallero con un total de 69 preseas, 44 de oro, 14 de plata y 11 de bronce. Cabe mencionar que este año se logró avanzar dos posiciones con respecto al 2016.

Estrategia: Promover programas de impulso de talentos deportivos que permitan su consolidación como deportistas de alto rendimiento olímpicos y paralímpicos

Programa de Alto Rendimiento Becas, Estímulos, Reconocimientos y Premios

El programa de Alto Rendimiento, Becas, Estímulos, Reconocimiento y Premios, tiene como objetivo contribuir a incrementar el nivel competitivo de los deportistas mediante el otorgamiento de premios, becas y estímulos a deportistas y entrenadores.

En el mes de agosto se llevó a cabo la ceremonia de entrega de estímulos para 217 deportistas y 88 entrenadores de la Olimpiada Nacional y Campeonato Nacional Juvenil 2017, 42 deportistas y 17 entrenadores de la Universiada, 20 deportistas y 9 entrenadores de los juegos deportivos nacionales escolares de la educación básica (primaria y secundaria) y, 5 deportistas y 5 entrenadores de los juegos deportivos nacionales de la educación media superior.

A través de este programa durante el tercer trimestre se otorgaron 498 becas por parte del IDEY.

Estrategia: Mejorar la capacidad de los entrenadores, médicos, psicólogos, nutriólogos y todo profesional que participe en la atención integral de los deportistas

Actualización y Certificación Deportiva en el Estado

El programa de actualización y certificación deportiva en el estado, tiene como objetivo capacitar a todos los entrenadores y público en general que requieren y necesitan los conocimientos de entrenamiento deportivo que incluyen áreas de pedagogía, psicología, anatomía y primeros auxilios, con el fin de contar con entrenadores capacitados que incremente el desarrollo y nivel competitivo de los deportistas.

Una de las bondades del Programa es que se involucran asociaciones civiles y deportivas, así como al público en general y la capacitación va dirigida a

entrenadores de todos los ámbitos.

Durante el tercer trimestre del presente año se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación en Mérida, en los cuales se tuvo una participación de 29 personas y se entregaron 22 certificados de capacitación. De enero a septiembre se han entregado 53 certificados.

Estrategia: Promover la integración de profesionales para la atención de los deportistas con necesidades especiales

Operación del Centro Deportivo Paralímpico

La operación del Centro Deportivo Paralímpico crea las condiciones de infraestructura y servicios para incrementar el nivel competitivo de los deportistas con alguna discapacidad, a través de la implementación de programas de alto rendimiento y actividades proporcionadas en las escuelas técnicas de iniciación deportiva, así como vigilar el adecuado funcionamiento de las instalaciones deportivas.

Durante el tercer trimestre del año, en el centro deportivo paralímpico se atendieron a un promedio de 61 alumnos con discapacidad al mes, a quienes se les ha impartido un total de 309 clases en las diferentes escuelas de iniciación deportiva que se llevan a cabo como atletismo, basquetbol, danza, gimnasia rítmica, levantamiento de pesas, natación y tenis de mesa. De igual manera en el centro paralímpico también se imparten escuelas de iniciación deportiva para usuarios o deportistas convencionales mediante los cuales se atendieron un promedio de 331 alumnos al mes. Durante el periodo a informar se llevaron a cabo diversos eventos entre ellos, clausura de gimnasia rítmica, torneo de judo, campeonato de pentatlón entre otros, en beneficio de 895 personas.

Estrategia: Impulsar la participación organizada de la sociedad en esquemas de vinculación que promuevan la consolidación del deporte en el estado

Apoyos en Atención a Instituciones sin Fines de Lucro y otros Organismos

Los apoyos a instituciones sin fines de lucro permiten una mayor participación de la población en eventos deportivos mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie.

Una de las bondades de este Programa es proporcionar apoyo a los deportistas para mejorar su formación en el ámbito deportivo; esto, mediante el vínculo establecido con las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones de la sociedad civil, otros organismos y particulares.

Todo esto tiene la finalidad de promover el deporte y lograr una mayor participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.

Durante el tercer trimestre se otorgaron 301 apoyos, 104 para asociaciones deportivas, 12 para municipios y 185 para otros organismos. Entre los municipios beneficiados se encuentran Conkal, Dzinzantún, Hunucmá, Maxacanú, Mérida, Motul, Progreso, Seyé, Tizimín y Umán.

YUCATÁN

CREENCIAS

CRECIMIENTO

ORDENADO



EJE: Yucatán con crecimiento ordenado

Tema: Infraestructura para el desarrollo

Objetivo: Incrementar la conectividad entre las regiones del estado

Estrategia: Reforzar el desarrollo integral de los actores en la industria de la construcción

Rehabilitación del Ferrocarril Yucatán a Coatzacoalcos

Con el propósito de mejorar la eficiencia logística y la conectividad ferroviaria de Yucatán con el centro del país a través del nodo logístico de Coatzacoalcos, Veracruz, está en curso una inversión programada de 6 mil millones de pesos que se han aplicado desde el inicio del proyecto en 2014 y que culminará en el 2018. Con dicha inversión se realiza la rehabilitación integral de 333 km de la vía férrea en tramos críticos con la sustitución de riel de 80 por riel de 115 Lb/yda, con soldadura y durmientes de concreto con fijación elástica, también la conservación intensiva en 1,110 km de la vía para mejorar sus condiciones físicas, así como la colocación de durmientes de concreto, en sustitución a los de madera existentes en mal estado.

Durante el presente año se tiene estimada una inversión para esta obra de 1,211, millones 700 mil pesos teniendo un avance físico al mes de junio del 87.62 % de dicho monto, este proyecto es de muy alto impacto para la entidad, porque incrementa la competitividad y se suma a los factores para detonar mayores inversiones en el sector industrial.

Vía Férrea a la Zona Industrial de Hunucmá

En el periodo que se informa, se continua con la construcción de la nueva vía férrea que consta de 15.7 kilómetros, que da inicio en la comisaría de Poxilá municipio de Umán culminando en la nueva zona industrial de Hunucmá, obra que tendrá un costo de inversión cercana a los 170 millones de pesos, dichos recursos provienen de aportaciones estatales y federales. Para este tercer trimestre se informa un avance del 30 % de construcción de la vía.

Centro de Operaciones Ferroviarias (COF)

Con la finalidad de incrementar la competitividad del Estado, en el trimestre que se informa se continua con la construcción del centro de operaciones ferroviarias

en el municipio de Umán con una inversión de más de 60 millones de pesos, el cual tendrá una superficie de 15 hectáreas y 5.6 kilómetros de vías auxiliares, que permitirán la función de un área para carga y descarga que soporte 4,000 toneladas por día, así como para clasificar los vagones de los trenes, en este sentido al tercer trimestre del presente año se tiene un avance de obra del 55 %.

Estrategia: Consolidar la modernización y conservación de la superficie de rodamiento de la red estatal

Paso Superior Vehicular del Campus de Ciencias Sociales de la UADY

Paso En atención al incremento del tránsito vehicular y con el fin de brindar seguridad a la comunidad estudiantil y habitantes de zonas cercanas al campus de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán, se dio continuidad a los trabajos de construcción de un Paso Superior Vehicular en el kilómetro 1+206 de la Carretera Mérida-Tizimín, con una inversión de más de 61 millones de pesos.

Construcción y modernización de carreteras

La modernización de carreteras tiene como objetivo mejorar la red carretera en puntos estratégicos y necesarios para atender las demandas de vías de comunicación más rápidas y seguras en las distintas regiones del estado. En ese sentido, en el trimestre que se reporta, se continua con la modernización del subtramo Tetiz-Kinchil de la carretera Mérida-Celestún con longitud de 12.134 kilómetros y con la modernización de 4.300 kilómetros de la carretera Tekax-Tixcuytún.

Con recursos de Programa de Infraestructura Indígena, en este período se continuó con la modernización de un tramo de la carretera Santa Rita-Yalcobá, con longitud de 9.460 kilómetros.

Bajo el mismo sentido en el periodo que se informa se concluyeron las siguientes obras

- Carretera Cuzamá - Chunkanán del tramo: 0+000 al 3+250
- Carretera E.C. Xul - Huntochac - San Martín Hilí - Benito Juárez, tramo: 0+000-7+706

Y se dio continuidad a la construcción de la Carretera Chocholá - Yaxcopoil, tramo: 0+000-10+000

Construcción de caminos saca-cosechas

La modernización de carreteras alimentadoras tiene como objetivo fortalecer las unidades de producción y disminuir el número de localidades que no cuentan con una buena red de comunicación terrestre, en el periodo que se informa se concluyeron 5 tramos carreteros.

- U.P. Pozo 4 Tabi Anexo, San Juan Tabi no. 2 y Pozo 10 Tabi
- Oxfutzcab – Xul, subtramo Emiliano Zapata - E.C. Xul – Xohuayán con 7.680 km.
- Sudzal Chico-Ayim, con 14.000 km.
- Samaria-La Libertad, con 4.000 km.
- Becanchén - Alfonso Caso, Subtramo: Bechanchén - E.C. San Marcos, con 15.347 km.

Bajo el mismo sentido se continuó con la reconstrucción de la carretera Chacsinkín-Xbox, con 4.000 km

Construcción de calles

Con una inversión de más de 65 millones de pesos, se continuaron los trabajos de construcción de calles con el objetivo de atender una necesidad de infraestructura importante en los municipios del estado, debido a la problemática que generan las vialidades en malas condiciones, lo cual dificulta el acceso vehicular y peatonal, ocasiona accidentes de tránsito, daña los vehículos y pone en riesgo la seguridad de la población.

En este contexto, se concluyeron obras de construcción de calles en los municipios de Akil, Baca, Bokobá, Chankom, Huhí, Kopomá, Mama, Mayapán, San Felipe, Seyé, Sotuta, Teabo y Tzucacab.

Y actualmente se realizan obras de construcción de estas vialidades en los municipios de Cansahcab, Dzoncauich, Homún, Izamal, Kinchil, Maxcanú, Sacalum, Santa Elena, Panabá, Sucilá, Suma, Teya, Tixcacalcupul y Tixméhuac.

Estrategia: Reforzar el desarrollo integral de los actores en la industria de la construcción

Programa de Atención y Apoyo a los Obreros de la Industria de la Construcción Dignificar

El Programa de atención y apoyo a los obreros de la industria de la construcción "Dignificar" que tiene el objetivo de impulsar la capacitación de los trabajadores de la construcción para mejorar su nivel de vida y el de sus familias. De igual manera, busca fomentar el empleo de las personas que carecen de una actividad laboral estable y se encuentren en situación de marginación, además de incentivar a las empresas dedicadas a la industria de la construcción, mediante acciones tendientes a la formación de mano de obra calificada y suficiente, que les permita operar con un mayor grado de competitividad en los mercados locales, nacional e internacional, y fortalecer el desarrollo de las regiones con alto nivel de marginación económica y social. Como parte de las actividades realizadas en el período que se informa, se ha ejercido 2 millones 200 mil 649 pesos, con ello se han beneficiado a 693 obreros de la construcción que se encuentran en ejecución de obra pública en el estado, a los cuales se les han entregado igual número de equipos de seguridad, donde se cumple con la Norma Oficial Mexicana 017-STPS-2008, que consiste en: casco contra impacto, anteojos de protección, guantes, botas con casquillo contra impactos, faja, plomada, flexómetro, nivel, cuchara, mochila, playera, pantalón, camisola y gorra. Asimismo, como parte de la capacitación que reciben los alarifes, se les imparte el curso denominado «Edificación en Albañilería 1». Con una duración de 40 horas por curso, por lo que se han impartido en este trimestre 45 cursos de este tipo. Bajo el mismo contexto, y como parte del desarrollo integral del alarife, se han impartido 45 talleres que incluyen tres temas: prevención de vicios y adicciones, bienestar familiar y motivación y superación personal, con una duración de 3 horas por taller.

Objetivo: Incrementar la cobertura de infraestructura básica en el estado

Estrategia: Ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica y redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano

Construcción y Ampliación de la red eléctrica

La ampliación de redes eléctricas en media y baja tensión, tiene como objetivo disminuir el rezago eléctrico en las comunidades con necesidad de electrificación y atender las solicitudes de servicio referentes al desarrollo de la infraestructura eléctrica.

Es por ello que se continua con la ampliación de red con 16 acciones de infraestructura que engloban 14.85 kilómetros redes eléctricas en media y baja tensión, que cuentan con un avance físico del 95 por ciento, donde la inversión proviene de la mezcla de recursos del Programa de Infraestructura Indígena

(PROII), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Ramo 23 donde tiene un avance físico del 15 por ciento con los cuales se han beneficiado directamente a los habitantes de 16 localidades de 15 municipios.

Para la ejecución de los recursos del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), se coordinan las dependencias siguientes: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) como dependencia normativa del recurso, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán (SEDESOL), la Junta de Electrificación de Yucatán (JEDEY) como ejecutora y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como normativa técnica.

Tema: Desarrollo urbano y metropolitano

Objetivo: Mejorar el ordenamiento territorial de manera sustentable

Estrategia: Fortalecer el desarrollo competitivo, equitativo y sustentable de las regiones y municipios

Elaboración de dictámenes de factibilidad urbana ambiental

La elaboración de dictámenes de factibilidad urbana ambiental, consiste en la emisión de los dictámenes urbanos ambientales, para las obras o actividades que se generen en el estado, aplicando la normativa e instrumentos de coordinación y gestión establecidas a nivel de los tres órdenes de gobierno. Dicho dictamen lo emite la Seduma, el cual determina que una obra o actividad es compatible con el uso del suelo de la zona donde se pretende realizar con el objetivo de establecer un uso de suelo adecuado mediante la emisión de dictámenes de factibilidad urbana ambiental.

En el periodo que se informa se han elaborado 131 dictámenes para diferentes obras o actividades como vivienda, servicios, comercio, bancos de materiales, etc. distribuidos en los siguientes 15 municipios: Acanceh, Conkal, Chocholá, Hunucma, Izamal, Kanasín, Mérida, Progreso, Sacalum, Tinum, Tixpehual, Tizimín, Ucú, Umán y Valladolid

Planeación del desarrollo urbano en las regiones Noreste, Oriente y Sur del Estado

La planeación de desarrollo urbano tiene como objetivo orientar y potencializar el crecimiento urbano ordenado mediante la elaboración y actualización de

información cartográfica de equipamiento y servicios públicos, para lo cual se realizan levantamientos del equipamiento, la infraestructura y los servicios con los que cuentan las localidades de más de 500 habitantes de los municipios del Estado de Yucatán con el fin de poder brindar a los municipios un diagnóstico y un instrumento que coadyuve en la planificación municipal y orientar las inversiones que se realicen a una necesidad real.

En el periodo que se informa se realizaron 43 levantamientos de localidades de 500 habitantes o más ubicadas en 15 municipios mismos que han sido elaborados sus cartas urbanas, siendo estos: Buctzotz, Cantamayec, Chocholá, Cuncunul, Dzemul, San Felipe, Yaxcabá, Motul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Kaua, Quintana Roo, Río Lagartos, Tizimín y Yobaín beneficiando a 164,289 habitantes.

Monitoreo de fuentes fijas industriales y móviles (Automotores) en el Estado

Con la finalidad de proteger la calidad del aire, principalmente en la zona metropolitana de la ciudad de Mérida, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma) llevó a cabo acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera mediante el monitoreo de fuentes fijas y móviles del sector industrial y de servicios, y del transporte público respectivamente. En ese sentido en el periodo que se informa se verificaron 3,045 vehículos que representa el 38% de lo programado en el tercer trimestre.

Estrategia: Promover proyectos integrales que propicien la conservación de los inmuebles de valor histórico, cultural, arquitectónico y regional en el estado

Conservación del patrimonio cultural arquitectónico estatal

Para la Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico Estatal, en el tercer trimestre de 2017, se ejercieron 60,035 pesos, teniendo como favorecidos un total de 110 beneficiarios, siendo estos los representantes de instituciones gubernamentales, civiles y religiosas del Estado.

Dichas acciones consistieron en la elaboración de dos levantamientos arquitectónicos en el templo San Francisco de Asís en Oxfutzcab, y el edificio de la Casa de Cultura en Sotuta

Estrategia: Fortalecer el desarrollo competitivo, equitativo y sustentable de las regiones y municipios

Fortalecimiento del Desarrollo de la Zona Metropolitana de Mérida

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la Zona Metropolitana de Mérida, se realizó la integración de la Cartera de Proyectos Metropolitanos 2017, la cual se encuentra conformada por acciones (estudios, planes, programas y proyectos) de gran impacto y trascendencia. En total, se integraron 3 acciones, clasificadas en 2 proyectos de obra pública y 1 estudio.

Las 3 acciones metropolitanas se sumarán a las 77 acciones que formaron parte en la integración de las Carteras de Proyectos Metropolitanos convocadas durante la presente administración.

Administración, Soporte y Seguimiento de los Recursos del Fondo Metropolitano

Las obras y estudios financiados con recursos del Fondo Metropolitano, requieren de vigilancia y seguimiento oportuno en cuanto a su ejecución, con apego a la normatividad vigente para su operación, esto mediante la adecuada planeación y supervisión de las acciones metropolitanas.

En la actualidad, se lleva a cabo la supervisión y vigilancia de del proyecto denominado Construcción del Paso Superior Vehicular del Campus UADY KM 1+206, el cual presenta un avance físico del 50%.

Con relación al proyecto Construcción del Parque Metropolitano en Francisco de Montejo (Primera Etapa) se reporta que la obra se encuentra concluida.

Con estas 2 acciones metropolitanas, se ha logrado vigilar y supervisar 19 acciones, según la normatividad establecida, en lo que va de la presente administración.

Aplicación de los Recursos para el Financiamiento de la Zona Metropolitana de Mérida

Mediante la obtención de recursos para la ejecución de acciones metropolitanas se impulsa el desarrollo equilibrado, se mejora el ordenamiento territorial de manera sustentable y se fortalece el desarrollo competitivo, equitativo y sustentable de las regiones y municipios de la Zona Metropolitana.

El monto autorizado para la Zona Metropolitana de Mérida en el Presupuesto de

Egresos de la Federación 2017 fue de 27 millones 533 mil 369 pesos. Se realizó con éxito la Sesión del Consejo de Desarrollo Metropolitano quien priorizó el siguiente para este año el siguiente proyecto:

- Parque Metropolitano en Francisco de Montejo “Paseo Henequenes” (Construcción del Sistema Eléctrico).

En la actualidad se encuentran en proceso de gestión los recursos del Fondo Metropolitano 2017.

Dichos recursos (\$27,533,369.00) se sumarán a los \$336,283,964.00 pesos, provenientes del Fondo Metropolitano asignados a la priorización de los proyectos integrados a la Cartera Metropolitana, autorizados por el Comité Técnico, en la presente administración.

Tema: Vivienda

Objetivo: Disminuir el rezago habitacional en el estado

Estrategia: Instrumentar mecanismos de financiamiento para la revitalización o remozamiento de vivienda

Programa Casa Digna

Con el objeto de aumentar las opciones de crédito para la población cuyos ingresos las colocan fuera de las opciones crediticias tradicionales y apoyarlos en la mejora de su vivienda, mediante el Programa Casa Digna se otorgaron 16 créditos a igual número de beneficiarios, por un monto total de \$ 285 Mil pesos en el municipio de Mérida, preferentemente a familias de escasos recursos para que puedan reparar o mejorar sus viviendas y que no tengan acceso fácilmente a otras fuentes de financiamiento.

Estrategia: Promover la regularización de la tenencia de la tierra para la vivienda

Elaboración de Escrituras Privadas

Se elaboraron 225 escrituras privadas de compraventa, cuyo objetivo es brindar a los beneficiarios la certeza jurídica sobre los predios que ocupan para consolidar su patrimonio. Se beneficia aproximadamente a 900 personas, considerando un promedio de 4 personas por familia.

Las escrituras de compraventa benefician a la población de los municipios de Kanasín, Mérida, Progreso, Tizimín y Valladolid

Esta actividad consistió en la elaboración de escrituras privadas de predios menores a 600m² y recabar de las firmas respectivas para su posterior inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

Tema: Medio ambiente

Objetivo: Disminuir la degradación ambiental del territorio

Estrategia: Fortalecer la infraestructura para la recolección, selección, reciclaje, disposición final y aprovechamiento energético de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Evaluación de planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial

A fin de contribuir a la disminución de los impactos ambientales generados por los residuos sólidos y de manejo especial, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) durante el periodo que se informa, llevó a cabo la recepción y evaluación de 13 estudios del manejo de residuos de manejo especial, además, se inspeccionaron 17 empresas involucradas con la gestión integral de los residuos de manejo especial y se dictaminaron 20 estudios en materia de gestión de residuos de manejo especial, También es importante resaltar que se aprobó un estudio de Plan de Manejo especial y cuatro Proyectos Ejecutivos cabe recalcar que su aprobación depende directamente del cumplimiento en la entrega en tiempo y forma de la información legal y técnica por parte de los promotores.

Gestión y manejo integral de los residuos sólidos

Con la finalidad de promover el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos y contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire; el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) en el periodo que cubre este informe, llevó a cabo acciones como la supervisión en 23 municipios que consistió en la identificación de tiraderos a cielo abierto, existencia de botes para la disposición de residuos sólidos urbanos en espacios públicos, limpieza de calles primarias y secundarias, así como la correcta operación del Sitio de Disposición Final (SDF) conforme a la NOM- 083-SEMARNAT-2003; además de la verificación a 2 municipios que cuentan con sitio de disposición final de acuerdo a la NOM-083-semarnat-2003.

Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil” en la ciudad de Mérida

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), llevó a cabo distintas actividades con la finalidad de promover la cultura ambiental entre la población poniendo mayor énfasis en los niños y jóvenes.

Es por ello que durante el periodo que se reporta se realizaron las acciones siguientes:

Talleres impartidos (a público en general y escuelas)

En total se atendieron 557 personas en 15 eventos:

- El Centro Comunitario de Bienestar Digital impartió seis talleres de computación de martes a domingo en dos horarios para niños y adultos. En total asistieron 81 personas.
- Visitas escolares. Se atendieron durante el periodo reportado ocho visitas escolares con un total de 458 niños de nivel escolar básico a quienes se les otorgó el servicio de recorrido guiado para observación de aves, elaboración de filtros caseros y pláticas como parte del Espacio de Cultura del Agua y actividades lúdicas con temas de flora y fauna yucateca.
- Talleres didácticos. Durante el mes de septiembre se impartió por parte del personal de parque un taller de piñatas conmemorativas por motivo de las fiestas patrias asistiendo un total de 18 niños con edades entre los 5 y 16 años

Exposiciones artísticas realizadas

Durante el periodo reportado se realizó una exposición artística durante el mes de septiembre como parte de las actividades conmemorativas a las fiestas patrias con una asistencia de 20 personas aproximadamente.

Eventos y actividades Lúdicas con organizaciones externas realizadas

Durante el periodo reportado se atendieron a 150 personas en dos eventos diferentes, un convivio religioso y un campamento scout.

Manejo Integral de los cenotes y grutas de Yucatán

Uno de los paisajes que predominan en Yucatán son los cenotes, estas formaciones tienen gran relevancia no solo por su atractivo turístico, sino también de gran importancia ambiental ya que en ellos se han originado especies endémicas.

Por ello, durante el periodo que se reporta, El gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma) realizó 12 exploraciones subacuáticas en los municipios de Tekax (1), Cuzamá (2), Tecoh(2) Mérida (2), Valladolid (1) Chocholá (2) Tizimín (1) Abalá (1)

YUCATÁN SEGURO



EJE: Yucatán seguro

Tema: Seguridad pública

Objetivo: Preservar los niveles de seguridad pública en el estado

Estrategia: Fortalecer el capital humano, así como el equipo e infraestructura de la policía, especialmente de aquella que opera en los municipios con mayor índice delictivo y población de la entidad federativa

Reclutamiento de nuevos elementos policiales

Durante el trimestre se continuaron las acciones relacionadas con el reclutamiento de 50 nuevos elementos policiales, quienes se sumarán a la plantilla operativa de la Secretaría de Seguridad Pública para el fortalecimiento de su desempeño policial en beneficio de la sociedad. Con estos elementos se alcanza la cifra de 600 nuevos policías que se han sumado a la plantilla de protección de la Corporación estatal durante la administración gubernamental en curso.

El beneficio de esta acción redunda en la población total de la entidad federativa.

Fortalecimiento de la seguridad pública (Fortaseg)

Durante el trimestre, en concepto de equipamiento policial diverso se invirtió la cantidad de 9 millones 900 mil 939 pesos, en tanto que para el pago de anticipos en rubros previstos en los anexos técnicos del FORTASEG, se ejerció la cantidad de 7 millones 365 mil 49 pesos.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (Fasp)

En el marco de los rubros contemplados en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para su ejercicio en el año en curso, se registra una inversión de 19 millones 379 mil 767 pesos, que han sido destinados fundamentalmente al pago del arrendamiento de vehículos destinados a la seguridad pública, compra de armamento y municiones, adquisición de equipo informático y eventos de formación policial.

Estrategia: Consolidar la regionalización gubernamental en materia de seguridad pública

Coordinación y operación de los CISP en el interior del estado

Con el propósito de reforzar la vigilancia en el interior del estado en apoyo de las corporaciones municipales de seguridad, así como fortalecer la estrategia de "sellamiento" contra la posible infiltración de la delincuencia organizada, se continuó la operación de los destacamentos operativos identificados como Centros Integrales de Seguridad Pública (CISP) ubicados estratégicamente en la entidad, específicamente en las cabeceras municipales de Izamal, Maxcanú, Tekax, Tizimín y Valladolid. En Valladolid, bajo el concepto de Centro Integral de Seguridad Pública y Justicia, se prosiguió el desempeño de las funciones administrativas de control vehicular, emisión de licencias y permisos, así como lo referente a las tareas de procuración de justicia, vigilancia policiaca y atención de emergencias.

En el marco de los convenios suscritos con los ayuntamientos del estado y conforme la estrategia de Policía Coordinada, el desempeño de los CISP se brindaron 142 apoyos a las corporaciones municipales de seguridad de la entidad. De igual forma, se llevaron a cabo 1,120 operativos conjuntos, de los cuales se derivaron 1,740 detenciones por diversos motivos, entre los que sobresalen los relacionados con delitos y faltas derivadas de la embriaguez, portación de sustancias prohibidas, conducir en estado de ebriedad y vandalismo.

El presupuesto destinado para la operación de los CISP ascendió a 2 millones 848 mil 126 pesos. Con esta inversión, se contribuye con la prevención de la entrada de la delincuencia organizada y mejorar el actuar de las fuerzas policiales en situaciones de emergencia en las diferentes regiones del interior del estado.

El beneficio de las acciones de preservación de la seguridad efectuadas a través de los CISP comprende a la población del interior del estado.

Coordinación de la seguridad en el estado

Durante el periodo, tuvieron continuidad las acciones para fortalecer la seguridad en el estado, con el propósito de preservar la integridad física de la ciudadanía y proteger su patrimonio, todo ello en correlación con el programa Escudo Yucatán, puesto en marcha en el año 2016, donde sobresalen las acciones dirigidas a incrementar la participación ciudadana, principalmente a través de los comités de policía vecinal.

Se mantiene operando en los 106 municipios de la entidad federativa la estrategia de Policía Coordinada, que se traduce en la conjunción de esfuerzos entre la Policía

estatal y las corporaciones de seguridad pública de los municipios, en beneficio de la seguridad de los pobladores del estado.

El ejercicio presupuestal registrado en el trimestre del año para la coordinación de la seguridad en el estado ascendió a la cantidad de 6 millones 67 mil 475 pesos.

Estrategia: Incrementar la infraestructura policial en Mérida que permita disminuir el tiempo de reacción de las instancias de seguridad e incrementar la vigilancia en la ciudad capital

Desarrollo de grupos y operativos especiales en la ciudad de Mérida

Con el propósito de preservar la seguridad en la ciudad de Mérida y sus comisarías, se prosiguieron los operativos de vigilancia realizados por los grupos especiales de reacción de la Secretaría de Seguridad Pública, entre los que se encuentran: Grupo de Operaciones Especiales contra Robo y Asalto (GOERA), GOERAS motorizados, Lobos, Rojos, Sección Canina y la Octava Compañía.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 671 operativos especiales de vigilancia en la capital del estado, en las colonias, fraccionamientos y comisarías de la misma, así como en las zonas de comercio y de servicios de la urbe, con el objeto de proteger la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos. Como resultado de los operativos, se registró la detención de 482 individuos por diversos motivos, entre los que se encuentran la portación de sustancias prohibidas, robos a casa habitación, disturbios y robo a comercios.

Destacan los operativos efectuados específicamente durante el periodo vacacional de verano en los centros de esparcimiento del estado, donde se contó con la activa participación de la Policía federal, el ejército, la armada y otras autoridades, tanto para la protección de los vacacionistas, así como la vigilancia y salvaguarda de su patrimonio durante su ausencia de la ciudad.

El beneficio de la actividad contempla a la población total de la ciudad de Mérida.

El presupuesto operativo destinado a la actividad en el tercer trimestre de este año ascendió a 21 millones 401 mil 335 pesos.

Vigilancia en los sectores de la ciudad de Mérida

Con la finalidad de preservar la seguridad en las colonias y fraccionamientos de la ciudad de Mérida, así como en sus comisarías, se dio continuidad con la operación de los cuatro sectores localizados estratégicamente en los cuatro puntos cardinales de la propia ciudad capital.

Durante el trimestre tuvo lugar la realización de 367 servicios de vigilancia tipo "convoy", habiéndose registrado la detención de 3,199 personas por diversas faltas administrativas que motivaron ser canalizados hacia la cárcel pública, o bien ante la presunción de la comisión de algún delito, razón por la cual fueron remitidos ante las autoridades ministeriales pertinentes un total de 493 individuos.

El beneficio de esta actividad comprende la población total de la ciudad de Mérida.

El presupuesto ejercido en el trimestre para la operación de los sectores de vigilancia de la ciudad de Mérida se situó en 33 millones 896 mil 249 pesos.

Estrategia: Definir e implementar políticas y acciones integrales en materia de prevención social del delito que permitan reducir la incidencia delictiva de la entidad

Programas de prevención del delito

Mi primer escudo

En el trimestre se llevaron a cabo 3,073 actividades a través de Mi primer Escudo, siendo que 32 de ellas fueron Talleres en habilidades para la vida para alumnos de primaria y secundarias impartidos; 32 Pláticas a padres de familia y/o tutores impartidas; 6 Talleres en habilidades para la vida a niños y niñas en la ciudad de Mérida en espacios públicos impartidos y 3,003 Niños y niñas con habilidades para la vida en prevención de violencia y delincuencia capacitados.

Todas estas actividades se realizaron en beneficio de la infancia y el fortalecimiento de los factores protectores.

Escudo Juvenil

En el trimestre a través de las actividades de Escudo Juvenil se realizaron un total de 1,321 actividades de las cuales 3 fueron Talleres en habilidades para la vida a los alumnos de educación media superior impartidos y 1316 Habilidades para la vida en prevención de violencia y delincuencia a jóvenes y adolescentes.

Escudo en movimiento

Durante el trimestre, a través de Escudo en Movimiento se realizaron 3,029 actividades de las cuales 1,200 fueron clases deportivas a usuarios de los espacios públicos; 1,810 Clases recreativas usuarios de los espacios públicos; 10 eventos deportivos; 9 eventos recreativos; y se lograron atender a 6,832 personas que realizan actividades deportivas y recreativas en espacios públicos.

Escudo es Cultura

Durante el trimestre, a través de Escudo es Cultura se realizaron 54 Talleres artísticos y culturales en centros escolares a la población en general lo que tuvo un impacto de 5565 personas atendidas, así mismo se realizaron 125 presentaciones artísticas y culturales en espacios públicos lo que acercó a 26762 personas como beneficiarios. También se entregaron 264 apoyos económicos a igual número de personas.

La inversión total de este trimestre correspondió \$1 millón 753 mil 600 pesos.

Escudo Productivo

En el periodo que se informa, se realizaron 24 talleres de capacitación en materia socioproductiva a mujeres con un total de 354 beneficiarias, también se llevaron a cabo 4 pláticas de emprendimiento a mujeres con un total de 75 mujeres beneficiadas. Así mismo, se entregaron 38 certificados en competencias laborales a un mismo número de beneficiarias.

Escudo Comunitario

Durante el trimestre de Julio -Septiembre del 2017 se realizaron 8 comités vecinales con un total de 163 personas beneficiadas, así mismo realizaron 1008 consultas a la población en temas de seguridad, prevención, percepción y victimización, también se atendieron 8 parques a través del rescate y mantenimiento preventivo con un total de 163 persona beneficiadas.

Programas Psicosociales de Prevención del Delito

Con el objetivo de Prevenir el delito fomentando la cultura de la legalidad y la participación ciudadana, en el trimestre se realizaron 166 pláticas, talleres y ferias de prevención del delito, que beneficiaron a 15,311 personas.

Las pláticas, talleres y ferias que lo integran y sus beneficiarios son:

- Xux Donde Quiera Que Estés: 4,581 beneficiarios;
- Igual a Ti, Igual a Mi: 1,984 beneficiarios;
- Aprendiendo me cuido mejor: 1,130 beneficiarios;
- Adolescente Prevenido: 1,925 beneficiarios;
- Fortalecimiento de la Convivencia Familiar: 461 beneficiarios;
- Sin trato no hay trata: 107 beneficiarios;
- Edad con dignidad: 4,088 beneficiarios

Policía vecinal y participación ciudadana

En el marco de las acciones que se llevan a cabo para fomentar la mayor participación de la sociedad en la prevención y combate al delito, y en concordancia con la estrategia Escudo Yucatán, se dio continuidad al programa Policía Vecinal, cuyo objetivo es brindar información a la ciudadanía sobre las herramientas que tienen a su alcance ante la ocurrencia de posibles delitos en su entorno, así como fomentar la cultura de la legalidad, la denuncia y el fortalecimiento de los valores cívicos en la sociedad.

En ese sentido, en el tercer trimestre se constituyeron 568 nuevos comités vecinales en la ciudad de Mérida y 18 en el interior del estado. El beneficio de esta actividad comprende a la población de la capital del estado y a la que reside en el interior de la entidad federativa, que alcanza a 830,732 y 1,124,845 habitantes, respectivamente.

La actividad registró un ejercicio presupuestal situado en 62 mil 269 pesos.

Estrategia: Generar las condiciones que permitan hacer más eficientes los servicios de emergencia en la entidad federativa

Atención de casos de emergencia

Mediante la Unidad de Monitores e Inteligencia Policial (UMIPOL) tuvo continuidad la atención de llamadas de emergencia de la ciudadanía y la vigilancia de los principales puntos de la ciudad y del interior del estado a través del sistema de video vigilancia, lo que permitió atender en tiempo real diversas situaciones de contingencia, así como canalizar la denuncia de algún probable hecho delictuoso.

En el periodo que se informa, se atendieron un total de 113,461 llamadas recibidas mediante los números telefónicos de emergencia, de las cuales, 68,814 se tradujeron en hechos reales de contingencia.

El presupuesto ejercido para esta actividad fue de 4 millones 875 mil 840 pesos y el beneficio comprende a la población total del estado.

Atención de siniestros y rescates

Se brindó atención a la ciudadanía en materia de siniestros y rescates, en la ciudad de Mérida y en el interior del estado, a efecto de resguardar su seguridad ante la presencia de incendios y conatos de incendios, rescates en accidentes de tránsito y otros auxilios diversos como: combate de abejas africanas, abastecimiento de agua, limpieza de pavimentos y fugas de gas L.P., por citar los más recurrentes. Sobresalen los relacionados con quema de malezas, rescates de personas, cadáveres y animales, así como aquellos donde fue necesaria la utilización del

equipo power hawk o quijadas de la vida.

Durante el período se brindaron 3,961 servicios para la atención de siniestros y rescates, habiéndose ejercido un presupuesto de 3 millón 585 mil 878 pesos. El beneficio de la actividad comprende a la población total de la entidad.

Objetivo: Mantener niveles positivos de percepción ciudadana de seguridad pública en el estado

Estrategia: Desarrollar mecanismos que permitan mejorar las capacidades, destrezas y habilidades, tanto académicas como técnicas, de los elementos policiales, especialmente de los municipios del estado, para fomentar el apego de su actuar a los derechos humanos, la legalidad y el estado de derecho

Formación básica, actualización y capacitación a policías preventivos

En el trimestre se continuó la formación de los 50 nuevos elementos policiales reclutados durante el mismo periodo, a efecto de posibilitar su incorporación a las fuerzas estatales de la Secretaría de Seguridad Pública.

El ejercicio presupuestal erogado por parte del Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán “Luis F. Sotelo Regil” se situó en 389 mil 592 pesos, en concepto de su costo operativo.

Objetivo: Disminuir los niveles de mortalidad ocasionada por accidentes de tránsito en el estado

Estrategia: Definir e implementar políticas y acciones integrales que permitan reducir la incidencia de accidentes de tránsito en la entidad federativa

Atención de la vialidad de la ciudad de Mérida y su periferia

Se prosiguieron las acciones encaminadas a la procuración de la seguridad vial mediante la realización de actividades de patrullaje y vigilancia en las redes viales de la entidad y particularmente las de la ciudad de Mérida, con especial atención en el anillo periférico de la capital del estado. Asimismo a través de la ejecución de pláticas y talleres de orientación.

De igual forma se prosiguió la prestación de los servicios de ambulancias y atención

de emergencias con el apoyo de los paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública; y de auxilio vial y grúas. De igual manera se realizaron actividades de mantenimiento con la participación del departamento de Ingeniería de Tránsito de la propia Policía estatal.

En el periodo, tuvieron lugar 142 operativos de alcoholímetro, principalmente en el anillo periférico de la ciudad de Mérida y en otras vialidades de amplia concurrencia. Se efectuaron 63 pláticas viales en beneficio de 7,020 personas y 57 talleres de orientación en escuelas y organizaciones sociales donde participaron 7,218 beneficiarios.

Se brindaron servicios de ambulancias para 7,636 personas; 3,269 trasladados mediante grúas de la Corporación; y 6,271 auxilios viales. A través del departamento de Ingeniería de Tránsito se realizó el mantenimiento de 579 semáforos.

El presupuesto destinado a la actividad se situó en 8 millones 648 mil 855 pesos.

Estrategia: Perfeccionar el sistema de vigilancia y control vehicular en el estado, principalmente en la ciudad de Mérida

Control y registro vehicular en el estado

Con el propósito de mantener el registro y control vehicular en el estado, prevenir la circulación de unidades de procedencia ilícita y preservar la actualización del padrón vehicular de la entidad, se continuó la prestación de los servicios de emplacamiento y reemplacamiento, expedición y reexpedición de tarjetas de circulación y otras tareas afines de verificación vehicular. Asimismo se continuó la emisión de licencias nuevas, renovaciones y duplicados de las mismas, así como de permisos para conducir y de enseñanza.

En el trimestre de este año, se brindó atención a 39,158 personas, para la emisión de igual número de licencias y permisos de conducir. Asimismo se registraron altas y emplacamientos de 18,730 unidades vehiculares.

El ejercicio presupuestal registrado ascendió a 2 millones 414 mil 36 pesos.

Tema: Procuración de justicia

Objetivo: Incrementar la confianza en el sistema de procuración de justicia del estado

Estrategia: Implementar mecanismos que permitan mejorar las capacidades, destrezas y habilidades del personal involucrado en el sistema de justicia penal acusatorio, especialmente de aquellos que operen en los municipios del interior del estado

Profesionalización de los servidores públicos de procuración de justicia

Durante el tercer trimestre, se impartieron seis cursos de capacitación con una duración total de 160 horas, en los que participaron 48 servidores públicos.

Los cursos de capacitación impartidos fueron: Mesas de Análisis de los Efectos de la Operación Del Sistema de Justicia Para Adolescentes; Sistema de Justicia para Adolescentes; Seminario de Argumentación Jurídica; Sistema Penal Acusatorio, Derechos Humanos e Igualdad de Género entre la Población Indígena y los Derechos de los Pueblos Indígenas; Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y la Investigación criminal aplicada al Sistema Penal Acusatorio.

Estrategia: Desarrollar los esquemas que permitan fomentar el conocimiento y la correcta aplicación de las leyes en beneficio de los grupos vulnerables

Centro de Justicia para las Mujeres

En el trimestre, por parte de la Fiscalía General del Estado se otorgaron 3,619 servicios, de los cuales 796 fueron de psicología clínica, 970 de asesoría jurídica, 5 atenciones en el albergue, 572 registros de denuncias ante el Ministerio Público, 171 informes de la Policía Ministerial Investigadora, 785 asistencias de psicología forense, 20 de trabajo social y 300 de medicina forense.

Por otra parte, fueron solicitadas y otorgadas 427 órdenes de protección con el fin de garantizar la integridad física y emocional de las víctimas.

Adicionalmente, el CEPREDEY benefició a 63 personas con 16 talleres, la SSY brindó 106 atenciones médicas; STPS proporcionó 44 asesorías sobre créditos, 170 apoyos al empleo y 164 asesorías sobre becas; IEGY brindó 132 asesorías jurídicas y 29 atenciones psicológicas; SEDESOL proporcionó 0 asesorías para información para solicitud de crédito; PRODEMELA otorgó 135 asesorías jurídicas,

15 atenciones psicológicas y 0 de trabajo social; INDEPEY otorgó 171 asesorías jurídicas; y la SEGEY brindó 52 servicios en la ludoteca.

Estrategia: Crear mecanismos que permitan vigilar el actuar ético y legal del personal de las instancias de justicia

Inspección interna

Con el fin de verificar que las carpetas de investigación se hayan integrado conforme las disposiciones legales y administrativas, en el tercer trimestre se realizaron 535 evaluaciones técnico-jurídicas a un igual número de carpetas de investigación. Como resultado de estas acciones, se emitieron 694 recomendaciones y se acreditó el cumplimiento de 122 quedando en proceso las restantes.

Estrategia: Modernizar integralmente la infraestructura y procesos de las instancias pertinentes, con el fin de contar con una justicia laboral más ágil y eficiente

Procuración de justicia laboral

El Programa de Procuración de Justicia Laboral, cuyo objetivo es mejorar la calidad del empleo en el estado, a través sistemas de impartición de justicia laboral más eficientes. En este contexto una de las tareas de la política pública laboral, es proporcionar asesorías al mayor número de trabajadores y sindicatos que soliciten apoyo, para resolver conflictos jurídicos laborales que se generan en la relación de trabajo.

Durante el periodo que se reporta, se atendieron a: 4,876 trabajadores asesorados, con 294 demandas interpuestas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; y como resultado de la función conciliatoria de la Procuraduría del Trabajo se celebraron 1,630 convenios que dieron por terminadas las relaciones obrero patronales, para hacer un total de 373 juicios concluidos en el trimestre que se reporta.

Estas cifras se suman a los 25,001 trabajadores que se han beneficiado en los primeros cuatro años de la presente administración.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

La función operativa de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado tiene por objetivo hacer más eficientes los sistemas de impartición de justicia laboral con la realización de los trámites y seguimiento a las demandas laborales individuales y colectivas de los trabajadores afectados.

En este sentido, durante este periodo se presentaron y tramitaron 1,043 demandas individuales por parte de los trabajadores, de las cuales se solucionaron por la vía de la conciliación 707 demandas individuales, con lo cual se vieron beneficiados igual número de trabajadores con el pago de sus prestaciones laborales de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

Asimismo, se presentaron 103 emplazamientos a huelgas de los cuales 73 demandas colectivas promovidas por los sindicatos fueron solucionados por la vía de la conciliación.

Con motivo de las citadas demandas promovidas, se programaron y llevaron a cabo 2,895 audiencias y se realizaron 5,069 notificaciones a las partes interesadas en los juicios reclamatorios laborales por conducto de los actuarios.

Como parte de las acciones se elaboraron 184 laudos en los juicios laborales, se celebraron 6,737 convenios o retiros voluntarios fuera de juicio y fueron diligenciados 212 exhortos de otras entidades federativas.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se presentaron y tramitaron 19,227 demandas individuales por parte de los trabajadores, de las cuales se solucionaron por la vía de la conciliación 12,583, en beneficio de igual número de trabajadores con el pago de sus prestaciones laborales de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

A la vez, se presentaron 832 emplazamientos a huelgas de los cuales 556 demandas colectivas promovidas por los sindicatos y fueron solucionados por la vía de la conciliación.

Con motivo de las citadas demandas promovidas, se programaron y llevaron a cabo 86,703 audiencias y se realizaron 98,947 notificaciones a las partes interesadas en los juicios reclamatorios laborales por conducto de los actuarios.

Asimismo, se elaboraron 6,076 laudos, se celebraron 102,690 convenios o retiros voluntarios fuera de juicio y fueron diligenciados en total 3,584 exhortos de otras entidades federativas.

Objetivo: Mejorar la eficiencia del sistema de justicia penal del estado

Estrategia: Establecer mecanismos de coordinación entre los poderes del estado y los tres órdenes de gobierno para consolidar las bases normativas y operativas de la implementación del sistema de justicia penal acusatorio

Investigación Especializada en la Escena del Crimen

En concordancia con lo estipulado en los lineamientos del sistema penal acusatorio vigente en el estado, se prosiguió con el desempeño de las funciones que le corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública para la preservación e investigación especializada en la Escena del Crimen.

Durante el trimestre que se informa se registraron 1,505 intervenciones en hechos presumiblemente delictuosos. Para su operación se ejerció 1 millón 812 mil 364 pesos.

Evaluación de Medidas Cautelares

En cumplimiento de las funciones que competen a la Secretaría de Seguridad Pública conforme dicta el sistema de justicia penal vigente en el estado se prosiguió con el desempeño del Centro Estatal de Medidas Cautelares, instituido como órgano administrativo descentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual cuenta con autonomía técnica y operativa y cuyo propósito se encamina primordialmente a la supervisión de las medidas de cautela impuestas por la autoridad judicial a los imputados sujetos a procesos penales, que son asignadas bajo la competencia de su desempeño.

En el período que se informa se supervisaron un total de 395 medidas cautelares.

El presupuesto ejercido en el trimestre se situó en 1 millón 47 mil 452 pesos.

Estrategia: Regionalizar los servicios de procuración de justicia, especialmente los referidos al ministerio público

Seguimiento de las denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público

Durante el trimestre, el Ministerio Público inició 11,470 carpetas de investigación y determinó 2,436 a través de la judicialización de expedientes ante los juzgados de control, la determinación de incompetencias, conclusiones por no constituir hechos delictivos y por el perdón de la víctima, reservas, acumuladas, decretos del no ejercicio de la acción penal, prescripciones del delito, aplicación del principio de oportunidad y la solución con mecanismos alternativos de justicia.

Por su parte, en relación con las carpetas de investigación judicializadas, el Ministerio Público Adscrito a los Juzgados de Control del Sistema de Justicia Penal, obtuvo 8 sentencias condenatorias por juicio oral, 52 sentencias condenatorias por juicio abreviado, 40 suspensiones del proceso a prueba, 14 casos de perdón en audiencia de la víctima, 29 acuerdos reparatorios y 20 sobreseimientos.

Por otra parte el Ministerio Público Especializado en Justicia para Adolescentes inició 136 carpetas de investigación y determinó 120, incluyendo carpetas de periodos anteriores. De igual forma en el Ministerio Público Adscrito al Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema de Justicia Penal Oral y Acusatorio, obtuvo 3 sentencias condenatorias por juicio oral, 8 sentencias condenatorias por juicio abreviado, 2 acuerdos de mediación judicial y 1 caso de perdón en audiencia de la víctima.

Estrategia: Fortalecer el capital humano, así como el equipo e infraestructura, de la policía ministerial investigadora y del área de servicios periciales del estado

Profesionalización de los servidores públicos de procuración de justicia

Durante el trimestre, se impartieron 30 cursos de capacitación con una duración total de 1,175 horas, en los que participaron 275 servidores públicos.

Los cursos de capacitación impartidos fueron: VI Congreso Internacional de Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión; Mecanismos Estratégicos de Coordinación en la Búsqueda de Personas; La Inteligencia Criminal como Herramienta Estratégica para la Toma de Decisiones; Fuentes Alternas de Luz, Uso de Bluestar y Documentación Fotográfica; Análisis y Procesamiento del Lugar de los Hechos; Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia; Práctica Forense para Unidades Antisecuestro; Bases de la Electroforesis en Gel de Poliacrilamida y Problemas más Comunes; Principios de la Cromatografía Semipreparativa; Determinación de peso Molecular y Análisis ; Principios y Aplicaciones de la Citometría de Flujo; Mitos y Realidades del Control de Calidad; Actualización sobre Grupos Sanguíneos; Nueva Propuesta para el Análisis Cuantitativo de Organismos Genéticamente Modificados; Preparación de Muestras de Flujo de Trabajo para la Separación Celular exitosa por Citometría de Flujo; Análisis de Expresión Protéica; Single Cell Analysis: Importancia y Aplicaciones; Optimización y Consideraciones en el Análisis de Expresión Genética; Principios de L APCR Digital en Gotas; Control de Calidad en Hematología; Western Blot Troubleshooting; Introducción a Plataforma México; Taller de Análisis de Información para el desarrollo de productos de Inteligencia; The 21st Triennial Meeting Of The International Association Of Forensic Sciences 2017; The 2 Day Pre-Conference Workshops Held By The 21st Triennial Meeting Of The International Association Of Forensic Sciences 2017; Docentes del Curso Análisis y Procedimiento del lugar de los Hechos –CSI; Taller de Confirmación de Requerimientos Afectivos a La Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Traves del Funcionamiento del Sistema de Atención a Requerimientos de Actividades; Primer Simposio Nacional de Ciencias Forenses; Impartición de Cursos Presenciales y Academia de Liderazgo de la Sociedad Americana de

Laboratorios Forenses en México.

Estrategia: Impulsar el desarrollo de los medios alternativos de solución de controversias para desahogar la carga de trabajo judicial y recortar gastos derivados

Aplicación de medios alternativos de justicia

Los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal tienen como finalidad propiciar, a través del diálogo, la solución de las controversias que surjan entre miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querella referidos a un hecho delictivo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad.

En el trimestre se registraron 2,108 entrevistas con los querellantes y las otras partes involucradas en los conflictos; a partir de ello se iniciaron 1,227 expedientes. Con la intervención de los facilitadores se lograron 566 acuerdos de mediación, conciliación y reparatorios, que sumados a los 24 que se resolvieron antes del inicio de las sesiones de mediación durante el proceso de invitación con las partes involucradas y los 55 resueltos por perdón, totalizan 702 asuntos resueltos.

Estrategia: Reforzar la cobertura y calidad de los servicios brindados por defensores y asesores públicos, especialmente en los municipios del estado con mayor número de denuncias.

Defensa y asesoría legal

Con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles de justicia en el estado, el Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán (Indepey) presta gratuitamente los servicios de defensa penal y de asesoría legal en materia familiar, civil, mercantil o administrativa, especialmente, para personas de escasos recursos.

En el trimestre que se informa, se prestaron, de forma gratuita, y como servicio fundamental para el correcto desarrollo del nuevo sistema de justicia penal que funciona en todo el territorio del estado, 11,466 defensas penales, y se prestaron, también de forma gratuita, 15,271 asesorías en materia familiar, civil o mercantil, con lo cual se contribuye a la solución de los asuntos legales de la población del estado, mediante la orientación y la asistencia legal necesaria para tal efecto.

Para incrementar las capacidades del personal con funciones de defensa y asesoría legal, se impartieron 2 cursos y se capacitó a 100 defensores y asesores.

Tema: Certeza jurídica y patrimonial

Objetivo: Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado

Estrategia: Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal

Actualización del marco jurídico

Durante el trimestre, se realizaron las siguientes acciones como resultado de la revisión y elaboración de proyectos normativos.

- Iniciativas de ley presentadas: 1
- Obligaciones cumplidas: 7
- Decretos publicados: 26
- Acuerdos del gobernador publicados: 3
- Normas de dependencias o entidades publicadas: 20
- Normas jurídicas consolidadas: 74

Objetivo: Incrementar los niveles de certeza patrimonial en el estado

Estrategia: Modernizar los procedimientos administrativos y operativos referentes al registro patrimonial

Modernización y vinculación registral y catastral del padrón inmobiliario en el estado de Yucatán

La incorporación de nuevas acciones para la consolidación del proyecto Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán impulsa los servicios notariales, catastrales y registrales eficientes, con datos e información catastral de calidad que permitirá disminuir los tiempos de atención y resolución de trámites, así como el de incrementar los niveles de seguridad jurídica sobre los bienes que poseen los ciudadanos en el estado.

En el período que se informa aún no se reporta inicio de actividades, toda vez que aún no se cuenta con la aprobación del proyecto integral 2017 por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); en caso de aprobarse, dicho proyecto dará continuidad a los trabajos para la identificación de predios urbanos y rurales en la cartografía; incorporará y actualizará el trazo

cartográfico; entre otras acciones..

Las acciones realizadas en coordinación del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (Insejupy) con las autoridades municipales, permitirán una mayor integración de la plataforma de información patrimonial a través de internet, la cual es de uso general en todo el estado.

Estrategia: Desarrollar mecanismos que incentiven el registro patrimonial, principalmente de los predios ubicados en el interior del estado

Patrimonio Seguro

A través del Programa Patrimonio Seguro se apoya a las familias de escasos recursos para la escrituración de sus predios irregulares de propiedad privada, actualización de sus datos catastrales y asesoría jurídica para la elaboración de un testamento público abierto ante un notario público a bajo costo.

Estas acciones se realizan a través de la coordinación del Gobierno del Estado con los Ayuntamientos para proporcionar mayor certeza jurídica sobre el patrimonio familiar a las personas en el estado de Yucatán.

En el período que se informa se han realizado 57 testamentos beneficiando a igual número de personas, a su vez se ha avanzado en la presentación e inscripción de 630 títulos o escrituras a bajo costo, con sus respectivas 630 cédulas, mismas que han beneficiado a 630 personas. Los Títulos de Propiedad y las Cédulas se encuentran pendientes de ser entregadas; se espera poder agendar evento para la entrega de los mismos.

Tema: Gobernabilidad

Objetivo: Incrementar la participación ciudadana en los procesos democráticos y de políticas públicas del estado

Estrategia: Establecer canales adecuados de comunicación y coordinación institucional entre los tres poderes del estado

Fortalecer las relaciones públicas del Gobernador con los sectores público, privado y social

El Despacho del Gobernador, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, con la finalidad de fortalecer la vinculación gobierno-sociedad, brinda atención personalizada a cada uno de los ciudadanos que solicitan la presencia del Gobernador en diversos eventos.

En este sentido en lo que va de la presente administración se ha atendido 3,520 solicitudes, designando representantes para asistir a los eventos. En lo que respecta al trimestre de 2017, se atendieron 298 solicitudes.

Objetivo: Aumentar el desarrollo institucional de los municipios en el estado

Estrategia: Impulsar mecanismos de planeación y colaboración intergubernamental que permitan la orientación estratégica de los recursos públicos de los municipios

Vinculación estratégica y coordinación para el desarrollo regional

A través del programa de Vinculación estratégica y coordinación para el desarrollo regional, durante este periodo que se informa, se realizaron 9 sesiones de trabajo interinstitucional y con órdenes de gobierno donde participaron 234 personas de los municipios del Estado, la característica de estos eventos fue la coordinación de acciones para acercar los programas de gobierno federal a la población de las localidades.

Una de las características de este programa es que se vincula a los municipios con las dependencias estatales y federales para la gestión de recursos, en este sentido se realizaron 871 asesorías de vinculación para la gestión de recursos de los municipios.

Adicionalmente se proporcionaron 49 audiencias a autoridades municipales con la finalidad de apoyarlos en su gestión y buscar alternativas de solución a los diversos

problemas planteados y para su canalización a las dependencias de gobierno.

Para fortalecer los esquemas de vinculación interinstitucional, durante este periodo se participó en dos reuniones nacionales con Organismos Estatales de Desarrollo Municipal convocado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal para la toma de acuerdos en estrategias de apoyo al fortalecimiento municipal.

En cuanto a la vinculación y coordinación con las autoridades municipales se acudió a 285 eventos de representación del gobierno en los municipios, así como los de las fiestas tradicionales y otras.

Asesoría para la vinculación y promoción de la participación social

Mediante el programa de Asesoría para la vinculación y promoción de la participación social, durante el periodo que se informa, se realizaron 1,318 asesorías a las autoridades municipales, de las cuales 369 corresponden a la operación de las asambleas de los Coplademun, 7 para las asambleas de priorización de obra pública, 421 relacionadas con la integración de comités de obras y acciones y 521 para la integración del informe anual, hacienda pública y transparencia en los 106 municipios del Estado.

Adicionalmente se coordinó 1,686 actividades y acciones de apoyo de las oficinas regionales con los Ayuntamientos respectivos en sus áreas de influencia, lo que permite la vinculación entre los órdenes de gobierno y la participación efectiva de la sociedad, a fin de coadyuvar al logro de las metas de las agendas municipales.

Asesoría y seguimiento en la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios

A través del programa de Asesoría y seguimiento en la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios, en el periodo que se informa, se proporcionó asesoría a 416 servidores públicos municipales relacionados con la ejecución de la obra pública de los 106 municipios del estado, de las cuales 192 correspondió a la captura del reporte trimestral en el portal aplicativo de Hacienda de los recursos del FISM y FORTAMUN de los municipios, 90 a la promoción del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2%), 28 para la gestión de expedientes técnicos del FISM validado por normativas y 106 para el seguimiento de obras y acciones con recursos del FISM en la Matriz de inversión para el desarrollo social (MIDs) de la Sedesol.

De igual forma, se realizaron 56 verificaciones de obra pública ejecutadas con recursos del FISM, así como 770 verificaciones de obra pública ejecutada con

otros recursos federales, con la finalidad de dar seguimiento a la integración de los expedientes técnicos de obra, el seguimiento físico financiero y su avance.

Adicionalmente se integraron 164 expedientes de obra pública ejecutada con otros recursos federales y se realizaron 3 reportes de avances al Sistema de seguimiento de obra pública del Gobierno del Estado donde se registraron 326 municipios beneficiados y 1 reporte trimestral en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda donde participaron 106 municipios del Estado.

Estrategia: Impulsar la actualización normativa de los municipios del estado, con el fin de que cuenten con un marco normativo básico y moderno

Planeación y Agenda para el Desarrollo Municipal

A través del programa de Planeación y Agenda para el Desarrollo Municipal, durante el periodo que se informa, se realizaron 59 expedientes de implementación del propio programa; asimismo, se integraron 46 reportes de verificación de evidencias a los municipios participantes. En el marco del propio programa se realizaron 92 asesorías personalizadas a los responsables de las áreas municipales que iniciaron el proceso de participación en la aplicación del mismo.

Con la finalidad de contar con información oportuna sobre la situación socioeconómica de los municipios se realizaron 26 diagnósticos municipales.

Seguimiento de gacetas y convenios municipales

Mediante el programa de Seguimiento de gacetas y convenios municipales, durante el periodo que se informa, se proporcionaron 27 asesorías jurídicas para dar seguimiento a la implementación de las Gacetas municipales como órganos de difusión oficial en los municipios para la vigencia de los instrumentos jurídicos y coadyuvar de esta manera a la transparencia y rendición de cuentas.

Adicionalmente se realizaron 318 asesorías para la firma de convenios con dependencias y entidades de las administraciones públicas federal y estatal.

Asimismo, se proporcionaron 10 asesorías al mismo número de ayuntamientos para la implementación de centros municipales de mediación, como mecanismo alterno de solución de controversias.

Fortalecimiento del marco normativo municipal

A través del programa de Fortalecimiento del marco normativo municipal, durante el periodo que se informa, se proporcionaron 116 asesorías jurídicas a las autoridades municipales con el propósito de promover la creación y actualización del marco normativo básico de los municipios.

Capacitación para servidores públicos municipales

Mediante el programa de Capacitación para servidores públicos municipales, durante el periodo que se informa, se realizó un curso de capacitación para personal de las instancias verificadoras de las institucionales de educación superior del Estado, donde participaron 55 personas. Para el logro del objetivo del programa se realizaron 95 encuestas de necesidades de capacitación para la integración del Programa Anual de Capacitación para servidores públicos municipales.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EJE: Gestión y administración pública

Tema: Gestión y administración pública

Objetivo: Mejorar la eficiencia y la eficacia de la administración pública

Estrategia: Mejorar los procesos y las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades de la administración estatal

Créditos otorgados por el ISSTEY

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) en su estatuto orgánico, establece como parte de las prestaciones al derechohabiente, el otorgamiento de créditos para apoyar la economía familiar de los mismos, con la administración correcta de los recursos, para preservar la liquidez financiera y así el Instituto pueda cumplir con dichas prestaciones.

Bajo este contexto, el periodo que se informa que corresponde al tercer trimestre del año, se otorgaron 765 préstamos a corto plazo, 23 hipotecarios y 210 de línea blanca, que representan en conjunto una inversión de 20 millones 110 mil 166 pesos. Con esta inversión se beneficiaron a 998 Trabajadores del Gobierno del Estado de Yucatán, de los cuales 509 fueron hombres y 477 mujeres.

Capacitación de los servidores públicos de la Administración Pública

La capacitación al personal de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Estatal tiene como objetivo incrementar las competencias de los servidores públicos a fin que puedan mejorar su desempeño en su ámbito laboral, en beneficio de la atención de los ciudadanos y el logro de los objetivos institucionales.

A partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, se determina el Programa Anual de Capacitación, el cual incluye la impartición de cursos enfocados al desarrollo humano y habilidades específicas de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

Como parte de las acciones, en el periodo que se informa se capacitó a 1,172 servidores públicos a través de cursos y talleres presenciales, realizados en las diferentes dependencias y entidades, de acuerdo con su Plan Anual de Capacitación.

Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo la promoción turística del estado mediante el manejo de los recursos económicos del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán. Este Fideicomiso administra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal del 3% sobre el hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada. Los recursos se destinan directamente a financiar acciones de promoción turística del estado, a través de la implementación de una campaña anual permanente.

Como parte de las acciones, durante el periodo julio-septiembre se invirtieron un total de ocho millones 412 mil 529 pesos procedentes del Fideicomiso, a través del cual se realizaron las siguientes acciones:

1. Contratación de servicios profesionales para la Oficina de Congresos y Convenciones de Yucatán (426 mil 880 pesos).
2. Inversión adicional del pasado evento de presentación del Centro Internacional de Congresos de Yucatán en la Ciudad de México (dos millones 801 mil 655 pesos).
3. Contratación de Servicios de la Agencia de Relaciones Públicas en la Ciudad de México (193 mil 333 pesos).
4. Primera parte de la inversión en logística para la realización del Rock and Roll 1/2 Marathon Mérida 2017 (tres millones de pesos).
5. Apoyo por diversas acciones de logística del pasado evento del "Primer Foro Sobre Gobernanza para el Turismo Sustentable", realizado en coordinación con la SECTUR Federal (820 mil 112 pesos).
6. Elaboración de videos promocionales para el nuevo Centro Internacional de Congresos de Yucatán, consistentes en recorridos virtuales con diferentes perspectivas, fotos realistas y con vistas panorámicas (112 mil 752 pesos).
7. Publicidad del destino en la edición de la guía especial de bodas en Yucatán de la revista Nupcias (348 mil pesos).
8. Inversión restante del Evento Travel Games 2016 realizado en el Pueblo Mágico de Valladolid, Yucatán (63 mil 656 pesos).
9. Servicio de la agencia digital para el mantenimiento de páginas web de promoción, así como para la publicidad en redes sociales para la promoción turística del estado de Yucatán, correspondiente al periodo (286 mil 541 pesos).

10. Diseño y colocación de anuncios publicitarios en la Revista Código, con el fin de promocionar al destino de Yucatán (359 mil 600 pesos).

Recepción de trámites en materia ambiental en el estado de Yucatán. (Ventanilla única)

Tiene como objetivo proporcionar información relativa a los trámites y procedimientos de los servicios ambientales que proporciona la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, recepcionar las solicitudes de los promoventes y su posterior digitalización para un mejor control y entrega de respuesta, con esto se ha generado un Registro Único de usuarios.

En ese sentido en el trimestre que se informa se recepcionaron 891 trámites, se proporcionaron 99 consultas y asesorías y se entregaron 147 respuestas de los trámites de los usuarios.

Estrategia: Desarrollar un modelo de gobierno electrónico y su implementación

Apoyo y asesoría para el Gobernador del Estado

De julio a septiembre de 2017, se han elaborado 6 documentos de estudio y análisis de información para consulta del Gobernador. De igual manera, fueron elaborados 57 documentos auxiliares de apoyo para su participación en eventos públicos que son parte de su agenda.

Asimismo, han sido atendidas las solicitudes de edición de documentos de promoción de inversión en el estado, para apoyar las actividades de internacionalización.

Objetivo: Mejorar el desempeño de las finanzas públicas del Estado

Estrategia: Modernizar el marco normativo, organizacional y procedural de la administración tributaria en el estado

Atención y Servicios al Contribuyente

Esta función está dirigida a otorgar servicios de asesoría integral, mediante la atención y orientación a los contribuyentes que acuden a las oficinas recaudadoras habilitadas por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a realizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales de manera ágil y confiable.

Como parte de las actividades de Atención y Servicios al Contribuyente, trabajamos

en coordinación con diversas dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, tales como el Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, Secretaría de Seguridad Pública, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Registro Civil, Fiscalía General del Estado, entre otras.

Durante el tercer trimestre de 2017 se brindó asistencia y orientación telefónica, así como vía correo electrónico a la ciudadanía, a través de estos medios se atendieron en total 10,954 contribuyentes, específicamente 10,263 contribuyentes fueron atendidos vía telefónica y 691 vía correo electrónico. Así mismo mediante el sistema de toma turno automático se obtuvo un registro de atención de 13,600 contribuyentes, los cuales se presentaron en los módulos de servicios al contribuyente de las Oficinas Centrales de la AAFY.

Como parte del compromiso de apoyar y acercar servicios que ayuden a los ciudadanos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales tanto en materia estatal como federal, continuamos con el Programa MI CONTA, a través del cual se apoyó en:

Se visitaron 4 municipios en el interior del estado; así como 10 colonias de la ciudad de Mérida lo cual representó a un poco más de 2,000 contribuyentes visitados.

La presentación de un total de 2,828 declaraciones federales relativas al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

La elaboración y presentación de 4,961 declaraciones relativas a impuestos estatales.

La impartición de 109 talleres fiscales (los temas impartidos fueron uso de mis cuentas, facturación electrónica y beneficios del Régimen de Incorporación Fiscal por ser formal) con la participación de 414 asistentes.

La generación de 879 certificados de e.firma y 3,000 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

Así mismo, derivado de la firma del ANEXO No. 19 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Yucatán, cuyo objetivo es integrar a la economía formal, mediante el Régimen de Incorporación Fiscal, a las personas que actualmente desempeñan sus actividades productivas en la informalidad, durante el tercer trimestre 2017 se generaron 574 contraseñas, mismas que utilizan los contribuyentes para ingresar a aplicación electrónica "Mis cuentas" del portal del SAT y emitir facturas electrónicas, así como para la presentación de sus declaraciones bimestrales. Aunado a lo anterior se promueve la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y se brinda orientación para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

De igual manera colaboramos con la estrategia federal “Crecemos Juntos”, cuyo objetivo es dar a conocer los beneficios que el gobierno federal ofrece a la ciudadanía al integrarse a la economía formal; cabe mencionar que en este programa participan también ocho dependencias federales (IMSS, INFONAVIT, INADEM, NAFIN, FINDAR, INFONACOT, SHF, SAT).

Así pues, la recaudación correspondiente al tercer trimestre del presente año en cantidad son 486 millones 547 mil 190 pesos.

Cabe señalar, que para el 2017 se autorizaron para el programa 3 millones 83 mil 800 pesos y se ejercieron del 01 de julio al 30 Septiembre del presente año 226 mil 436 pesos. La población beneficiada son los Contribuyentes en General en el Estado de Yucatán.

Control del Cobro de Obligaciones Fiscales a Contribuyentes Omisos del Estado de Yucatán

Entre los objetivos principales se encuentra generar e instrumentar las acciones necesarias para disminuir el índice de omisión de cumplimiento de las obligaciones fiscales de conformidad con la legislación aplicable en materia de impuestos estatales y federales coordinados; así como en su caso regularizar, recaudar y cobrar los impuestos a los sujetos obligados; además de controlar y cobrar los adeudos originados por las obligaciones omitidas. Para lo anterior se llevan a cabo actividades de emisión y notificación de requerimientos de obligaciones omitidas a los sujetos incumplidos.

La Agencia de Administración Fiscal de Yucatán conjuntamente con el Servicio de Administración Tributaria lleva a cabo la vigilancia de los contribuyentes personas físicas y morales, representativos en la recaudación de los impuestos de ISR, IVA, IEPS y retenciones por salarios (contribuyentes PLUS), únicamente se exceptúa a grandes contribuyentes y dictaminados. Durante el tercer trimestre del presente año se generaron 1,430 requerimientos, mismos que fueron diligenciados en su totalidad.

Así mismo, en materia estatal se enviaron 6,589 requerimientos de obligaciones omitidas estatales y a su vez, en materia federal, se enviaron 708 requerimientos a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal con la finalidad que cumplan con sus declaraciones del primer, segundo y tercer bimestre de 2017.

Durante el tercer trimestre del año, se enviaron 8,032 cartas invitación a los contribuyentes personas físicas que realizan alguna actividad empresarial, con la finalidad de que se inscriban al Registro Estatal de Contribuyentes con la obligación de Impuesto Cedular Sobre la Obtención de Ingresos por Actividades Empresariales.

Por otra parte, a fin de que los contribuyentes puedan comprobar su situación fiscal ante terceros se emitieron 108 constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Del mes de julio a septiembre de 2017 se recaudaron 10 millones 927 mil 543 pesos.

Así pues, en el 2017 se autorizaron para el programa 6 millones de pesos y se ejercieron del 01 de Julio al 30 de Septiembre 1 millón 356 mil 358 pesos. La población beneficiada son los Contribuyentes inscritos en los padrones de los registros estatales y de contribuyentes en el Estado de Yucatán.

Actualización y Mantenimiento de Cajas de Cobro en Sitios Arqueológicos en el Estado de Yucatán

La Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), cuenta con cajas de cobro en diversos paradores turísticos de la entidad, mismas que reciben mantenimiento y actualización para fortalecer el control de boletaje de ingresos y garantizar que los registros contables se encuentren en tiempo y forma. En los paradores turísticos, la AAFY trabaja en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y con el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR).

En el año fiscal de 2017 se autorizaron para el programa 3 millones 673 mil 564 pesos y se ejercieron del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año 408 mil 685 pesos. Dentro de la población beneficiada de este programa se encuentran: Turismo Nacional y Extranjero que visita las zonas arqueológicas y paradores turísticos de Chichen Itzá, Uxmal, Dzibilchaltún, EkBalam, Balankanché, Izamal y las grutas de Loltún.

Así mismo, se coadyuvó con las dependencias antes mencionadas para la puesta en marcha del espectáculo nocturno denominado “Noches de Kukulkán”, en el que la Agencia interviene a través de las cajas de cobro instaladas en el parador de Chichén Itzá.

Durante el tercer trimestre de este año, se concluyeron las adecuaciones de mejora a la caja de cobro de la AAFY, instalada en el parador de Balamkanché, a fin de recibir en óptimas condiciones a los turistas Nacionales y/o Extranjeros que visitaron la zona arqueológica.

En coordinación con el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR), en el tercer trimestre del año se recaudó la cantidad de 87 millones 707 mil 754 pesos.

Fortalecimiento de la Facultad Económica Coactiva de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán

Derivado de lo establecido en la cláusula décima séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Yucatán, se continuó con el control y emisión de documentos de gestión y seguimiento de las diligencias relativas a la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución para la recuperación de los adeudos fiscales que integran la cartera de créditos federales.

En este contexto, durante el tercer trimestre 2017 se emitieron 7 mandamientos de ejecución, realizándose sus respectivas diligencias de requerimiento de pago y en su caso, de embargo; por lo que se autorizó a esta entidad federativa autoliquidarse por concepto de incentivos la cantidad de 22 mil 123 pesos, correspondiente al 75% del total recaudado más la totalidad de los gastos de ejecución, conforme a la citada cláusula décima séptima del Convenio de Colaboración.

En el 2017 se autorizó para el programa 2 millones 813 mil 40 pesos y se ejerció durante el tercer trimestre 25 mil 822 pesos. Dentro de la población beneficiada de este programa se encuentran los contribuyentes deudores del Estado de Yucatán con créditos fiscales a su cargo.

Reemplacamiento 2017

Para el año 2017, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán coadyuva con la Secretaría de Seguridad Pública en la actualización del Padrón Vehicular de la entidad, el objetivo principal es implementar puntos de cobro para facilitar a la ciudadanía el canje y obtención de sus placas vehiculares y tarjeta de circulación, a través del pago de los derechos correspondientes.

Debido a lo anterior, durante el tercer trimestre del año se continuó con la atención en un total de 9 módulos vehiculares ubicados en Ticul, Tizimín, Progreso, Kukulkán, Siglo XXI, Centro de Servicios Yucatán, Dirección de Transporte, Ex-penitenciaria Juárez y CISP Valladolid, en los cuales la Agencia implementó cajas de cobro.

Así mismo, derivado del Decreto 446/2016 que entró en vigor el día 9 de enero del año en curso, por el que se otorgan estímulos fiscales para la regularización en materia vehicular para el ejercicio fiscal 2017, a través de la condonación del impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos, multas y derechos por refrendos de tarjeta de circulación correspondientes a los ejercicios 2016 y anteriores, durante el trimestre de julio a septiembre el monto condonado ascendió a un poco más de 138 millones de pesos.

Se emitió el decreto 497/2017 por el que se modifica el decreto 446/2016 que otorga estímulos fiscales para la regularización en materia vehicular para el ejercicio fiscal 2017, en el cual se amplió el plazo de los beneficios hasta el 30 de septiembre de 2017.

También se puso a disposición de la ciudadanía el servicio de prepago y citas por internet para el trámite de Reemplacamiento, el cual permite el uso de la tecnología digital para el efectuar el pago de los derechos correspondientes y agendar una cita para acudir a recoger la placa y tarjeta de circulación vehicular a los módulos autorizados; de esta manera se ha facilitado el cumplimiento a los dueños de vehículos para cumplir con esta obligación; los resultados muestran que durante el tercer trimestre se agendaron un total de 3,600 citas.

La recaudación correspondiente del 01 de septiembre al 30 de septiembre del presente año en cantidad son 69 millones 150 mil 718 pesos.

Cabe señalar, que para el 2017 se autorizaron para el programa, el autorizado anual es de 9 millones y el ejercido en el último trimestre fue de 3 millones 201 mil 022 pesos. La población beneficiada son los Contribuyentes en General en el Estado de Yucatán.

Estrategia: Impulsar mecanismos de planeación y colaboración intergubernamental que permitan la orientación estratégica de los recursos públicos en Yucatán

Coordinar acciones de trabajo para la atención de asuntos estratégicos que propicien el avance económico, social y cultural del estado

En el periodo que se informa se recibieron en audiencias a 266 personas y grupos ciudadanos cuyo objeto fue plantear alguna propuesta o problemática al Gobernador del estado. Así también se efectuaron 13 reuniones de trabajo con funcionarios del propio gobierno y de los ámbitos municipal y federal, tendientes a impulsar la ejecución de proyectos estratégicos para el bienestar de la sociedad.

Lo anterior se complementará con las reuniones de trabajo con funcionarios y audiencias ciudadanas que se han realizado en la presente administración que suman 3,122.

Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la formulación y evaluación social de proyectos en el Sistema Estatal de Inversión Pública de Yucatán

Se presentó la Actividad Institucional Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la formulación y evaluación social de proyectos en el Sistema Estatal de Inversión Pública de Yucatán, que coordina y conduce la Unidad de Gestión de la Inversión (UGI), que tiene como objetivo instrumentar para funcionarios de la Administración Pública del Estado capacitaciones especializadas en materia de presentación, formulación, evaluación social y registro de proyectos que contribuyan a fortalecer sus competencias para poder atender el mandato señalado en el artículo 42 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, relativo a tener que demostrar que sus iniciativas de inversión son susceptibles de poder generar en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables, atribuciones de la UGI señaladas en su Decreto de creación.

El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo a través de procedimientos y reuniones de trabajo, que son apoyadas con el uso de lineamientos técnicos, guías metodológicas, guías de ayuda y manuales para la formulación y evaluación socioeconómica y financiera de los estudios, programas y proyectos de inversión, establecidos para que las iniciativas de inversión puedan demostrar en cada caso, que son susceptibles de generar un beneficio social neto.

De entre las características de ésta actividad destacan: que en ella participan todas las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado que requieran hacer uso del gasto público en inversión para solucionar problemas o atender oportunidades en el ámbito de su competencia; que todas las iniciativas de inversión son sujetas de un análisis, formulación y evaluación para demostrar su rentabilidad y priorización como condición para su registro en la Cartera; y que solo aquellas que logren su registro en la Cartera podrán continuar hacia su ejecución y seguimiento sujeto a disponibilidad presupuestal.

En el período que abarca el tercer trimestre del año, se impartieron 27 asesorías técnicas presenciales (sin contar las impartidas por la vía telefónica) para la elaboración y formulación de proyectos, con lo que se beneficiaron a 14 dependencias y/o entidades.

En el período que abarca el tercer trimestre del año, un total de 9 dependencias y/o entidades de la Administración Pública del Estado propusieron 92 iniciativas de inversión por un monto total de 729 millones 350 mil 549 pesos, mismas para las que buscan obtener su registro en la Cartera para continuar hacia su financiamiento y con ello otorgar beneficios a la población del Estado.

Asimismo en este período de tiempo, se han incorporado un total de 73 iniciativas de inversión para recibir recursos financieros y se ejerció un monto total de 356 millones, 984 mil 443 pesos, mismos que generan beneficios sociales netos a la población del Estado.

Estrategia: Consolidar la armonización contable en la administración pública estatal, municipal, los poderes del estado y los organismos autónomos

Implementación de la Armonización Contable

La armonización contable tiene como objetivo mejorar la calidad de la información. Para esto se realizan acciones que permiten el seguimiento de las obligaciones establecidas por la normatividad, a la vez que se realizan trabajos coordinados para mejorar el sistema operativo actual y generar la información financiera del Estado de manera oportuna, confiable y accesible.

Ante esta situación, la metodología emitida por la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) cubre las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de transacciones de tipo presupuestaria, programática o de cualquier otra fuente.

Por tal motivo, la contabilidad de los entes públicos identifica los momentos contables y produce estados financieros bajo el enfoque de sistemas; asimismo, debe registrar las transacciones que realizan con afectación presupuestaria, contable y económica en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el sector público mexicano.

Se entregó a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán la Información correspondiente a la Cuenta Pública con corte al 31 de diciembre de 2016, dicha información se integra en 8 tomos que incluyen la información de los poderes, organismos autónomos, entidades paraestatales y fondos y fideicomisos.

La Cuenta Pública cumple los requerimientos de armonización establecidos en el artículo 174, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de lo establecido en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016. Asimismo, se realizó la publicación de los estados financieros con corte trimestral del ejercicio 2016, en base a lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la página del CONACEY.

Se realizó la publicación de transparencia que da cumplimiento a las normas establecidos por el Consejo de Armonización Contable, con lo que se presentó el tercer trimestre correspondiente a 2017. Esta información se puede consultar en la página del Consejo Estatal de Armonización Contable: <http://www.conacey.yucatan.gob.mx/secciones/ver/conac>.

Finalmente se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo de Armonización Contable en el que se trató el punto de la Evaluación de Armonización Contable, aplicada a los municipios, órganos autónomos y poder ejecutivo, a través de la plataforma SEV@C (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable).

Estrategia: Elevar la calidad del gasto público a través de la aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Integración de la cartera de inversión del Gobierno del Estado

Se presentó la Actividad Institucional Integración de la Cartera de Inversión, que coordina y conduce la Unidad de Gestión de la Inversión (UGI), que tiene como objetivo integrar y dar seguimiento al registro de aquellas iniciativas que emiten las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, de estudios, proyectos y programas de inversión que demostraron ser susceptibles de generar beneficios sociales netos y con ello contribuyan a mejorar la toma de decisiones en materia de inversión pública en el Estado que generen valor público.

El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo a través de procedimientos, instrumentos y normas que rigen el Sistema Estatal de Inversión Pública, así como, mediante el apoyo de lineamientos técnicos, guías metodológicas, guías de ayuda y manuales para la formulación y evaluación socioeconómica y financiera de los estudios, programas y proyectos de inversión, establecidos para que las iniciativas de inversión puedan demostrar en cada caso, que son susceptibles de generar un beneficio social neto.

De entre las características de ésta actividad destacan: que en ella participan todas las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado que requieran hacer uso del gasto público en inversión para solucionar problemas o atender oportunidades en el ámbito de su competencia; que todas las iniciativas de inversión son sujetas de un análisis, formulación y evaluación para demostrar su rentabilidad y priorización como condición para su registro en la Cartera; y que solo aquellas que logren su registro en la Cartera podrán continuar hacia su ejecución y seguimiento sujeto a disponibilidad presupuestal.

Estas actividades han requerido de proporcionar asesoría y capacitación a los servidores públicos de la Administración Pública del Estado desde la creación de

la Unidad.

La actividad Integración de la Cartera de Inversión cuenta con un presupuesto en el año 2017 de 6 millones 146 mil, 703 pesos, de los cuales se ejercieron en el tercer trimestre del año 1 millón 344 mil 378 pesos.

En el período que abarca el tercer trimestre del año, se impartieron 31 asesorías presenciales para acciones de registro y seguimiento de iniciativas de inversión, con las que atendieron a un total de 19 dependencias y/o entidades de la Administración Pública del Estado, y se recibieron 92 iniciativas de inversión por un monto total de 729 millones 350 mil 549 pesos, mismas que buscan obtener su registro en la Cartera y con lo que se espera otorgar beneficios a la población del Estado.

A la fecha, la cartera de inversión cuenta con un número acumulado de 2 mil 260 registros de iniciativas, las cuales al haber demostrado que son susceptibles de poder generar beneficios sociales netos representan la reserva de iniciativas de la que dispone el Poder Ejecutivo del Estado para contribuir a atender con certidumbre problemas puntuales de la sociedad y apoyar sus políticas de crecimiento y desarrollo para el bienestar de la población.

En el período que cubre este informe, un total de 73 iniciativas de inversión se han incorporado a recibir recursos, y se ejerció un monto total de 356 millones, 984 mil 443 pesos, mismos que generan beneficios sociales netos a la población del Estado.

Para cumplir con estas actividades, la Unidad de Gestión de la Inversión ha requerido de realizar acciones de vinculación y coordinación tanto con dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, como con dependencias municipales y federales relacionadas con el ejercicio de la inversión pública.

Implementación del Presupuesto Basado en Resultados

El Presupuesto basado en Resultados tiene como objetivo orientar el gasto público para la solución efectiva de los problemas que afectan a la población, a través de la ejecución de programas así como el uso de la información para hacer más eficiente la asignación de recursos.

En el mes de Julio se llevó a cabo la cooperación internacional con el gobierno de Kenia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) denominada “Intercambio de Experiencias en Materia de Formulación de Presupuesto e Identificación de la Inversión Pública en la Infancia”.

Este evento se realizó con el objetivo de intercambiar experiencias y conocer las buenas prácticas en cuanto a presupuesto basado en resultados, el proceso

de formulación de presupuesto, la armonización contable y principalmente el proceso para identificar, analizar y sistematizar la inversión pública en la infancia con un enfoque de derechos humanos. Se eligió al estado de Yucatán en particular, por el avance en la implementación de la metodología de Unicef, ampliamente difundida en el mundo.

En el periodo se revisaron y validaron 10 proyectos de reglas de operación de programas que entregan subsidios y ayudas a la población, lo anterior en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas. Los programas que actualizaron su regulación en el periodo son:

- Programa Bienestar Cultur
- Programa Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero Becas Conacyt-Gobierno del Estado de Yucatán
- Programa Incubación de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación - Incuba TIC
- Programa Incorporación de Maestros y Doctores a la Industria
- Programa Carencia por acceso a la alimentación
- Programa Bienestar Escolar
- Programa Beca de Inclusión de Mujeres Jóvenes en las Ingenierías
- Programa Becas de Transporte para el Nivel Medio Superior
- Programa Apoyos y Estímulos a Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Progreso
- Programa Impulso al Mejoramiento Académico, Científico y Tecnológico de Recursos Humanos del Estado

Para la preparación de los servidores públicos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos se realizaron 2 cursos de capacitación sobre los criterios, lineamientos y procedimiento de captura de las Unidades Básicas de Presupuestación 2018. Participaron 126 servidores públicos de las dependencias y entidades.

Con el objeto de mejorar la eficiencia de los procesos de programación presupuestaria y optimizar los tiempos de los servidores que llevan a cabo esta función, se presentó a la administración pública por primera vez un video tutorial para la captura de líneas base y metas de los programas presupuestarios del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018.

Objetivo: Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública

Estrategia: Desarrollar un sistema integral para el adecuado seguimiento y evaluación de los resultados en la gestión pública.

Sistema de Seguimiento y Gabinete Sectorizado

El Sistema de Gabinete Sectorizado organiza a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en grupos de trabajo especializados por materia denominados sectores, orientados al cumplimiento de los objetivos, estrategias, metas y compromisos fijados en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 (PED) y en los programas de mediano plazo.

El Sistema de Gabinete Sectorizado se estructura con los sectores siguientes:

- Sector Economía que corresponde al eje Yucatán Competitivo;
- Sector Social que corresponde al eje Yucatán Incluyente;
- Sector Educación que corresponde al eje Yucatán con Educación de Calidad;
- Sector Territorio que corresponde al eje Yucatán con Crecimiento Ordenado;
- Sector Seguridad que corresponde al eje Yucatán Seguro;
- Sector Transversal que corresponde al eje Gestión y Administración Pública.

En este contexto, durante este trimestre se han realizado 3 Informes Trimestrales sobre el Avance de la Gestión y Desempeño y 3 Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, con el objetivo de presentar datos oportunos, vinculados a los ejes, temas y objetivos de la planeación estatal.

Del mismo modo, se continuaron con los trabajos de actualización de los diferentes procesos y manuales, con el objetivo de establecer la normatividad del procedimiento del Gabinete Sectorizado, con la finalidad de optimizar sus recursos y propiciar una imagen de confianza y transparencia.

Asimismo, se concluyó el documento correspondiente al Manual de Procedimientos de Informe de Gobierno.

Como parte de los resultados de estas acciones, se ha fortalecido la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública estatal.

Estrategia: Establecer esquemas de contraloría social para los principales proyectos y programas de la administración pública estatal

Asesoramiento a beneficiarios de programas federales a través de la Contraloría Social

El objetivo de esta actividad es fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y supervisión de la ejecución de acciones y obras públicas financiadas total o parcialmente con recursos federales, a fin de lograr una mayor transparencia en su ejercicio, mediante la constitución de Comités Ciudadanos de Contraloría Social.

En este contexto, durante este periodo se ejerció un presupuesto de 327 mil 993 pesos.

De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2017 convenido con la Secretaría de la Función Pública se concertaron los Programas Estatales de Trabajo para 2017 para la promoción de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, con la Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el Programa de Infraestructura Indígena (PROII); con la Secretaría de Salud en el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica; con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Programa de Apoyo al Empleo; con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en PROSPERA Programa de Inclusión Social; con el Organismo de Cuenca Península de Yucatán el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA- Apartado Rural) y con la Secretaría de Educación en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo; con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en el Programa de Infraestructura en las vertientes Infraestructura para el Hábitat y Espacios Públicos y Participación Comunitaria.

Como parte de las acciones en el marco integral del sistema de Atención Ciudadana, se recibieron en este tercer trimestre de trabajo 21 expresiones ciudadanas, 46 sugerencias y 4 reconocimientos a las cuales se les dio trámite canalizándolas a las instancias correspondientes. También se recibieron 10 expresiones de otros Programas y/o Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública 4 Bitácoras con expresiones ciudadanas, mismas que fueron turnadas para su atención y seguimiento.

De esta forma, se otorgó capacitación y asesoría en 67 sesiones a 1,451 servidores públicos e integrantes de comités de contraloría social.

Se dio difusión de la Promoción y Operación de la Contraloría Social a través de 86 pláticas a 1670 beneficiarios, se realizaron diversas acciones en materia de Contraloría Social, distribuyendo en estas actividades 2,062 trípticos.

En el Programa de Inclusión Social PROSPERA, se ha participado en la reunión bimestral de agosto por componente de: Educación Básica, Educación Media Superior, de Contraloría Social y en el Comité Técnico Estatal.

Se realizó la difusión a través de carteles, dípticos y de manera presencial en 43 Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior del Estado de la convocatoria del XII Concurso Nacional de Transparencia en Corto en la que se promueve que los jóvenes del país aborden temas sobre el uso de herramientas digitales para el combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa en estos temas. Se recepcionaron 5 cortometrajes de estudiantes de las siguientes Instituciones: Escuela Superior de Artes de Yucatán, Escuela Bancaria y Comercial, Instituto Tecnológico de Progreso y 2 de la Universidad Modelo.

Derivado de la Difusión de la convocatoria a la Novena edición del concurso denominado "Premio Nacional de Contraloría Social 2017" a fin de incentivar y reconocer las mejores prácticas de los Comités de Contraloría Social en el ejercicio de sus funciones y de las personas y organizaciones de la sociedad civil que realizan prácticas de seguimiento, supervisión y vigilancia de los programas que ejecutan recursos públicos, o que generan innovaciones tecnológicas en materia de Contraloría Social. Se recepcionaron 9 propuestas de comités ciudadanos correspondientes a los siguientes Municipios del Estado: Abala, localidad de X-mexil del municipio de Yaxcabá, localidad de Tixkuncheil del municipio de Baca, localidad de Xcuyum del municipio de Conkal, Localidad de San Francisco Grande del municipio de Tinum, localidad de Santa María Acú del municipio de Halachó, localidad de Oxcum del municipio de Umán, Localidad de Tesoco del municipio de Valladolid y localidad de Dzitnup del municipio de Valladolid.

El día 22 de septiembre se realizó la reunión con jurados para la selección del trabajo ganador en la Etapa Estatal siendo la ganadora el trabajo del Comité representado por: LEYDI MARÍA MOO POOT del Municipio de Valladolid, Dzitnup, del Programa: PROAGUA (Apartado Rural) PROSSAPYS Nombre del trabajo: Construcción de baños ecológicos. Los resultados de la Etapa Federal se darán a conocer el 10 de noviembre de 2017 en la página de internet de la Secretaría de la Contraloría General, de la Comisión Permanente de los Contralores Estados-Federación www.comisioncontralores.gob.mx y de la Secretaría de la Función Pública www.gob.mx/sfp.

El pasado 13 de Septiembre se realizó el curso denominado "Taller del Programa de la Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL)", impartido por personal de la Secretaría de la Función Pública a servidores públicos de 21 H. Ayuntamientos, cuya finalidad es obtener un catálogo de los programas que los gobiernos locales realizan con sus propios recursos y de los programas federales, sin registro en el Sistema Informático de Contraloría Social, en su carácter de ejecutor.

Capacitación a funcionarios y a la ciudadanía en materia de transparencia y prevención y combate a la corrupción

Esta actividad tiene como objetivo prevenir los actos de corrupción entre los servidores públicos estatales mediante acciones que promuevan la no corrupción a través de cursos de capacitación, distribución de artículos publicitarios, firma de convenios, conferencias y estudios.

En este contexto, se realizaron acciones de sensibilización para prevención y combate a la corrupción mediante la realización de campañas para promocionar los medios de recepción de quejas y sugerencias por actos de corrupción. Asimismo, llevaron a cabo acciones a través de la página electrónica y las redes sociales para la difusión de información en materia de prevención y combate a la corrupción.

De esta manera, durante este periodo se impartieron 36 cursos de capacitación a servidores públicos de un total de 55 cursos programados, para alcanzar el 80.0% de lo comprometido para este año, en los cuales se atendieron un total de 549 personas. La distribución por género y origen fue la siguiente: 317 hombres, 232 mujeres, de los cuales 31 son maya-hablantes. Adicionalmente se impartieron 3 conferencias a ciudadanos 3 programados para el presente año, con un alcance de 74 personas: 46 hombres, 28 mujeres, 7 maya-hablante.

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración se impartieron 334 cursos de capacitación a funcionarios y servidores públicos y 75 cursos de capacitación a ciudadanos, principalmente estudiantes universitarios. Se atendieron un total de 10150 personas, de las cuales fueron 7977 servidores públicos estatales y 2173 ciudadanos. Además, se realizó el primer Foro Universitario denominado "Sistema Nacional Anticorrupción" en la Universidad Modelo, con una asistencia de 250 personas, donde participaron estudiantes de la misma Universidad Modelo y de la Universidad Latino.

Cabe notar que los cursos de capacitación se imparten única y exclusivamente con personal del Instituto Estatal para el Combate a la Corrupción (INECCO).

Estrategia: Consolidar un sistema electrónico integral de acceso a la información pública obligatoria

Despacho oportuno a las solicitudes de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo

La Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al fungir como Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General es la encargada de dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública de

la dependencia.

Esta actividad inicia su proceso al ingresar la solicitud de acceso a la información pública o de corrección de datos personales a través de la página web de transparencia (Plataforma Nacional), vía escrito libre o por cualquier medio de los señalados en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este contexto, durante este periodo la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública atendió como Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General un total de 119 solicitudes y ejerció recursos estatales por 27 mil 201 pesos.

Con la suma de lo realizado en los años anteriores durante esta administración se han atendido 7427 solicitudes.

La Coordinación General de Transparencia llevó a cabo actividades permanentes de capacitación relativas a capacitar mediante la asesoría a servidores públicos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en temas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del periodo ha impartido 25 cursos en materia de transparencia y acceso a la información a un total 95 funcionarios; así mismo se ha asesorado a 931 funcionarios y ciudadanos en este tema.

Estrategia: Fortalecer los instrumentos de fiscalización y responsabilidades en el ejercicio de los recursos públicos

Auditorías a los recursos federales y estatales

El objetivo de esta actividad es vigilar la correcta aplicación y transparencia del ejercicio de los recursos en las dependencias y entidades, mediante la ejecución de auditorías en el domicilio del sujeto, e inspecciones.

La dependencia ejecutora es la Secretaría de la Contraloría General (Secogey) a través de las funciones de fiscalización y vigilancia de los órganos de control interno o sus equivalentes, a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Para tales actividades se destinaron 602 mil 663 pesos.

Bajo este marco, la Secogey, a través de las funciones de fiscalización y vigilancia de los órganos de control interno o sus equivalentes, a las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal realizó las siguientes acciones:

Fiscalización de Recursos Estatales al Sector Centralizado y Paraestatal

De acuerdo a las Normas de Fiscalización para la realización de Auditorías a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, a fin de vigilar el ejercicio de los recursos públicos, se realizaron auditorías directas y/o conjuntas, así como inspecciones en las dependencias y entidades del Sector Estatal y Paraestatal.

Como resultado de estas acciones, el sector centralizado en este trimestre inició 12 auditorías a recursos estatales en las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, con lo cual se alcanzó un acumulado de 28 auditorías a la fecha. Cabe señalar que durante este trimestre se inició una inspección, en cumplimiento del programa de trabajo 2017.

Por otro lado, en este tercer trimestre, en la Dirección de Auditoría al Sector Paraestatal, se inició 19 auditorías.

Asimismo, y con la aplicación de las Normas de Fiscalización y Bases Generales para la Realización de Auditorías a las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal, se iniciaron en este trimestre, 7 inspecciones.

Auditorías coordinadas con la Secretaría de la Función Pública

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Coordinación celebrado por el Ejecutivo Federal y el Estado de Yucatán, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", durante el mes de Julio de 2017, de manera conjunta con dicha dependencia federal, se realizaron auditorías a 4 Programas Federales, mediante el levantamiento de 13 actas de inicio y cierre, análisis de la documentación comprobatoria del gasto, integración de resultados, elaboración de cédulas de observaciones y los informes de auditoría respectivos, con el propósito de verificar que se hayan aplicado en apego a la normatividad aplicable. Los programas auditados fueron los siguientes:

- Recursos para el control y vigilancia de la obra pública (VICOP) 2017.
- Programas Regionales (REGIONALES) 2016.
- Protección Social en Salud (Seguro Popular) 2017.
- Recursos para el control y vigilancia de la obra pública (VICOP) 2017.

Con la realización de estas auditorías durante el periodo que se informa, se logró dar certeza a la aplicación de los recursos federales en el estado, en el orden

de 1,389 millones 326 mil 905 pesos a través de 3 Secretarías, 4 Entidades y 3 Municipios del estado.

Fiscalización de Recursos Federales con la Auditoría Superior de la Federación

En relación con el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, que ha realizado la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Yucatán, durante este período de Julio a Septiembre de 2017, se coordinó la realización de las siguientes auditorías con la finalidad de fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable así como el cumplimiento de metas y objetivos; correspondiente a los siguientes 4 Programas Federales ejercidos por 7 Dependencias y Entidades.

- Auditoría 1702-DS-GF Construcción del Hospital Materno-Infantil de 160 Camas en Mérida y Centro Nacional de la Música Mexicana, en el Estado de Yucatán.
- Auditoría 1833-DE-GF Distribución de las Participaciones Federales.
- Auditoría 1867-DS-GF Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- Auditoría 1851-DS-GF Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIS).

Con la suma de lo realizado en años anteriores, durante esta Administración en el sector centralizado se realizaron 130 auditorías directas, 420 inspecciones y dos investigaciones.

Por su lado, en el sector paraestatal en lo que va de la administración se han iniciado 102 auditorías y concluido un total de 73 y de las inspecciones, se han iniciado 435 y se han concluido 412 inspecciones, y en el sector federal se realizaron 71 auditorías integrales, 14 revisiones con visita de inspección, mediante el levantamiento de 238 actas de inicio y cierre, con un monto revisado de 11,702 millones 201 mil 413 pesos en 28 dependencias, 33 entidades y 61 municipios y se coordinaron 76 fiscalizaciones con un monto revisado de 23, 956 millones, 043 mil 744 pesos en 38 dependencias, 44 entidades y 39 municipios.

Proceso de Entrega Recepción en la Administración Pública

Esta actividad tiene como objetivo garantizar que se cuente con una entrega

documentada del informe de rendición de cuentas de los servidores públicos salientes; dicho documento debe contener todos los asuntos de su competencia relativos a recursos financieros, humanos, materiales y demás que les hubiesen sido asignados, así como la información correspondiente a las acciones realizadas y los asuntos pendientes relevantes inherentes a sus funciones.

De esta manera, a través de la elaboración del acta administrativa de entrega-recepción, de los documentos, formatos y demás anexos requeridos para este proceso, se contribuye a mejorar la transparencia en cuanto al uso de los diversos recursos con los que disponen las dependencias y entidades, lo que brinda certidumbre en la operación y prestación de servicios.

En el sector centralizado, durante este trimestre se participó y concluyó con 10 procesos en los que se solicitó la intervención de la Secretaría de la Contraloría General, a través de los órganos de control interno asignados en las dependencias del sector estatal, mientras que en el sector paraestatal se llevaron a cabo 32 procesos de entrega-recepción.

En el ejercicio 2013, en el Sector Estatal por cambio de administración, se llevaron a cabo 295 actos de entrega recepción, en el ejercicio 2014, se intervino en 76 actos, en el ejercicio 2015 se intervino en 144 actos, en el 2016 se han participado en 122 actos, y en lo que va del ejercicio 2017 se ha participado en 77 actos de Entrega-Recepción.

En el ejercicio 2013, en el Sector Paraestatal por cambio de administración, se llevaron a cabo 269 actos de entrega recepción, en el ejercicio 2014, se intervino en 87 actos, en el ejercicio 2015 se intervino en 160 y al cierre de 2016 intervino en 133 actos de Entrega-Recepción, y en este primer semestre se ha intervenido en 135 actos.

Con la suma de lo realizado en años anteriores se ha participado en los actos de Entrega-Recepción ya sea por cambio de servidores públicos o por término del periodo de sus funciones, en el Sector Estatal en 714 actos de entrega recepción y 784 en el Sector Paraestatal.

Inspección y auditoría de obra pública

Esta actividad tiene como objetivo vigilar de manera sistemática la calidad y el tiempo con que se realizan las obras públicas ejecutadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la inspección y auditorías de las obras en proceso y terminadas.

La inspección y control se lleva en coordinación con las dependencias y entidades ejecutoras; por su parte, la auditoría se realiza en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Bajo este contexto se efectuaron 259 reportes de supervisión a obra pública en proceso y terminada con el cual se reporta el avance físico y financiero de cada obra, y reportar en caso de retrasos u observaciones relevantes al titular de la dependencia o entidad ejecutora.

En lo referente a las auditorias que de conformidad con el programa de trabajo se auditaron 37 expedientes de obra pública, de los cuales se determinaron 11 observaciones.

Con la suma de lo realizado en los años anteriores, durante esta Administración se han efectuado 5,576 reportes de supervisión a obra pública en proceso y terminada, se auditaron 709 expedientes unitarios de los que resultaron 290 cédulas de observaciones. Asimismo, se realizaron 1,263 pruebas de laboratorio a diversas obras.

Control y registro de la situación patrimonial de los servidores públicos

Mediante esta actividad la Secretaría de la Contraloría General lleva un adecuado control y registro respecto al cumplimiento en tiempo y forma de la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos obligados de la Administración Pública Estatal en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, siendo que en este tercer trimestre y que con motivo a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán se procedió a recepcionar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de manera impresa mediante los formatos que a la entrada en vigor de la referida Ley General, se utilizan en el ámbito federal, esto de conformidad con lo establecido en el Transitorio Tercero párrafo Quinto de la referida Ley General.

De igual modo, se proporcionaron asesorías para el adecuado cumplimiento de dicha obligación a los servidores públicos, que así lo solicitaron.

Derivado de esta actividad, se informa que durante el tercer trimestre se recibieron 169 declaraciones patrimoniales de inicio, 74 de modificación y 21 de conclusión de encargo.

En base a los datos registrados en años anteriores, se informa que durante esta Administración se han recibido 3735 declaraciones patrimoniales de inicio, 19,848 de modificación y 1,398 de conclusión, por lo que se lleva un acumulado total de 24,981 declaraciones de situación patrimonial.

Estrategia: Impulsar el uso de los medios electrónicos como mecanismos de participación ciudadana

Observatorio de Compromisos

Durante el periodo que se informa el sitio electrónico del "Observatorio de Compromisos" (www.observatorio.yucatan.gob.mx) presentó un registro de 158 compromisos cumplidos y certificados ante notario público, es decir, un avance de 70%. Así, en el sector Economía se reportaron 44 Compromisos cumplidos y 26 con avance; en el sector Social se reportaron 30 y 5 con avance; en Educación se reportaron 29 cumplidos y 8 con avance; en Territorio, 25 cumplidos y 13 con avance; en Seguridad, 23 cumplidos y 10 con avance; y en Gobierno 7 cumplidos y 7 con avance. Ya no hay compromisos por iniciar en ninguno de los sectores.

De julio a septiembre de 2017 el sitio electrónico registró 1,101 visitas, que vieron un total de 3,223 páginas. Los cinco compromisos con más consultas en lo que va de 2017 son:1, Sistema de Financiamiento Estratégico; 87, Parque Científico y Tecnológico de Yucatán; 96, Fortalecimiento del Hospital O'Horán;122, Cobertura de los CENDI;203,Centro Estatal de Prevención del Delito; y 225, Digitalización de Documentos Públicos.

Estrategia: Desarrollar un sistema de información estadística y geográfica estatal

Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán SIEGY

El SIEGY tiene como objetivo poner a disposición de la sociedad y del personal de la Administración Pública, información pública estandarizada, de manera oportuna y con criterios de calidad que faciliten el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

De abril a junio el sitio electrónico del SIEGY (www.siegy.yucatan.gob.mx) registró 663 visitas y 1,827 páginas vistas. La sección "Mapas" es la que registra mayor número de visitas en total. Los cinco indicadores más consultados durante el periodo que se reporta fueron: Número de empleos formales generados, Variación acumulada del índice de la actividad industrial, variación acumulada del Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal, Variación promedio de la Inversión Extranjera Directa y Porcentaje de la población con al menos tres carencias sociales.

Entre los nuevos productos disponibles en el sitio electrónico destacan: la actualización de la información de los indicadores, la actualización de la información estadística de la sección correspondiente para incluir la información de los anexos estadísticos de los Informes de Gobierno; la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad ENPOL 2016 en la sección de Productos; la actualización de mapas y catálogos en la sección de Descargas.

